BOLETIN OFICIAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

EDICION DE 48 PAGINAS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Antiguo Cabildo — Calle Bolívar 65

Buenos Aires, Sábado 18 de Octubre de 1930

Año XXXVIII. — Núm. 10.933.

Los documentos que se inserten en el BOLETÍN OFICIAL serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de 2 de Mayo de 1893, Art. 1.°)

SUMARIO

Actos del Poder Ejecutivo

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública—

DIRECCIÓN DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Resoluciones de Reparticiones

Ministerio de Agricultura—

Ministerio de Obras Públicas—

Crónica Administrativa

Ministerio de Hacienda—

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública—

Avisos

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCIÓN DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Consejo Nacional de Educación. — Renuncia

Buenos Aires, Septiembre 10 de 1930.

El Presidente del Gobierno Provisional de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° — Acéptase la renuncia presentada por los Dres. Antonio Rodríguez Jáuregui y Felipe Rueda, de los cargos de Presidente y Vocal, respectivamente, del Consejo Nacional de Educación.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

URIBURU
Ernesto E. Padilla

Consejo Nac. de Educación. — Renuncia

Buenos Aires, Septiembre 10 de 1930.

El Presidente del Gobierno Provisional de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° — Acéptase la renuncia presentada por el Ingeniero D. Manuel Gallardo del cargo de Vocal del Consejo Nacional de Educación.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

URIBURU
Ernesto E. Padilla

Consejo Nacional de Educación. — Nombramiento

Buenos Aires, Septiembre 10 de 1930.

El Presidente del Gobierno Provisional de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° — Nómbrase Presidente del Consejo Nacional de Educación al Sr. doctor Emilio Giménez Zapiola, quien desempeñará el cargo con carácter de ad-honórem por espontánea decisión.

Art. 2.° — Nómbrase Vocales de la misma Repartición a los Sres. Doctores Guillermo Correa y Angel Acuña y Profesores Normales Pablo A. Pizzurno y Manuel A. Bermúdez.

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

URIBURU
Ernesto E. Padilla

Colegio Nacional Manuel Belgrano y Escuela de Comercio Sud. — Dejando sin efecto licencia.

Buenos Aires, Septiembre 13 de 1930.

Habiéndose acordado por decretos de fechas 7 de Mayo y 24 de Julio del corriente año, las licencias que se expresan en el presente decreto sin llenarse los requisitos reglamentarios aplicables, y en concordancia con el propósito expresado en la resolución sobre licencias de 12 del actual,

El Presidente del Gobierno Provisional de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° — Déjase sin efecto las licencias con goce de sueldo acordadas por decretos de 7 de Mayo y 24 de Julio, respectivamente, al profesor de nueve horas de Matemáticas del Colegio Nacional Manuel Belgrano, Sr. Alfredo Isaurralde, por todo el presente curso escolar y a la profesora de cinco horas de Matemáticas de la Escuela Comercial de Mujeres Sud, Srta. Francisca Chica Salas, desde el 22 de Julio hasta el 15 de Diciembre del corriente año.

Art. 2.° — Los referidos profesores deberán hacerse cargo de sus tareas el día 15 del corriente.

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

URIBURU
Ernesto E. Padilla

Inspección General de Enseñanza. — Nombramiento

Buenos Aires, Septiembre 16 de 1930.

El Presidente del Gobierno Provisional de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° — Nómbrase Inspectora de Enseñanza de este Ministerio en reemplazo de la Sra. Herminia L. de Roth, que se jubiló, a la Srta. María Luisa Beláustegui, actual profesora y ayudante de Educación Física y Estética de la Escuela Normal de Profesoras N.° 1 "Roque Sáenz Peña" de la Capital, cargos en los que deberá cesar.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

URIBURU
Ernesto E. Padilla

Colegio Nacional Manuel Belgrano — Nombramiento

Buenos Aires, Septiembre 16 de 1930.

El Presidente del Gobierno Provisional de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° — Nómbrase Profesor de Ciencias y Letras (10 horas de Geografía), en el Colegio Nacional "Manuel Belgrano", al señor Moisés Kornblit, en lugar del Sr. Enrique Peltzer que se jubiló.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

URIBURU
Ernesto E. Padilla

Colegio Nacional Rivadavia. — Nombramiento

Buenos Aires, Septiembre 16 de 1930.

El Presidente del Gobierno Provisional de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° — Nómbrase profesor de Ciencias y Letras (seis horas de Historia Natural) en el Colegio Nacional "Bernardino Rivadavia", al Dr. Diego E. Zavaleta, vacantes por jubilación del Dr. Diego T. R. Davinson.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

URIBURU
Ernesto E. Padilla

Escuela Normal de Esperanza. — Nombramiento

Buenos Aires, Septiembre 16 de 1930.

El Presidente del Gobierno Provisional de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° — Nómbrase Auxiliar Escribiente, de la Escuela Normal Mixta de Esperanza (Santa Fe), a la señora Emilia Bosch de Cordini, en reemplazo de la señorita Sara R. Poletti que renunció.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

URIBURU
Ernesto E. Padilla

Escuela Normal de San Fernando — Nombramiento

Buenos Aires, Septiembre 17 de 1930.

El Presidente del Gobierno Provisional de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° — Nómbrase Directora de la Escuela Normal de San Fernando y Profesora de Ciencias y Letras (ocho horas), en reemplazo del señor Angel F. Rossi, que se jubiló, a la señorita Blanca M. Cattoni, quien deberá cesar en el cargo de Regente y Profesora de Ciencias y Letras (cuatro horas), y de Educación Física y Estética (cuatro horas), de que es titular en la Escuela Normal de Avellaneda.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

URIBURU
Ernesto E. Padilla

Escuela Normal de Santiago del Estero. — Nombramiento

Buenos Aires, Septiembre 22 de 1930.

El Presidente del Gobierno Provisional de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° — Nómbrase Profesora de Frances (seis horas), en la Escuela Normal de Santiago del Estero a la Profesora señorita Carolina Helman, en reemplazo del señor Domingo A. Contreras López, que se jubiló.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

URIBURU
Ernesto E. Padilla

Liceo Nacional de Señoritas. — Nombramiento

Buenos Aires, Septiembre 22 de 1930.
El Presidente del Gobierno Provisional de la Nación Argentina—
Decreta:
Artículo 1.o — Nómbrase Profesor de Frances (seis horas), en el Liceo Nacional de Señoritas de la Capital, al señor Jacobo Fijman, en reemplazo de la Sra. Sara R. de Mordasini, que se jubiló.
Art. 2.o — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.
URIBURU
Ernesto E. Padilla

Incorporaciones institutos particulares a varios Establecimientos Oficiales.

Buenos Aires, Septiembre 22 de 1930.
En vista de los informes producidos por la Inspección General de Enseñanza sobre las condiciones en que se encuentran los institutos que se indica a continuación,
El Presidente del Gobierno Provisional de la Nación Argentina—
Decreta:
Artículo 1.o — Acuérdase a contar del 15 de Marzo del corriente año, los beneficios de la incorporación a los siguientes colegios: de la «Santísima Virgen Niña» de es'a Capital, al primer año del Liceo Anexo a la Escuela Normal número 4; al «Santa Felisa», de la Capital, al primer año de la Escuela Comercial de Mujeres; del «Espíritu Santo» de la Capital, al primer año del Liceo anexo a la Escuela Normal N.o 4, al de «Nuestra Señora del Rosario», de Rosario al primer año del Colegio Nacional N.o 2 de dicha ciudad; «Alemán» de Mendoza al primer año del Colegio Nacional de la misma ciudad; al «Mitre» de La Plata, al primero y segundo años del Colegio Nacional de Almirante Brown (Adrogué); y, a partir del próximo curso escolar al «Juan Bautista Alberdi», de la Capital, a los cinco años del Colegio Nacional «Mariano Moreno», y del Liceo anexo a la Escuela Normal N.o 4 y al «Mitre» de La Plata, al primero y segundo año de la referida Sección Liceo.
Art. 2.o — Amplíase, a contar del 15 de Marzo último, los beneficios de la incorporación de que disfrutan los siguientes institutos: Escuela «Superior de Comercio» de Luján (Buenos Aires), hasta el segundo año de la Escuela Nacional de Comercio de Ramos Mejía; de «Segunda Enseñanza» de General Sarmiento, hasta el tercer año del Colegio Nacional de San Isidro, y a la Escuela «Superior» de Trenque Lauquen, hasta el tercer año del Colegio Nacional de Santa Rosa (Pampa).
Art. 3.o — Retírase, a partir de la iniciación del presente curso escolar la incorporación al Colegio «Bartolomé Mitre», de Tres Arroyos.
Art. 4.o — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.
URIBURU
Ernesto E. Padilla

Escuela Normal de Profesores de Corrientes. — Dándole nombre

Buenos Aires, Septiembre 22 de 1930.
2a 27. — Vista la nota precedente considerando que la ilustre personalidad de don José Manuel Estrada, con cuyo nombre quiere denominarse al establecimiento de que se trata es alta mente merecedora de tal homenaje, por las relevantes do'es que lo adornaron como Estadista, Publicista y Educador y los singu'ares servicios prestados al país, en tan múltiples como honrosas actividades,
El Presidente del Gobierno Provisional de la Nación Argentina—
Decreta:
Artículo 1.o — Dése el nombre de José Manuel Estrada, a la Escuela Normal de Profesores de Corrientes.
Art. 2.o — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.
URIBURU
Ernesto E. Padilla

Colegio Nacional de Paraná y Mariano Moreno. — Traslado

Buenos Aires, Septiembre 22 de 1930.
B. 339. — Visto lo solicitado precedentemente por los Profesores señores Rogelio A. Barreiro y Eliseo A. Díaz, y atento lo informado al respecto.
El Presidente del Gobierno Provisional de la Nación Argentina—
Decreta:
Artículo 1.o — Trasládase al Profesor de dos cátedras de Ciencias y Letras (dicta ocho horas de Historia), del Colegio Nacional de Paraná, Dr. Rogelio A. Barreiro, a desempeñar seis horas de Ciencias y Letras en el Colegio Nacional «Mariano Moreno», de esta Capital, en reemplazo del Profesor, Dr. Eliseo A. Díaz, quien pasará a desempeñar la tarea docente que deja el primero.
Art. 2.o — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.
URIBURU
Ernesto E. Padilla

Colegio Nacional Pueyrredón. — Licencia

Buenos Aires, Septiembre 22 de 1930.
1a 52. — Visto lo solicitado y atento el certificado médico reglamentario que se acompaña,
El Presidente del Gobierno Provisional de la Nación Argentina—
Decreta:
Artículo 1.o — Concédese licencia, sin goce de sueldo, del 20 del actual al 31 de Octubre próximo, al Profesor de Educación Física y Estética (cuatro horas), del Colegio Nacional «Juan Martín de Pueyrredón», señor Eduardo Pelizer Salterain, debiendo reemplazarlo el señor Aníbal Evaristo Corbea quien será remunerado con el sueldo del titular.
Art. 2.o — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.
URIBURU
Ernesto E. Padilla

Comisión Protectora de Bibliotecas Populares. — Nombramiento

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1930.
Decreto suelto N.o 21
El Presidente del Gobierno Provisional de la Nación Argentina—
Decreta:
Artículo 1.o — Nómbrase Presidente de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, en reemplazo del Dr. Carlos Vega Belgrano que falleció al actual Vocal de la misma doctor Francisco De Veyga, y Vocal, en lugar de éste, el señor Juan Pablo Echagüe.
Art. 2.o — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.
URIBURU
Ernesto E. Padilla

Inspección General de Enseñanza. — Nombramiento

Buenos Aires Septiembre 23 de 1930.
Decreto suelto N.o 22
El Presidente del Gobierno Provisional de la Nación Argentina—
Decreta:
Artículo 1.o — Nómbrase Inspector de Enseñanza, en reemplazo del doctor Juan José Nágera, que renunció, al doctor en Química y ex Decano de la Facultad de Química de la Universidad Nacional de La Plata, señor Carlos A. Sagastume.
Art. 2.o — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.
URIBURU
Ernesto E. Padilla

Escuela Normal Roque Sáenz Peña. — Nombramiento

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1930.
El Presidente del Gobierno Provisional de la Nación Argentina—
Decreta:
Artículo 1.o — Nómbrase Ayudante de Educación Física y Estética en la Escuela Normal de Profesoras «Roque Sáenz Peña», N.o 1 de la Capital, a la señorita Blanca Grroussac en lugar de la señorita María Luisa Beláustegui, que pasó a otro cargo.
Art. 2.o — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.
URIBURU
Ernesto E. Padilla

Escuela Normal de Mercedes. — Nombramiento

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1930.
El Presidente del Gobierno Provisional de la Nación Argentina—
Decreta:
Artículo 1.o — Nómbrase en el Colegio Nacional de Mercedes (Buenos Aires), Profesor de Ciencias y Letras (cinco horas de Anatomía y Fisiología e Higiene), al Dr. Oscar Romero, en reemplazo del Dr. Víctor E. Míguez que falleció.
Art. 2.o — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.
URIBURU
Ernesto E. Padilla

Escuela Normal de Avellaneda. — Nombramiento

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1930.
El Presidente del Gobierno Provisional de la Nación Argentina—
Decreta:
Artículo 1.o — Nómbrase Regente y Profesora de Ciencias y Letras (cuatro horas), de la Escuela Normal de Avellaneda, a la Maestra de Grado de la misma Escuela, señorita Juana Fernández, en reemplazo de la señorita Blanca Catoni que fué ascendida, debiendo la señorita Fernández cesar en el cargo de Maestra de Grado de que es titular.
Art. 2.o — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.
URIBURU
Ernesto E. Padilla

Inspección General de Enseñanza — Nombramiento

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1930.
El Presidente del Gobierno Provisional de la Nación Argentina—
Decreta:
Artículo 1.o — Nómbrase Escribiente de la Inspección General de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial de este Ministerio a la señorita Susana de Olazábal en reemplazo de la señorita Ignacia Micaló.
Art. 2.o — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.
URIBURU
Ernesto E. Padilla

Escuela Normal número 9. — Nombramiento

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1930.
El Presidente del Gobierno Provisional de la Nación Argentina—
Decreta:
Artículo 1.o — Nómbrase Profesora de Literatura, (seis horas), en la Escuela Normal de Maestras número 9 de la Capital, a la Profesora de Enseñanza Secundaria (Especialidad Castellano y Literatura) señorita Lucía D'Atri, en reemplazo de la señora Gisberta S. de Kurth, que se jubiló.
Art. 2.o — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.
URIBURU
Ernesto E. Padilla

Consejo Nacional de Educación. — Nombramiento

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1930.
28. — Vista la nota que antecede del señor Presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor E. Giménez Zapiola, y de acuerdo con lo dispuesto en el decreto de fecha Marzo 15 de 1902, reglamentario de la Ley de Educación Común de 8 de Julio de 1884,
El Presidente del Gobierno Provisional de la Nación Argentina—
Decreta:
Artículo 1.o — Nómbrase Vicepresidente del Honorable Consejo Nacional de Educación, al actual Vocal del mismo doctor Angel Acuña.
Art. 2.o — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.
URIBURU
Ernesto E. Padilla

Sección Liceo anexa Escuela Normal número 4. — Nombramiento

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1930.
29
El Presidente del Gobierno Provisional de la Nación Argentina—
Decreta:
Artículo 1.o — Nómbrase Profesora de Ciencias y Letras (cuatro horas de Historia), en la Sección Liceo anexa a la Escuela Normal de Maestras «Estanislao S. Zeballos» número 4 de la Capital, a la señorita Sofía Esguiza, en reemplazo del señor Carlos Priante que fué trasladado.
Art. 2.o — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.
URIBURU
Ernesto E. Padilla

Colegio Nacional Mariano Moreno. — Nombramiento

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1930.
30
El Presidente del Gobierno Provisional de la Nación Argentina—
Decreta:
Artículo 1.o — Nómbrase en el Colegio Nacional «Mariano Moreno», Profesora de Ciencias y Letras, (cuatro horas), a la señora Luisa B. de Salinas, en reemplazo del señor Héctor Bravo, que falleció, debiendo cesar en el cargo de Maestra de Grado de que es titular, en la Escuela Normal de Maestras número 8 de la Capital.
Art. 2.o — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.
URIBURU
Ernesto E. Padilla

Colegio Nacional Bernardino Rivadavia. — Nombramiento

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1930.
31
El Presidente del Gobierno Provisional de la Nación Argentina—
Decreta:
Artículo 1.o — Nómbrase Profesor de Ciencias y Letras, (cinco horas de Geografía) en el Colegio Nacional «Bernardino Rivadavia», al señor Rodolfo Aráoz Alfaro, en reemplazo del señor Félix Egusquiza, que se jubiló.
Art. 2.o — Comuníquese, anótese, dése al Registro Nacional publíquese y archívese.
URIBURU
Ernesto E. Padilla

Comisión Protectora de Bibliotecas Populares. — Nombramiento

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1930.
C. 1206. — Visto este expediente y atento lo establecido en el inciso N, del artículo 1.o del Decreto de 31 de Marzo de 1919,
El Presidente del Gobierno Provisional de la Nación Argentina—
Decreta:
Artículo 1.o — Apruébase los siguientes nombramientos efectuados por la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, con anterioridad al 4 de Septiembre de 1929; Ayudante Principal, en reemplazo del señor Hernán Rawson Paz, cuya renuncia se acepta, al Escribiente señor Aníbal Vásquez, en su lugar, al Escribiente-Dactilógrafo, señor Rubén David Ayala, en su reemplazo a la Escribiente-Dactilógrafa supernumeraria, señorita Amelia Venturini.
Art. 2.o — Publíquese, dése al Registro Nacional, anótese y archívese.
URIBURU
Ernesto E. Padilla

Comisión Protectora de Bibliotecas Populares. — Nombramientos

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1930.
C. 1202. — Visto este expediente y de conformidad a lo establecido en el Inciso N. del artículo 1.o del decreto de 31 de Marzo de 19. (Reglamentación de la Ley de Presupuesto), y artículo 3.o del decreto de fecha 18 de Marzo de 1925, sobre «Difusión de Publicaciones Argentinas en el Exterior», y atento, por otra parte, la asignación que fija el Presupuesto vigente en el Anexo E, Inciso 13, Item 17, Partida 4,
El Presidente del Gobierno Provisional de la Nación Argentina—
Decreta:
Artículo 1.o — Apruébase, con anterioridad al 1.o de Enero de 1929, las designaciones de Escribientes Dactilógrafos, efectuadas por la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, a favor de las siguientes personas: señora Tula Leonardi de Silva, señores Felipe Velazco Suárez, Raúl Sánchez, Jacobo Ledogard y José María Alvarez Hayes, con el sueldo mensual de pesos 165,00 moneda nacional, y la imputación arriba indicada del Presupuesto vigente.
Art. 2.o — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional, anótese y archívese.
URIBURU
Ernesto E. Padilla

Universidad Nacional de La Plata. — Plan de Estudios

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1930.
35. — U. 452. — Visto este expediente por el que la Universidad Nacional de La Plata, somete a la aprobación del Poder Ejecutivo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley-Convenio número

4699, el Plan de Estudios para la carrera de Bacteriólogo, proyectado por el Consejo Académico de la Facultad de Medicina-Veterinaria y aprobado por el Consejo Superior en sesión de 19 de Diciembre de 1929, y atento el precedente dictamen del señor Procurador General de la Nación,
El Presidente del Gobierno Provisional de la Nación Argentina—
Decreta:
Artículo 1.º — Apruébase el siguiente Plan de Estudios sancionado por la Facultad de Medicina Veterinaria en sesiones de 23 de Octubre y 3 de Diciembre de 1929, para la carrera de Bacteriólogo:
«1.º — El Plan de Estudios de la carrera de Bacteriólogo comprenderá las siguientes materias, que se distribuyen por años con las correspondientes horas de clases semanales:

	Horas semanales	
PRIMER AÑO	Teóricas	Prácticas
Anatomía Descriptiva	4	9
Embriología e Histología Normal	3	3
Física Biológica	2	2
Química Biológica	3	5
SEGUNDO AÑO		
Anatomía comparada (de los animales domésticos y de los de laboratorio)	2	3
Patología General	3	2
Fisiología	3	5
Microbiología General	2	6
Parasitología (humana y veterinaria)	3	5
TERCER AÑO		
Microbiología Especial (humana y veterinaria)	2	4
Enfermedades contagiosas y Policía Sanitaria	3	4
Enfermedades parasitarias y Policía Sanitaria	2	4
Sueros y Vacunas	3	4
Anatomía Patológica .	3	3
Higiene	2	(Excurs.)
Análisis clínicos (humanos y veterinarios	(seis horas semanales teórico-prácticas).	

2.º — Terminados los estudios será obligatoria la presentación de un trabajo final de tesis.
3.º — Los doctores en Medicina Veterinaria, podrán optar al título de Bacteriólogo repitiendo los cursos prácticos y teóricos completos de Parasitología, Microbiología general y especial, Enfermedades contagiosas y parasitarias, Sueros y vacunas, Análisis clínicos y presentación de tésis. Estos estudios complementarios no durarán menos de un año.
4.º — Los doctores en medicina humana en Química, Bioquímica y en Ciencias similares podrán inscribirse en los cursos de Bacteriología y en cada caso se fijarán las normas a que deberán ajustarse teniendo en cuenta que puedan haber cursado por sus estudios anteriores, algunas materias del presente plan.
5.º — Las condiciones de ingreso y los derechos arancelarios serán los mismos que para el estudio del Doctorado en Medicina Veterinaria».
Art. 2.º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

URIBURU
Ernesto E. Padilla

Ministerio. — Nombramientos
Buenos Aires, Septiembre 26 de 1930.
Atento que por decretos de 21 de Septiembre y 1.º de Octubre de 1928, se encomendaron funciones de Oficial Principal de la Dirección de Justicia y Jefe de Despacho de la Inspección General de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial, respectivamente a los señores Atilio Benna y Horacio Pinto, hasta tanto se incluyeran dichos cargos en la Ley de Presupuesto, los que figuran en la misma desde 1929, y teniendo en cuenta que los referidos empleados han desempeñado sin interrupción esas tareas,
El Presidente del Gobierno Provisional de la Nación Argentina—
Decreta:
Artículo 1.º — Nómbrase con antigüedad del 1.º de Enero de 1929, Oficial Principal de la Dirección de Justicia al actual Jefe de Despacho de la misma señor Atilio Benna; y Jefe de Despacho de la Inspección General de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial al Auxiliar 1.º señor Horacio Pinto.
Art. 2.º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

URIBURU
Ernesto E. Padilla

Licencias profesores Colegios Nacionales
Buenos Aires, Septiembre 26 de 1930.
Habiéndose llenado todos los requisitos reglamentarios,
El Presidente del Gobierno Provisional de la Nación Argentina—
Decreta:
Artículo 1.º — Concédese al personal de los Colegios Nacionales que se indica a continuación, las siguientes licencias, con goce de sueldo, debiendo los sustitutos que se ignan ser remunerados con fondos de la partida para pago de suplentes: Colegio Nacional «Mariano Moreno». — Exp. 1a. 20. — Por el término de seis meses (Acuerdo del 24 de Noviembre de 1921) a contar desde el 27 de Marzo último, al Profesor de seis horas de Ciencias y Letras señor Manuel M. Derqui, debiendo sustituirlo el señor Santiago Derqui. — Colegio Nacional número 2 de Rosario. — Exp. 1a. 71. — Por el término de cuarenta y cinco días, a contar desde el 1.º de Agosto último, a la celadora señorita María Estela Moore, debiendo reemplazarla la señorita Eira Bolta. — Colegio Nacional de Santa Fe. — Exp. 1a. 29. — Desde el 20 de Agosto último hasta el 30 del actual, al Profesor de una cátedra y seis horas de Ciencias y Letras (diez horas de Geografía) señor Alfredo Bello debiendo reemplazarlo a partir desde el 26 del mismo el señor Horacio J. Varela. — Colegio Nacional de Salta. — Exp. 1a. 26. — Desde el 23 de Agosto ppdo., hasta el 30 del actual, al Rector y Profesor de seis horas de Anatomía, señor Juan B. Peñalva, debiendo reemplazarlo en las referidas horas, el señor Julio Outes. — Colegio Nacional de Tucumán. — Exp. 1a. 35. — Desde el 25 de Agosto último hasta el 30 del actual, al Profesor de seis horas de Filosofía, señor Miguel López Domínguez, debiendo reemplazarlo el señor Vicente J. Díaz. — Colegio Nacional de Mercedes (San Luis). — Exp. 1a. 1. — Por el tiempo que permanezca bajo bandera a contar desde el 22 de Enero último, con goce del 50 o/o del sueldo, al celador señor Moisés Topolevsky. — Colegio Nacional de Pergamino. — Exp. 1a. 20. — Por el tiempo que permanezca bajo bandera, con goce del 50 o/o del sueldo, a contar desde el 13 de Marzo último al celador señor Aníbal Julián Alvarez, debiendo reemplazarlo el señor Carlos H. Aristegui, remunerado con el 50 o/o restante.

Art. 2.º — Concédese las siguientes licencias, sin goce de sueldo, debiendo los sustitutos que se designan ser remunerados con el sueldo de los respectivos titulares: Colegio Nacional «Nicolás Avellaneda». — Exp. 1a. 42. — Desde el 1.º de Octubre hasta el 15 de Noviembre del corriente año, al Profesor de seis horas de Música, señor Domingo Pral, debiendo reemplazarlo el señor Argentino Sanguinetti. — Exp. 1a. 56. — Desde el 17 de Junio último hasta el 31 de Diciembre próximo, el Ayudante de Ejercicios Físicos, señor Nicolás Bergalli, debiendo reemplazarlo el celador señor Manuel Villa. — Exp. 1a. 62. — Por el término de tres meses, a contar desde el 1.º de Octubre del corriente año, al Profesor de ocho horas de Ejercicios Físicos, señor Alberto Regina, debiendo reemplazarlo en cuatro horas cada uno los señores Jorge C. Giménez y Antonio Barini. — Exp. B. 245. — Dos meses y medio a contar desde el 13 del actual, al Profesor de una cátedra de Ciencias y Letras (seis horas), señor Juan Ramón Beltrán, debiendo sustituirlo la señorita Josefa Allende Lezama. — Colegio Nacional «Bernardino Rivadavia». — Exp. 1a. 63. — Dos meses, a contar desde el 1.º de Octubre del corriente año, al Profesor de una cátedra de Ciencias y Letras (dicta cuatro horas), señor Vicente Martínez Cuitiño, debiendo reemplazarlo el señor Bernardo González Arrilli. — Colegio Nacional «Mariano Moreno». — Exp. 1a. 18. — Desde el 12 de Junio último hasta el 31 de Diciembre próximo, al Profesor de una Cátedra de Dibujo (seis horas), señor Pedro A. Zavalla, debiendo reemplazarlo la señora Venancia L. de Barandier. — Exp. 1a. 19. — Desde el 26 de Julio último hasta el 31 de Diciembre próximo, al Profesor de seis horas de Instrucción Cívica, señor Héctor G. Ramos Mejía, debiendo reemplazarlo el señor Eduardo G. Howward. — Exp. 1a. 69. — Desde el 1.º de Octubre hasta el 31 de Diciembre del corriente año, al Profesor de cinco horas de Ciencias y Letras (dicta cuatro) e interino de seis de la misma categoría, señor Alfredo Bianchi, debiendo sustituirlo los señores Julio César Levene y Alfredo Costa Rubert, en cuatro y seis horas, respectivamente, debiendo el señor Costa Rubert ser remunerado únicamente en cuatro horas por tener que completar tarea. — Colegio Nacional «Domingo Faustino Sarmiento». — Exp. 1a. 90. — Desde el 15 de Julio último hasta el 30 del actual, al Profesor de cinco horas de Matemáticas del curso nocturno, señor Julio Olivera, debiendo reemplazarlo el señor Emilio Bernat. — Exp. 1a. 97. — Desde el 10 de Agosto último hasta el 30 del actual, al Profesor de cinco horas de Ciencias y Letras del curso nocturno, señor Silvio Bonardi, debiendo sustituirlo el señor Homero N. Manzione. — Colegio Nacional «Bartolomé Mitre». — Exp. 1a. 60. — Desde el 15 de Julio último hasta el 17 del actual, al Profesor de once horas de Ciencias y Letras, señor Julio Olivera, debiendo sustituirlo los señores Antonio Rulli y Felipe Anguita, en seis y cinco horas, respectivamente. — Liceo Nacional de Señoritas. — Exp. 1ª. 55. — Desde el 1º. de Octubre hasta el 10 de Noviembre del corriente año, al Profesor de ocho horas de Ciencias y Letras señor David Carrizo Rueda, debiendo reemplazarlo la señora Del'ina V. de Rojo y señorita María Angélica de la Vega, en cuatro horas cada una. — Escuela Normal número 4 (Sección Liceo). — Exp. 1a. 11. — Desde el 15 del actual hasta el 31 de Diciembre próximo, a la Profesora de Ciencias y Letras, señorita Amelia Ratto, debiendo reemplazarla la señora Petra A. V. de Helain y señorita Carmen Duarte, en cuatro y dos horas respectivamente. — Instituto Nacional del Profesorado Secundario. — Exp. 1a. 9. — Desde el 1.º de Octubre hasta el 31 de Diciembre del corriente año, a la Profesora de cuatro horas de Ciencias y Letras y cuatro horas de Idiomas Extranjeros, señorita Clara de Toro y Gómez, debiendo sustituirla en dos horas de Ciencias y Letras el señor Amado Alonso y en las otras dos de igual categoría y una de Idiomas Extranjeros el señor Gregorio Halperín, este último remunerado en dos horas por tener que completar tarea. — Exp. 1a. 13. — Desde el 1.º de Octubre hasta el 31 de Diciembre del corriente año, al Profesor de cuatro horas de Ciencias y Letras, señor Juan Millé Giménez, debiendo reemplazarlo el señor Pedro Henríquez Ureña. — Colegio Nacional de «Almirante Brown» (Adrogué). — Exp. 1a. 8. — Desde el 7 de Agosto último hasta el 30 del actual, al Profesor de seis horas de Física, señor Carlos A. Piñero, debiendo sustituirlo el señor Federico N. del Ponte. — Colegio Nacional «Carlos Pellegrini» de Pilar. — Exp. P. 255. — Por el término de tres meses, a contar desde el 1.º de Octubre próximo, al Médico y Profesor de cinco horas de Ciencias y Letras, doctor Raúl Pitranera, debiendo reemplazarlo el doctor Alejandro Sicardi. — Colegio Nacional de Mar del Plata. — Exp. 1a. 15. — Desde el 15 del actual hasta el 31 de Diciembre próximo, al Profesor de cinco horas de Ciencias y Letras, señor Antonio Mir debiendo reemplazarlo el señor Juan C. Cavándoli. — Colegio Nacional número 2 de Rosario. — Exp. 1a. 63. — Por el término de tres meses, a contar desde el 1.º del actual, al Profesor de cinco horas de Ciencias y Letras, señor Enrique D. García, debiendo reemplazarlo el señor Antonio Foz y señorita Tomasa del Carmen Sobré, en tres y dos horas respectivamente. — Colegio Nacional de San Juan. — Exp. 1a. 22. — Desde el 27 de Julio último hasta el 15 del actual, al Prof. de seis h., de Francés, Sr. Guillermo Renato Aubone, debiendo Guillermo Renato Aubone, debiendo reemplazarlo el señor Carlos Bauden. — Exp. 1a. 11. — Desde el 1.º de marzo último hasta el 30 del actual, al profesor de seis horas de Ciencias y Letras, señor José Rafael Guerrero, debiendo reemplazarlo el señor Ciro Corrosca Yonzon. — Colegio Nacional de Catamarca. — Exp. 1a. 7. — Desde el 1.º de Mayo último hasta el 30 del actual, al profesor de cinco horas de Ciencias y Letras, señor Simón Avellaneda, debiendo reemplazarlo el señor Enrique Ocampo.

Art. 3.º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

URIBURU
Ernesto E. Padilla

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE MINAS, GEOLOGIA E HIDROLOGIA

Por disposición del señor Director General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura de la Nación, se cita y emplaza a las personas que a continuación se indica para que dentro del término de treinta (30) días, de la primera publicación del presente y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar con arreglo a las disposiciones pertinentes de la Ley de Papel Sellado y su Decreto Reglamentario, hagan efectiva la reposición de sellos en los expedientes que se indican:

		$ m|n.
Exp.	M-1948-1921. Mourthé Alfredo D.	4.—
,,	M-1949-1921. Mazzorín Antonio	3.—
,,	M-1950-1921. Mazzorín Antonio	4.—
,,	M-1951-1921. Mazzorín Antonio	3.—
,,	M-1956-1921. Mazzorín Antonio	3.—
,,	M-1946-1921. Muhlenkamp Francisco	4.—
,,	M-1947-1921. Huhlenkamp Francisco	4.—
,,	M-1957-1921. Muhlenkamp Francisco	3.—
,,	M-1958-1921. Muhlenkamp Francisco	3.—
,,	M-2048-1921. González Pedro H. Rep. Carlos Hordeñana	5.—
,,	M-2148-1921. Morando Rafael	5.—
,,	M-2096-1921. Mainini Carlos	3.—
,,	M-2914-1921. Mainini Carlos	3.—
,,	M-2915-1921. Mainini Carlos	3.—
,,	M-2584-1921. Chatfield Lyman, de Ganahl Frank y otros	3.—
,,	M-2585-1921. South Rivadavia oil Company. Rep. del Castillo Enrique	7.—
,,	M - 2682 - 1921. Chatfield Lyam y Frank de Ganahl. Rep. del Castillo Enrique	5.—
,,	M-2683-1921. Idem, ídem ídem	3.—
,,	M-3027-1921. Meyer Arana Emilio	3.—
,,	N-3010-1921. Newbery Carlos A.	2.—
,,	N-3011-1921. Newbery Carlos A.	2.—
,,	N-1688-1921. Núñez Lliera Rufino	5.—
,,	224-1921. Necol Gastón ..	4.—
,,	223-1921. Necol Gastón ..	4.—
,,	O-927-1921. O'Reilly Wal-	

dron Carlos y Rezaval Ricardo D. .... 3.—
” O-2199-1921. Idem, ídem ídem .... 4.—
” O-1371-1921. D'Connor Reeves Harry. Rep. Maranz Enrique .... 3.—
” O-1372-1921. Idem, ídem ídem .... 3.—
” O-834-1921. Ortega Anselmo y Corquodale Diego Mac. Rep. Correa Arce Noe 7.—
” O-1194-1921. Ortega Anselmo y Ricardo G. Pintos. Rep. Correa Arce Noe .... 8.—
” O-1195-1921. Idem, ídem ídem .... 7.—
” O-1788-1921. Olmedo José 7.—
” O-1789-1921. Olmedo José 7.—
” O-1790-1921. Olmedo José 7.—
” O-1864-1921. Olea Pedro. Rep. Reyes Mariano E. ... 5.—
” O-1865-1921. Idem, ídem 5.—
” O-1866-1921. Idem, ídem 6.—
” O-2074-1921. Ortiz Rosa Raúl .... 6.—
” P-2942-1921. Pando José A. 4.—
” P-2860-1921. Poggio Antonio .... 6.—
” P-2858-1921. Poggio José 7.—
” P-2859-1921. Poggio José. 3.—
” P-1982-1921. Piró Antonio. Rep. Cosentino P. M..... 6.—
” P-660-1921. Podestá Juan Carlos y Podestá Alfredo 5.—
” P-590-1921. Pulestón Arthur Gerald .... 4.—
” P-589-1921. Pulestón Arthur Gerald .... 4.—
” 591-P-1921. Pulestón Arthur Gerald .... 4.—
” P-3028-1921. Pradere Carlos M. .... 4.—
” P-2913-1921. Pradere Carlos M. .... 4.—
” P-2912-1921. Pradere Carlos M. .... 5.—
” P-2911-1921. Pradere Carlos M. .... 5.—
” P-2919-1921. Pradere Francisco A. .... 4.—
” P-2916-1921. Pradere Francisco A. .... 3.—
” P-2918-1921. Pradere Francisco A. .... 3.—
” P-2917-1921. Pradere Francisco A. .... 4.—
” P-2943-1921. Pando José A. 4.—
” P-2944-1921. Pando José A. 4.—
” P-1232-1921. Pintos Ricardo G. y Correa Arce Noé 5.—
” P-1214-1921. Pintos Ricardo G. y Correa Arce Noé 5.—
” P-1203-1921. Pintos Ricardo G. y Correa Arce Noé 4.—
” P-754-1921. Pinto Ricardo G. Rep. Correa Arce N... 5.—
” P-725-1921. Pinto Ricardo G. Rep. Correa Arce N. 11.—
” P-753-1921. Pinto Ricardo G. Rep. Correa Arce N. 4.—
” P-1204-1921. Pinto Ricardo G. Rep. Correa Arce N. 4.—
” P-1281-1921. Pinto Ricardo G. Rep. Correa Arce N. 4.—
” P-1204-1921. Pinto Ricardo G. Rep. Correa Arce N. 4.—
” P-1281-1921. Pinto Ricardo G. Rep. Correa Arce N. 4.—
” Q-1284-1921. Queipo Emilio .... 4.—
” R-644-1921. Compañía Comercial de Tierras y Minas .... 5.—
” R-1632-1921. Longobardi Ernesto .... 9.—
” R - 1334-1921. Ripa Elzaurdia Francisco. Rep. Fausto A. Delgado ...... 3.—
” R-2939-1921. Ramírez Rafael .... 5.—
” R-1018-1921. Rojas Ossandon Diógenes. Rep. Escobar Cerda Luis .... 2.—
” R-926-1921. Richmond Benjamín D. Rep. Rezaval Ricardo D. y Hugo Robson Mac Gregor .... 4.—
” R-2072-1921. Rogiers J. M. .... 8.—
” R-1765-1921. Reschini David .... 6.—
” R-1631-1921. Derqui Alfredo C. .... 9.—
” R-1703-21. Ramos Oromí José Daniel .... 8.—
” R-1704-1921. Pieres Enrique M. Rep. Carlos Miguel Lastra .... 8.—
” R-1421-1921. Riffaud Carlos y Fazio J. M. ..... 5.—
” R-1422-1921. Riffaud Carlos y Fazio J. M. .... 5.—
” R-1338-1921. Rulli Antonino .... 6.—
” R-1762-1921. Rulli Esteban (hijo) .... 7.—
” R-0336-1921. Rugeroni Augusto A. .... 4.—
” R-0335-1921. Rugeroni Augusto A. .... 4.—
” R-0334-1921. Rugeroni Augusto A. .... 4.—
” R-0333-1921. Rugeroni Augusto A. .... 4.—
” R-0332-1921. Rugeroni Augusto A. .... 4.—
” R-0328-1921. Rugeroni Augusto A. .... 4.—
” R-0327-1921. Rugeroni Augusto A. .... 4.—
” R-0331-1921. Rugeroni Augusto A. .... 4.—
” R-0330-1921. Rugeroni Augusto A. .... 4.—
” R-0329-1921. Rugeroni Augusto A. .... 4.—
” S-0196-1921. Scott M. H. Rep. C. Henderson .... 7.—

Buenos Aires, 15 de Octubre de 1930. — Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas.

v-22 noviembre.

Solicitud de permiso de cateo en el Territorio Nacional de Los Andes (Departamento Antofagasta de la Sierra)
Expediente 117.125-1930.

Buenos Aires, Junio 20 de 1930. — Señor Director General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura de la Nación. — Enrique Plá, comerciante, español de 53 años de edad, soltero, domiciliado en la calle Bartolomé Mitre 383, de esta Capital Federal, ante el señor Director General, respetuosamente dice: Que para efectuar exploraciones en busca de substancias de la primera y segunda categoría, con exclusión de petróleo y demás hidrocarburos flúidos, en terreno no cultivados, ni labrados, ni cercados cuyo propietario ignoro, solicito permiso de cateo en una zona de 2.000 hectáreas, que se ubicará en la forma siguiente: En el Distrito de Antofagasta de la Sierra del Territorio Nacional de Los Andes, Sección XII, fracción A. de manera que ocupe los cuadriláteros 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 de la fracción C. del lote número 8 y los 1, 10, 11 y 20 de la fracción D. del lote número 7 en el lugar denominado "Incahuasi" del plano N.° 2 a de Los Andes de esa Dirección de Minas. —Será justicia. — (fdo.) Enrique Plá. —Recibido en mi Oficina hoy veinte de Junio de mil novecientos treinta, siendo las doce horas tres minutos. — Acompaña duplicado que retira en el acto. — Conste: (fdo.) Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas. — Junio 20 de 1930. — A Minas a sus efectos. — (fdo.) Sobral, Director General. — Señor Director General: Elevo a Vd., la presente solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburo flúidos, boratos y substancias de aprovechamiento común) en el Territorio Nacional de Los Andes (Departamento Antofagasta de la Sierra), en terrenos que según certificado agregado son de propiedad fiscal. — La zona solicitada de 2.000 hectáreas de superficie ha quedado ubicada en los planos de esta Oficina, en forma de rectángulo de 5.000 metros en dirección Este-Oeste por 4.000 metros, de manera que su vértice Sudeste diste 1.500 metros al Sud de la cumbre del cerro Incahuasi. — El interesado respetará los derechos derivados de la mina "La Providencia" (expediente C-5944-1906). — El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente. — En estas condiciones, corresponde, ordenar el registro y las publicaciones. — Septiembre 27 de 1930. — (fdo.) F. Herpig, Jefe de la División Minas. — Septiembre 29 de 1930. —Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 25 del Código de Minería. — Fíjese cartel aviso en las puertas de la Dirección General. — Comuníquese, a quien corresponda y vuelva a Minas a sus demás efectos. — Repóngase el sellado.— (fdo.) Sobral, Director General. —Buenos Aires, Octubre 2 de 1930. — Inscribióse la solicitud de permiso de cateo a nombre de don Enrique Plá, bajo el N.° 681, folio 153 y siguientes del Registro de Exploraciones del Territorio Nacional de Los Andes. — Conste: (fdo.) Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas.

e17 octubre N.° 7.774 v28 oct.

Por disposición del señor Director General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura de la Nación se cita y emplaza a las personas que a continuación se indican para que dentro del término de treinta (30) días, de la primera publicación del presente y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar con arreglo a las disposiciones pertinentes de la Ley de Papel Sellado y su Decreto Reglamentario hagan efectiva la reposición de sellos que adeudan en los expedientes que también se indican:

Expediente P. 1214|916. — Pelagatti Julio. Representante Veras Joaquín, pesos 10 m|nal.

Expediente R. 1319|916. — Rees David G. Representante Albert Eduardo, $ 4 m|nal.

Expediente L. 36|916. — Lastra César F. Representante Lastra Carlos M.. $ 3 m|nal.

Expediente S. 14[illegible]|916 — Sagnett Fermín. Representante Lavallot Pedro, $ 2 m|nal.

Expediente C. 590|917. — Cubas Francisco J. Representante Cortés Ramón L.. $ 4 m|nal.

Expediente R. 677|917. — Rivadulla Jesús, $ 7 m|nal.

Expediente K. 705|917. — König Ricardo. Representante Cortés Ramón L.. $ 8 m|nal.

Expediente S. 1241|917. — Schmalz George E., Dunsmuir William R. y Federico E. Mercer. Representante Silva Lezama José, $ 2 m|nal.

Expediente R. 1498|917. — Ramognino Federico, $ 8 m|nal.

Expediente A. 1542|917. — Alvarez Francisco. Representanté Alvaréz Vicente, $ 5 m|nal.

Expediente T. 368|918. — Schultz F C. Representante Eskesen Juan B., pesos 5 m|nal.

Expediente P. 455|918. — Pi Martín. Representante Vera y González Emilio. $ 7 m|nal.

Expediente W. 838|918. — Wirsch Bernardo, $ 4 m|nal.

Expediente H. 1189|918. — La Aurífera Argentina, S. A. Representante Carlos A. Henderson, $ 4 m|nal.

Expediente L. 221|918. — Aguet Ulysse, André Fermín; Hermida Manuel y

Expediente C. 1372|918. — Caniggia Lebrum José Antonio; $ 7 m|nal.
José, $ 3 m|nal.

Expediente C. 1390|918. — Cabeza Julio A., Brown Alfias. Rep. A. Brown, pesos, 5 m|nal.

Expediente G. 1440|918. — Gerwing Luis H. Rep. Kolke Máxima von, 4 $ m|n

Expediente T. 1443|918. — Tagliaferro Fernando. Rep. Barro Nicolás, pesos 7 m|nal.

Expediente B. 1444|918. — Barro Nicolás; $ 7 m|nal.

Expediente S. 1445|918. — Sales Peter, $ 7 m|nal.

Expediente B. 1564|922. — Baumann Curt y Schulte R. (hijo). Representante del Castillo Enrique, $ 5 m|nal.

Expediente B. 1565|922. — Baumann Curt y Schulte R. (hijo). Representante del Castillo Enrique, $ 5 m|nal.

Expediente B. 1567|922. — Baumann Curt y Schulte R. (hijo). Representante del Castillo Enrique, $ 5 m|nal.

Expediente B. 1568|922. — Baumann Curt y Schulte R. (hijo). Representante del Castillo Enrique, $ 5 m|nal.

Expediente B. 1569|922. — Baumann Curt y Schulte R. (hijo). Representante del Castillo Enrique, $ 5 m|nal.

Expediente B. 1570|922. — Baumann Curt y Schulte R. (hijo). Representante del Castillo Enrique, $ 5 m|nal.

Expediente B. 1571|922. — Baumann Curt y Schulte R. (hijo). Representante del Castillo Enrique, $ 5 m|nal.

Expediente B. 1838|922. — Baumann Curt y Schulte R. (hijo). Representante del Castillo Enrique, $ 5 m|nal.

Expediente B. 1839|922. — Baumann Curt y Schulte R. (hijo). Representante del Castillo Enrique, $ 5 m|nal.

Expediente B. 1341|922. — Buehler Enrique E. y Offermann Gasto. Representante del Castillo Enrique, $ 5 m|nal.

Expediente B. 1342|922. — Buehler Enrique E. y Offermann Gasto. Representante del Castillo Enrique, $ 4 m|nal.

Expediente B-1908-922. — Braun Menéndez Alejandro. Representante del Castillo Enrique, 5 m|n.

Expediente B-440-922. — Bonorino Ignacio y Albors Agustín. Representante del Castillo Enrique, $ 5 m|n.

Expediente B-2441-922. — Bonorino Laureano S. y del Castillo Enrique, $ 5 m|n.

Expediente B-2442-922. — Bonorino Laureano S. y del Castillo Enrique, $ 5 m|n.

Expediente B-2443-922. — Bonorino Laureano S. y del Castillo Enrique, $ 5 m|n.

Expediente B-2573-922. — Bentzen te del Castillo Enrique, $ 4 m|n.

Expediente B-3119-922. — Baldassarre Pelegrino y Neme Amado. Representante del Castillo Enrique, $ 5 m|n.
Christian y Nieto Avelino Representan-

Expediente B-3150-922. — Buck Soriano Bernardo y Calvera Cruz Emilio. Rep. del Castillo Enrique, $ 5 m|n.

Expediente B-3151-922. — Buck Soriano Bernardo y Calvera Cruz Emilio. Rep. del Castillo Enrique, $ 5 m|n.

Expediente B-3198-922. — Braun Menéndez Carlos y Alejandro. Representante del Castillo Enrique, $ 5 m|n.

Expediente B-3199-922. — Braun Menéndez Carlos y Alejandro. Representante del Castillo Enrique. $ 4 m|n.

Expediente B-3200-922. — Braun Menéndez Carlos y Alejandro. Representante del Castillo Enrique. $ 4 m|n.

Expediente 3201-922. — Braun Menéndez Carlos y Alejandro. Representante del Castillo Enrique, $ 4 m|n.

Expediente B-5056-922. — Boulen Mauricio y Mongay Dionisio. Representante del Castillo Enrique. $ 4 m|n.

Expediente 5106-922. — Braun Mauricio y Braun Menéndez Carlos. Rep. del Castillo Enrique. $ 4 m|n.

Expediente B-5107-922. — Braun Mauricio y Menéndez Carlos. Rep. del Castillo Enrique. $ 4 m|n.

Expediente B-5108-922. — Braun Mauricio y Braun Menéndez Carlos. Representante del Castillo Enrique. $ 4 m|n.

Expediente B-5109-922. — Braun Mauricio y Braun Menéndez Carlos. Rep. del Castillo Enrique, $ 4 m|n.

Expediente B-5110-922. — Braun Mauricio y Braun Menéndez Carlos. Rep. del Castillo Enrique, $ 4 m|n.

Expediente B-5111-922. — Braun Mauricio y Braun Menéndez Carlos. Rep. del Castillo Enrique. $ 4 m|n.

Expediente B-5112-922. — Braun Mauricio y Braun Menéndez Carlos. Rep. del Castillo Enrique, $ 4 m|n.

Expediente B-5113-922. — Braun Mauricio y Braun Menéndez Carlos. Rep. del Castillo Enrique, $ 4 m|n.

Expediente B-5114-922. — Braun Mauricio y Braun Menéndez Carlos. Rep. del Castillo Enrique, $ 4 m|n.

Expediente B-5115-922. — Braun Mauricio y Braun Menéndez Carlos, Rep. del Castillo Enrique, $ 4 m|n.

Expediente B-5116-922. — Braun Mauricio y Braun Menéndez Carlos. Rep. del Castillo Enrique, $ 4 m|n.

Expediente B-5117-922. — Braun Mauricio y Braun Menéndez Carlos. Rep. del Castillo Enrique, $ 4 m|n.

Expediente B-5118-922. — Braun Mauricio y Braun Menéndez Carlos. Rep. del Castillo Enrique, $ 4 m|n.

Expediente B-5119-922. — Braun Menéndez Alejandro y Francisco Campos. Rep. del Castillo Enrique, $ 4 m|n.

Expediente B-5120-922. — Braun Menéndez Alejandro y Francisco Campos. Rep. del Castillo Enrique, $ 4 m|n.

Expediente A-544-917. — Alvarez Gumersindo, $ 4 m|n.

Expediente A-866-917. — Albornoz Teodoro y Rovira Jaime. Representante Eduardo Pacheco, $ 6 m|n.

Buenos Aires, Septiembre 25 de 1930. — Natalio Abel Vadell, Escribano de Minas.

v31 octubre

Solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera categoría (con exclusión del petróleo y demás hidrocarburos flúidos) en el Departamento Futaleufú (Territorio Nacional del Chubut, expediente N.° 117.118-1930.—

Buenos Aires, Junio de 1930. — Señor Director General de Minas, Geología e Hidrología. S|D. Salvador Girolamo, argentino, de 31 años de edad, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Cangallo N.° 1217, ante el señor Director se presenta y dice: Que deseando efectuar exploraciones mineras en busca de substancias de la primera categoría sin estar comprendido el petróleo y demás hidrocarburos flúidos o gaseosos en terrenos de propiedad fiscal que no están cercados, labrados ni cultivados, solicita el correspondiente permiso de cateo de éstas en una zona de dos mil hectáreas (2.000 hectáreas), situadas en el Territorio Nacional del Chubut, sección J., III (Fracción C. y D.), las que deberán ubicarse en forma de un rectángulo, así: tomando un punto de arranque situado a diez mil metros (10.000 m.) aguas arriba de la desembocadura del Arroyo Esquel sobre el Río Percey, se trazará una línea con rumbo Este-Oeste que mida (2.000 m.) dos mil metros a cada lado de ese eje por una longitud medida sobre el eje del Río Percey, hacia aguas arriba, de cinco mil metros (5.000 m.) de largo. Estas tierras están comprendidas dentro de los paralelos c. 43.° y 42.°, según Mapa IV, cuestión de límites argentino-chileno; mapa de la región situada entre el paralelo 41° y 43° 40' En los trabajos de exploración se emplearán, por lo menos, cuatro obreros con los elementos generalmente usados. — Dígnese el señor Director proveer de conformidad, que será justicia.—(Fdo.) Salvador Girolamo. — Otrosí digo: Que confiero poder amplio y suficiente a favor de Raúl R. Moreno, domiciliado en la calle Teodoro García N.° 2453, para que en mi nombre y representación, tramite esta solicitud y presente los escritos necesarios hasta su terminación. — Será también justicia. — (Fdo.): Salvador Girolamo. — Recibido en mi oficina, hoy diez y siete de Junio de mil novecientos treinta, siendo las catorce horas treinta y cuatro minutos. Acompaña duplicado que retira en el acto. — Conste: (Fdo.): Natalio Abel Vadell. El Escribano de Minas. — Junio 18|930. — A Minas a sus efectos. — (Fdo.): F. Cardellini. Subdirector General. — Señor Director General: Elevo a Vd. la presente solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera categoría (con exclusión del petróleo y demás hidrocarburos flúidos) en el Departamento Futaleufú, Territorio Nacional del Chubut, en terrenos que según declaración del interesado, son de propiedad fiscal. — El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente. — Estando libre, según los planos de esta Oficina, la zona solicitada, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. — Agosto 20 de 1930. — (Fdo.): F. Herpig. Jefe de la División Minas. — Buenos Aires, Agosto 21 de 1930. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 del Código de Minería. — Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección General. — Comuníquese a quien corresponda y fecho vuelva a Minas a sus demás efectos. — Repóngase el sellado. — (Fdo.): Sobral, Director General. — Buenos Aires, Agosto 25 de 1930. — Enscribióse la solicitud de permiso de cateo a nombre de don Salvador Girolamo, bajo el N.° 901, folio 94 vta. y siguientes del Libro VI del Registro de Exploraciones del Territorio Nacional del Chubut. — Conste: (Fdo.): Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas.

e10 octubre N.° 7.627 v21 oct.

Solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera categoría (con exclusión de petróleo y demás hidrocarburos flúidos) en el Departamento Futaleufú, Territorio Nacional del Chubut, expediente N.° 117.120-1930.

Buenos Aires, Junio de 1930. — Señor Director General de Minas, Geología e Hidrología. — S|D. — Ramón Imaz, argentino, de 44 años de edad, rentista, domiciliado en la calle Cangallo N.° 315, ante el señor Director General se presente y dice: Que deseando efectuar exploraciones mineras en busca de substancias de la primera categoría —sin estar comprendidó el petróleo y demás hidrocarburos flúidos o gaseosos— en terrenos de propiedad fiscal que no están cercados, labrados ni cultivados, solicita el correspondiente permiso de cateo de éstas en una zona de dos mil hectáreas (2000 h.) situadas en el Territorio Nacional del Chubut, Sección J. III (Fracción C y D) y comprendidas dentro de los paralelos 43.° y 42.° según plano IV, cuestión límites argentino-chileno; mapa de la región situada entre los paralelos 41.° y 43.°40'. — Estas tierras se ubicarán en forma de un rectángulo así: tomando un punto de arranque de quince mil metros hacia aguas arriba de la confluencia del Río Percey con el Esquel, se trazará una línea con rumbo Este-Oeste que mida un mil metros (1.000 m.) a cada lado del eje del Río Percey con una longitud medida a lo largo del eje de ese río diez mil metros (10.000 m.) hacia aguas arriba. — En los trabajos de exploración se emplearán, por lo menos, cuatro operarios con elementos generalmente usados. — Dígnese el señor Director proveer de conformidad que será justicia. — Fdo.): Ramón Imaz. — Otrosí digo: Que confiero amplio poder a favor del señor Raúl R. Moreno. domiciliado en la calle Teodoro García N.° 2453, para que en mi nombre y representación gestione y tramite esta solicitud hasta su terminación pudiendo presentar los escritos necesarios a tal fin. — Es también justicia. — (Fdo.): Ramón Imaz. — Recibido en mi Oficina, hoy diez y siete de Junio de mil novecientos treinta, siendo las catorce horas veinte minutos. — Acompaña duplicado que retira en el acto. — Conste: (Fdo.): Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas. — Junio 18 de 1930. — A Minas a sus efectos. — (Fdo.): F. Cardellini, Subdirector General. — Señor Director General: Elevo a Vd. la presente solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera categoría (con exclusión de petróleo y demás hidrocarburos flúidos) en el Departamento Futaleufú, Territorio Nacional del Chubut, en terrenos que según declaración del interesado, son de propiedad fiscal. — El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente. — Estando libre, según los planos de esta Oficina, la zona solicitada, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. — Agosto 19 de 1930. — (Fdo.): F. Herpig, Jefe de la División Minas. — Buenos Aires, Agosto 20 de 1930. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 del Código de Minería. — Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección General. — Comuníquese a quien corresponda y, fecho, vuelva a Minas a sus efectos. — Repóngase el sellado. — (Fdo.): Sobral, Director General. — Buenos Aires, Agosto 23 de 1930. — Inscribióse la solicitud de permiso de cateo a nombre de don Ramón Imaz, bajo el N.° 900, folio 93 vuelta y siguientes del Libro VI del Registro de Exploraciones del Territorio Nacional del Chubut. — Conste: (Fdo.): Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas.

e10 octubre N.° 7.629 v21 oct.

Solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera categoría (con exclusión del petróleo y demás hidrocarburos flúidos) en el Departamento Futaleufú, Territorio Nacional del Chubut, expediente N.° 117.119-1930.

Buenos Aires, Junio de 1930. — Señor Director General de Minas, Geología e Hidrología. — S|D. — Amílcar Giacometti, de 33 años de edad, argentino, casado, comerciante, con domicilio en la calle Avenida Roque Sáenz Peña N.° 501, escritorio N.° 723, ante el señor Director General se presenta y dice: Que deseando efectuar exploraciones mineras en busca de substancias de la primera categoría sin estar comprendido el petróleo y demás hidrocarburos flúidos o gaseosos, en terrenos de propiedad fiscal que no están cercados, labrados ni cultivados, solicita el correspondiente permiso de cateo de éstas en una zona de dos mil hectáreas (2.000 hectáreas) ubicadas en el Territorio Nacional del Chubut, Sección J III, las que deberán ubicarse en forma de un rectángulo, así: tomando un punto de arranque situado a cinco mil metros (5.000 m.) sobre el eje del Río Percey a contar de la desembocadura del Arroyo Esquel hacia aguas arriba, se trazará una línea con rumbo Este-Oeste que mida dos mil metros (2.000 m.) a cada lado del eje del Río con una longitud de: cinco mil metros (5.000 m.) sobre el eje del Río Percey aguas arriba. — En los trabajos de exploración se emplearán por lo menos, cuatro operarios con los elementos generalmente usados. — Dígnese el señor Director acceder a lo solicitado que será justicia. — (Fdo.): A. Giacometti. — Otrosí digo: Que confiero poder amplio y suficiente a favor del señor Raúl R. Moreno, domiciliado en la calle Teodoro García N.° 2453, para que tramite esta solicitud así como también, para que presente los escritos necesarios hasta su terminación. — Será también justicia. — (Fdo.): A. Giacometti. — Recibido en mi Oficina hoy diez y siete de Junio de mil novecientos treinta, siendo las catorce horas treinta y nueve minutos. — Acompaña duplicado que retira en el acto. — Conste: (Fdo.): Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas. — Junio 18 de 1930. — A Minas a sus efectos. — (Fdo.): F. Cardellini, Subdirector General. — Señor Director General: Elevo a Vd. la presente solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera categoría (con exclusión del petróleo y demás hidrocarburos flúidos) en el Departamento Futaleufú, Territorio Nacional del Chubut, en terrenos que según declaración del interesado son de propiedad fiscal. — El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente. — Estando libre, según los planos de esta Oficina, la zona solicitada, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. — Agosto 20 de 1930. — (Fdo.): F. Herpig, Jefe de la División Minas. — Agosto 21 de 1930. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 del Código de Minería. — Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección General. — Comuníquese a quien corresponda y, fecho, vuelva a Minas a sus demás efectos. — Repóngase el sellado. — (Fdo.): Sobral, Director General. — Buenos Aires, Agosto 25 de 1930. — Inscribióse la solicitud de permiso de cateo, a nombre de don Amílcar Giacometti, bajo el N.° 902, folio 95 vuelta y siguientes del Libro VI del Registro de Exploraciones del Territorio Nacional del Chubut. — Conste: (Fdo.) Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas.

e10 octubre N.° 7.628 v21 oct.

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

EL TIPO DEL ORO

Buenos Aires, Octubre 16 de 1930.

Desde el 3 de Noviembre, inclusive, hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.° 3871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro, para cobrar en curso legal los derechos a oro.

Producido por el Boletín Oficial

Ministerio de Obras Públicas

Resoluciones de la Dirección General de Ferrocarriles

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico. — Construcción de veredas en la calle Sapaleri en La Paternal. Buenos Aires, Agosto 21 de 1930.

Expediente 01202—P—1930. — Vistos este expediente y los informes en él producidos;

Se resuelve:

Aprobar el plano número G. T. 36, memoria descriptiva y el presupuesto de máxima, documentos de acuerdo a los cuales la Empresa del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, proyecta llevar a cabo la construcción de una vereda en la calle Sapaleri, entre Médanos y Trelles, en La Paternal; debiendo la Empresa a la terminación de las obras ajustarse a lo dispuesto en la Circular número 35 de 1923, e imputar el gasto que dicha obra demanda a la Cuenta Explotación.

Comuníquese, tómese razón en Comercial y pase a Construcciones a sus efectos.

M. F. Castello

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires. — Habilitación puente en kilómetro 894-655, sobre Río Atuel, ramal Colonia Alvear a Soitué.

Buenos Aires, Julio 23 de 1930.

Exp. 03370—O—1929. — Vistos este expediente y los informes en él producidos,

Se resuelve:

Aprobar el plano número G. IV. 129, memoria descriptiva correspondiente y presupuesto calculado, documentos de acuerdo a los cuales la Empresa del Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, se propone llevar a cobo algunos trabajos que permitan habilitar para el tráfico de vehículos y peatones, el puente del kilómetro 894|655 del ramal Colonia Alvear a Soitué; con el objeto de facilitar el paso a través del río Atuel, reduciendo así el camino de acceso al Desvío Km. 894, haciéndole saber a la Empresa, que la habilitación de referencia, se autoriza con carácter precario, debiendo establecer una precaución permanente que permita detener el tren antes de entrar al puente, si las circunstancias así lo requieren, como también a la terminación de los trabajos ajustarse a lo dispuesto en la Circular número 35 de 1923.

Comuníquese, tómese razón en Comercial, fecho, pase a Construiciones a sus efectos.

M. M. García Torre

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Producido por el Boletín Oficial

En el día 17 de Octubre de 1930

	$ m|n.
Por venta de Boletines . . .	5.20
" subscripción	146.—
" marcas	195.—
" avisos varios	1.814.80
" adicional	222.—
Total	2.383.—

LORENZO PONCE DE LEÓN, Administrador.

TARIFA

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la suscripción. Esta es semestral o anual, puede comenzar en cualquier fecha pero debe terminar con los semestres del año.

Por los números sueltos y la suscripción se cobrará:

Número del día	$ 0.10
Número atrasado	" 0.20
Número atrasado de más de un mes	" 0.50
Semestre	" 6.—
Año	" 12.—

En la inserción de avisos, se cobrará sesenta centavos moneda nacional por centímetro y por cada publicación, considerándose que veinticinco palabras equivalen a un centímetro. Las fracciones menores de diez palabras no se computarán.

La publicación de los Balances de las sociedades anónimas en el BOLETIN OFICIAL se hará de acuerdo con la tarifa ordinaria con más el siguiente derecho adicional fijo (Decreto de 22 de Diciembre de 1926).

Por cada Balance que ocupe menos de un cuarto (1|4) de página de Boletín, $ 4 m|nal., ídem, ídem, que ocupe más de un cuarto de página y menos de media (1|2), $ 7.50 m|nal., ídem, ídem, desde media página hasta una (1), $ 12 moneda nacional, ídem, ídem, si ocupare más de una (1) página, en la proporción correspondiente.

El BOLETIN OFICIAL aparece por la tarde todos los días hábiles.

Las reparticiones de la Administración Nacional deben remitir a la Dirección del BOLETIN OFICIAL, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

MARCAS

La Oficina de Publicaciones aplicará la tarifa uniforme de quince pesos moneda nacional ($ 15 m|nal.), a cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica en los siguientes casos: solicitudes de registro; de ampliación; de modificación; de substitución y de renuncia de una marca acordada. Decreto de 3 de Octubre de 1917.

Las reparticiones públicas que deseen recibir el BOLETIN OFICIAL deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependan.

AVISOS DIVERSOS

A los Señores Subscriptores

Se encuentra en venta, en la Administración del "Boletín Oficial", el folleto que contiene la "Fórmula e interpretación para balances de Sociedades Anónimas Nacionales" y Resolución de 5 de Febrero de 1925 al precio de $ 0.20 moneda nacional.

El Administrador.

Boletín del Registro de la Propiedad de la Capital Federal y Territorios Nacionales

Suplemento al Boletín Oficial de la Nación

Contiene las operaciones inscriptas durante cada quincena: transferencias de dominio clasificadas según los distintos actos jurídicos de que derivan, y por causa de muerte, todo con expresión de zona, territorio, ubicación y metraje, precio, con o sin edificio, vendedor y comprador o causante de la sucesión, fecha del acto, locaciones, hipotecas por concepto y clase de moneda y demás datos estadísticos de interés.

El Boletín del Registro está comprendido en la suscripción al "Boletín Oficial".

A LAS SOCIEDADES ANONIMAS

Se hace saber a las sociedades anónimas, que, por resolución del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de fecha 23 de Junio de 1926, las sociedades, al presentar a la Inspección General de Justicia sus balances para su publicación, de conformidad con las disposiciones vigentes, entregarán además una copia de esos balances destinada a la Oficina de Investigaciones Económicas del Banco de la Nación Argentina. Dicha copia se presentará ante esta Inspección General, quien la remitirá oportunamente a la Oficina respectiva.

BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

Los balances y documentos mencionados por las Leyes números 5125 y 6788, se presentarán a la Inspección General de Justicia en el tiempo y forma que señala el Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923 en su Art. 55.

Cuando el balance trimestral o mensual coincida con el anual, podrá suprimirse su presentación, siempre que en su lugar se presente el balance anual, como pendiente de la aprobación de la Asamblea, dentro del plazo en que por el Art. 55 debe remitirse el trimestral o mensual.

La Inspección General de Justicia pasará al BOLETIN OFICIAL diariamente en forma directa y bajo recibo, los balances que hubiera autorizado a publicar. Las sociedades deberán concurrir al BOLETIN dentro de ocho días, para corregir las pruebas y abonar el importe de la publicación. El BOLETIN comunicará a la Inspección quincenalmente los balances que no hubieran sido publicados (Expte. I. 31|918 - 17 de Agosto de 1918).

Las omisiones serán multadas: $ 200 la primera vez; $ 600 la segunda; $ 1.000 las siguientes; sin perjuicio de la investigación que corresponda y demás responsabilidades.

FIRMAS EN LOS BALANCES

Como lo dispone la resolución ministerial del 31 de Julio de 1926, Expediente A. 35|926, en los balances presentados a la Inspección General de Justicia, para publicación, deberán ponerse debajo de las firmas de las autoridades sociales, sus nombres y apellidos, con caracteres legibles, a fin de evitar errores; además, deberá, también indicarse el cargo social que desempeñen.

108

"LA PREVISORA" COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

SAN MARTIN 274. — BUENOS AIRES

Autorizada por el Poder Ejecutivo el 21 de Abril de 1885
Inscripta en el R. P. de C., el 3 de Agosto de 1889

RAMOS EN QUE OPERA: VIDA, INCENDIO, MARITIMO

Capital autorizado, suscripto y realizado .... $ m|n. 5.000.000.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1929.
(Ejercicio 45, Trimestre 4º.)

ACTIVO	Parciales $ c/l.	Totales $ c/l.
Accionistas		—
Caja y Bancos		11 5790 44
Propiedades inmuebles		14666086 33
Explotaciones varias:		
Estancia Cañada Ombú (explotación)	856404 86	
» La Porteña »	232635 21	
Grand Hotel »	339496 50	
Gran Hotel Atlántico »	263491 11	1692028 18
Títulos de renta y valores diversos		2589035 99
Préstamos hipotecarios y sobre valores		2195974 81
Préstamos sobre pólizas vida		2 97812 45
Obligaciones a cobrar		329011 61
Mobilario y material		80375 37
Diversos deudores		3480646 70
Comisiones descontadas sección Vida		1085122 66
Gastos de organización a amortizar		
Gastos de explotación		2333861 46
Siniestros (incluso de reaseguros activos de incendio y marítimos contabilizados en este trimestre según rendición recibida de Europa)		2681219 51
Cuentas de orden:		
Acciones de Directores	30000 —	
Valores en depósito	4039860 45	4069860 45
		38954826 10
PASIVO		
Capital		5000000 —
Reservas		15035111 59
Utilidades varias (reserva)		554989 73
Beneficios de asegurados vida		2785666 80
Siniestros pendientes		3 1579 91
Diversos acreedores		2833000 80
Caja de ahorros		8251641 42
Cuenta explotación		5623175 31
Cuentas de orden:		
Directores, acciones depositadas	30000 —	
Depositantes de valores	4039860 45	4069860 45
		38954826 10

Enrique Molina y Vedia, presidente. — J. J. O'Farrell, director general. — Guillermo Watson, síndico.

Buenos Aires, 8 de Febrero de 1930.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (artículo 64 del Decreto Reglamentario del 27 de Abril de 1923).—Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e-17 octubre N.º 7732-v-20 octubre.

COMPAÑIA DE SEGUROS "PROVIDENCIA"

Sarmiento 643 — Capital Federal

Autorizada por el P. E. por Decretos de fechas 31 de Diciembre de 1903 y 15 de Diciembre de 1915
Inscripta en el R. P. de Comercio el 12 de Marzo de 1904 y 8 de Marzo de 1916

OPERA EN EL RAMO DE VIDA

Capital autorizado	$ m/n	500.000
» subscripto	» »	160.000
» realizado	» »	71.000

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDO AL 31 DE MARZO DE 1930
(Primer Trimestre) 27o. Ejercicio

ACTIVO	$ m/n
Accionistas	89000 —
Caja y Bancos	97877 97
Propiedades inmuebles	257099 74
Títulos de renta y valores diversos	505772 90
Préstamos hipotecarios	500 —
Compañías reaseguradoras	24136 62
Préstamos sobre Pólizas Vida	80172 85
Obligaciones a cobrar	4520 —
Mobiliario y material	2292 17
Diversos deudores	61727 09
Gastos de explotación	24704 12
Reaseguros	90 60
Siniestros	2000 —
Compradores a plazo de nuestros terrenos en Córdoba	527524 50
Instalaciones y maquinaria para las aguas corrientes en «Barrio Providencia» (Córdoba)	11601 77
Cuentas de orden	436000 —
	2124979 83
PASIVO	
Capital suscripto	160000 —
Reservas	1425711 56
Reserva para siniestros pendientes	10000 —
Ganancias y pérdidas	10597 —
Diversos acreedores	56 88 53
Cuenta explotación (premios, intereses, etc.)	26182 94
Cuentas de orden	436000 —
	212 979 83

Buenos Aires, Abril de 1930.

M. F. Pascual, presidente.— Pedro Sharbi, administrador general — M. R. Muñoz, contador.—L. Gret, síndico.

Buenos Aires, Mayo 5 de 1930.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (artículo 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923.) —V. Rodríguez Ribas, 2.º Jefe de la Inspección General de Justicia.

e15 oct. N.º 7738 v17 oct.

1164

COMPAÑIA DE OMNIBUS UNION NACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Olazábal 5664 — Buenos Aires.

Aprobada por el S. G. de la Nación, por Decreto de fecha 25 de Enero de 1926 e inscripto en el R. P. de Comercio, el 26 de Mayo de 1926.

Capital:

Autorizado	$ c/l	459.000.—
Subscripto	» »	327.000.—
Realizado	» »	324.226,69

Inventario y Balance General practicado al 31 de Diciembre de 1928

Aprobado sin modificación, en la Asamblea General del día 21 de Abril de 1929

ACTIVO	$ m/n.	$ m/n.
Activo fijo:		
Omnibus:		
Total inventariado	741031 15	
Amortización 20 %	148206 23	592824 92
Terreno Calle Olazábal		10930 55
Valor		
Propiedad social: Valor de lo edificado		33837 01
Muebles y útiles:		
Total de inventariado	10122 64	
Amortización 10 %	1012 26	9110 38
Máquinas y herramientas:		
Total inventariado	10140 08	
Amortización 10 %	1014 —	9126 08
Depósito garantía concesión:		
Anterior	4000 —	
Titulos y acciones	19610 —	
Banco Municipal	23000 —	46610 —
Activo circulante		
No existe		
Activo disponible		
Caja existencia en efectivo	9228 90	
Bancos, Popular Argentino, c/ corriente	3322 02	12550 92
Activo exigible		
A. Taley	748 24	
Blumetti y Martín	910 —	
Accionistas	2773 31	4431 55
Activo transitorio:		
Neumáticos, valor inventariado	6230 —	
Repuestos, valor inventariado	9000 —	
Nafta existencia	1470 —	
Aceites, existencia	650 —	17360 —
Activo nominal		
Derechos de concesión	101200 —	
» linea J. B. Alberdi	700 —	
Amortizacion 70 %	71330 —	30570 —
Cuentas de orden:		
Acciones en depósito		5000 —
		772351 41

PASIVO	$ m/n	$ m/n
Pasivo no exigible:		
Capital suscripto	327000 —	
Fondo de reserva. Saldo de ésta cuenta	3311 96	
Fondo de previsión, Saldo de esta cuenta	4064 33	
Fondo de socorros, Saldo de esta cuenta	4064 33	338440 62
Pasivo exigible:		
Obligaciones a pagar. Saldo de esta cuenta	115864 59	
Ballester y Molina, Saldo de esta cuenta	143707 59	
Cuentas corrientes Saldo de esta cuenta	104372 29	
Transporte	363144 44	338440 62
Transporte	363144 44	338440 62
Blas Hnos., Saldo de esta cuenta	12833 65	
Cuentas a pagar, Saldo de esta cuenta	24089 58	
Victor Kuen, Saldo de esta cuenta	201 55	
Tomás Baquero Saldo de esta cuenta	2000 —	
Unión y Trabajo, Saldo de esta cuenta	1050 50	
S. Gasparutti, Saldo de esta cuenta	652 22	
Rodrígo Bouza, Saldo de esta cuenta	3 00	408031 94
Pasivo transitorio:		
Compañia Sud América:		
Saldo de esta cuenta		3899 48
Cuentas de orden:		
Acciones en garantía, Saldo de está cuenta		5000 —
Ganancias y Pérdidas:		
Anterior	14076 83	
Utilidades obtenidas el ejercicio	2902 54	16979 37
		772351 41

Agustín Bernardo, presidente.—Rodrigo Bouza tesorero.—Rodolfo B. Rodríguez, contador público.— Adrián Fernández, secretario.—Mariano Alonso, síndico

Estado Demostrativo de la Cuenta de "Ganancias y Pérdidas"

(al 31 de Diciembre de 1928)

DEBE	$ m/n	$ m/n
Amortizaciones:		
Omnibus 20 % s/ $ 741.031 15	148206 23	
Muebles y útiles 10 % s/ $ 10 122.64	1012 26	
Máquinas y herramientas 10 % s/ $ 10.140.08	1014 —	
Derechos de concesión 70 % s/ $ 101.900.—	71330 —	221562 49
Gastos Generales:		
Neumáticos Saldo deudor	69082 57	
Repuestos » »	45849 74	
Nafta » »	190683 80	
Aceites » »	25603 19	
Chaufeurs y guardas:		
Saldo deudor de esta cuenta	182691 10	
Gastos de explotación:		
Saldo deudor de esta cuenta	198896 29	
Diferencia venta acciones:		
Saldo deudor de esta cuenta	9383 46	
Intereses y descuentos:		
Saldo deudor de esta cuenta	15002 83	
Impuestos y seguros:		
Saldo deudor de esta cuenta	15761 90	
Seguros Saldo deudor	1000 —	
Comisiones Saldo deudor	1050 —	
Patentes Saldo deudor	122 —	
Diferencia Balance inicial:		
Saldo de esta cuenta	886 22	
Asociación Emp. y Conc. de Omnibus		
Saldo de esta cuenta	100 —	756062 60
		977625 39
Ganancias y pérdidas:		
Anterior	14076 83	
Utilidad del ejercicio	2902 54	16979 37
		994604 46

HABER	$ m/n	$ m/n
Utilidad ejercicio anterior		14076 83
Renta de titulos, Saldo de esta cuenta	638 75	
Directorio, Saldo de esta cuenta	04	
Aluquileres, Saldo de esta cuenta	35 —	
Explotación, linea 1 y 2:		
Saldo de esta cuenta	975021 49	
Propaganda, Saldo de esta cuenta	4832 35	989527 63
		994604 46

Agustín Bernardo, presidente.—Rodrigo Bouza, tesorero.—Rodolfo B. Rodríguez, contador público.— Adrián Fernández, secretario.—Mariano Alonso, síndico

Buenos Aires, Abril 1.º de 1930.

Publíquese, haciéndose presente, que esta visación no tiene otro efecto, que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923.) — **V. Rodríguez Ribas**, 2.º Jefe de la Inspección General de Justicia. 18 octubre N.º 7768 v-18 octubre

14[illegible]/698

FARRAN & ZIMMERMANN LIMITADA

SOCIEDAD COMERCIAL FINANCIERA

Sociedad Anónima

Cangallo 476

Autorizada por el Superior Gobierno, de la Nación con fecha 25 de Junio de 1928

Inscripta en el R. P. de Comercio, con fecha 25 de Septiembre de 1928

Capital	autorizado	$ 2.000.000 —
»	subscripto	» 1.450.000. —
»	realizado	» 1.450.000. —

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1929

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 4 de Abril de 1930

ACTIVO	$ c/l	$ c/l
I Activo fijo:		
Inmuebles y sus accesorios	1354202 86	
Participación en empresas comerciales	6000	
Muebles $ 22.334.78		
Menos amortización al 31/12/1928 $ 1943 04		
Menos amortización al 31/12/1929 » 4352 95 » 6.295.99	16038 79	1376241 65
II. Activo circulante:		
Diversos títulos, acciones de otras Sociedades		390913 23
III Activo disponible:		
Caja	5418 58	
Bancos	39795 47	45214 05
IV Activo exigible:		
Deudores en cuenta corriente	2264662 47	
Deudores hipotecarios	98000 —	
Documentos a cobrar	198367 90	
Cuentas a cobrar	12310 —	2573340 37
V. Activo transitorio:		
Adelantos para ejercicios futuros	31649 70	
Dividendo provisional	73500 —	105149 70
VI. Activo nominal:		
No existe.		
		4499859 —
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía del Directorio)	25000 —	
Depósito de títulos en custodia	5747512 87	5772512 87
		10272371 87

PASIVO	$ c/l	$ c/l
I. Pasivo no exigible:		
Capital suscripto	1450000 —	
Reserva legal	3262 55	
Fondo de previsión	55000 —	1508262 55
II. Pasivo exigible:		
Acreedores en cuenta corriente	2251737 92	
Transporte	2251737 92	1508262 55
Transporte	2251737 92	1508262 55
Acreedores hipotecarios	300000 —	
Documentos a pagar	300000 —	2851737 92
III Pasivo transitorio		
Cuentas a pagar		12000 70
Ganancias:		
Saldo del ejercicio anterior	1708 76	
Utilidad del año	126149 07	127857 83
		4499859 —
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (los Directores)	25000 —	
Depositantes de títulos en custodia	5747512 87	5772512 87
		10272371 87

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Ejercicio al 31 de Diciembre de 1929

DEBE	Moneda legal	Moneda legal
Amortizaciones:		
Sobre muebles		4352 95
Gastos generales:		
Gastos judiciales, honorarios, sueldos, alquileres, útiles, gastos de escritorio, donaciones, etc.		328363 31
Patentes e impuestos		3500 —
Saldo		
Utilidad del año	126149 07	
Saldo del año anterior	1708 76	127857 83
		464074 09
HABER		
Saldo del ejercicio anterior		1708 76
Intereses y comisiones		434899 73
Explotación propiedades		27465 60
		464074 09

E. H. Zimmermann, presidente. — C. M. Zimmermann, A. R. Zimmermann, R. D. Zimmermann, R. F. Zimmermann, vocales

Buenos Aires, Marzo 15 de 1930.

Señores Accionistas:

Hemos examinado la Memoria y Balance General correspondientes al segundo ejercicio que terminó el 31 de Diciembre próximo pasado, presentado por el Directorio a la Asamblea General Ordinaria.

Confrontado ese balance con los libros e inventarios, lo encuentro ajustado a sus asientos y no tengo observación alguna que hacerle. En consecuencia, podéis prestarle vuestra aprobación.

A. E. Uriburu, síndico

Buenos Aires, Mayo 15 de 1930

Publíquese, haciéndose presente, que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — **V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.** e18 octubre N.° 7766 v-18 octubre

1260/354

DROGUERIA SUIZO - ARGENTINA LTDA.

SOCIEDAD ANONIMA

Calle Rivadavia 2284, Buenos Aires

Autorizada por Dec eto del Superior Gobierno

con fecha 23 de Noviembre de 1927

Inscripta en el Registro Púb'ico de Comercio el 26 de Marzo de 1928

Capital autorizado.......... .... $ o/s 2.500.000.—

» suscripto............................ » » 1.837.000.—

» realizado............. .... » » 1.837.000.—

BALANCE GENERAL

Correspondiente al 1er. Ejercicio, fenecido el 31 de Octubre de 1929.

Aprobado sin modificación por la Asamblea General de Accionistas del 20 de Febrero de 1930

ACTIVO		Parciales $ o/s	Totales por Capítulos $ o/s
I. Activo fijo:			
a) Inmuebles	$ 616.013.79		
Amortización	» 6.160.—	609853 79	
b) Instalaciones fábrica	$ 22.280.34		
Amortiza ión	» 4.456 06	17824 28	
c) Maquinarias	$ 34.340.40		
Amortización	» 6.868.08	27472 32	
d) Muebles y útiles	$ 9.456.34		
Amortiza ión	» 1.891.07	7565 27	
e) Rodados	$ 3.868.72		
Amortización	» 1 159.12	2709 60	635425 26
II. Activo circulante:			
a) Mercaderías, materias primas, productos elaborados, etcétera		907157 46	
b) Diversos títulos y acciones otras Sociedades		6616 28	913773 74
III. Activo disponible:			
a) Caja (efectivo, cheques y giros)		9991 15	
b) Bancos		2514 82	12505 97
IV. Activo exigible:			
a) Deudores en cuenta corriente		761990 66	
b) Documentos a cobrar:			
En cartera	$ 29.876.23		
Descontados en el Banco	» 65.696.39	95572 62	
c) Licitaciones (depósitos)		3037 19	860600 47
V Activo transitorio:			
No existen.			
VI. Activo nominal.			
a) Llave de negocio	$ 50 000.—		
Amortización	» 5.000.—	45000 —	
b) Gastos constitución Sociedad	$ 11.104.50		
Amortización	» 5 552.25	5552 25	
c) Marcas	$ 728.60		
Amortización	» 666 60	62 —	50614 25
			2502919 69
Cuentas de orden			
a) Depósito de acciones en garantia (del Directorio)		45000 —	
b) Consignacions recibidas		9110 28	54110 28
			2557029 97

PASIVO		
I Pasivo no exigible:		
a) Capital subscripto	1837000 —	
b) Fondo auxilios para empleados	5249 19	1842249 19
Transporte		1842249 19

PASIVO		$ o/s	$ o/s
Transporte			1842249 19
II. Pasivo exigible:			
a) Acreedores en cuenta corriente		145827 51	
b) Bancos:			
En cuenta corriente	$ 28.665.55		
Por pagarés descontados	» 65.696.39	94561 94	
c) Obligaciones a pagar		8299 42	248488 87
III. Pasivo transitorio:			
a) Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio		224115 77	
b) Gratificaciones		25000 —	249115 77
Ganancias:			
Utilidad líquida del presente ejercicio			163065 86
			2502919 69
Cuentas de orden:			
a) Depositantes de acciones en garantía (los Directores)		45000 —	
b) Comitentes de mercaderías en consignación		9110 28	54110 28
			2557029 97

Alfredo Lando, vicepresidente. — Atilio Sbertoli, secretario. — Oscar Hafner, contador. — Hugo Bagnardi, síndico.

CUADRO DESMOSTRATIVO DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE OCTUBRE DE 1929.

DEBE	$ o/s	$ o/s
I. Amortizaciones:		
Inmuebles	6160 —	
Instalaciones fábrica	4456 06	
Maquinarias	6868 08	
Muebles y útiles	1891 07	
Rodados	1 59 12	
Llave de negocio	5000 —	
Gastos constitución Sociedad	5552 25	
Marcas	666 60	31753 18
II. Varios deudores		10156 34
III. Gastos generales:		
Gastos generales	30491 57	
Sueldos	165.31 85	
Alquileres	25259 8	
Rodados	24033 82	
Seguros	6550 73	
Propaganda y reclame	25512 23	
Comisiones	75046 11	
Refacciones	532 62	353158 01
IV. Gratificaciones		25000 —
V. Intereses		5451 90
VI. Impuestos y patentes		10092 76
		435612 19
Utilidad líquida del ejercicio		163065 86
		598678 05
HABER		
I. Mercaderías		550084 18
II. Alquileres		23909 60
III. Inmuebles:		
Venta depósito calle Saavedra		24684 27
		598678 05

Alfredo Lando, vice presidente. — Atilio Sbertoli, secretario. — Oscar Hafner, contador. — Hugo Bagnardi, síndico.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1930.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto qué certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (artículo 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923.) —**V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e18 octubre N.° 7767 v18 octubre

388/238

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, LIMITED

Domicilio de la Casa Matriz: River Plate House, 12 y 13 South Place, London E. C. 2 — Inglaterra.

Domicilio de la Sucursal: Paseo Colon 185—Buenos Aires.

Constituída en la Ciudad de Londres (Inglaterra) el 3 de Agosto de 1911.

Inscripta en el Registro Público de Comercio por auto del señor Juez de Comercio doctor don Juan B. Estrada, fechado el 24 de Abril de 1912

Capital autorizado:

131.250 Acciones Ordiarias de £ 2 c/u.......	£	262.500.0.0.
525.000 Acciones Preferidas participantes No-cumulativas al 8 % de £ 1 c/u.	»	525.000.0.0.
550.000 Acciones Pre-preferidas No-cumulativas al 8 % de £ 1 c/u.	»	550.000.0.0.
		£ 1 337.[illegible] 0.0.0.

Capital integrado:

131.250 Acciones Ordinarias de £ 2 c/u.......	£	262.500.0.0.
525.000 Acciones Preferidas participantes No-cumulativas al 8 %, de £ 1 c/u.......	»	525.000.0.0.
548.088 Acciones Pre-preferidas No-cumulativas al 8 %, de £ 1 c/u.	»	548.088.[illegible]
		£ [illegible].335.[illegible]8 [illegible]

Esta Sucursal no tiene capital asignado

BALANCE GENERAL DE LA SUCURSAL DE BUENOS AIRES al 31 de Diciembre 1929

ACTIVO	$ m/n.	$ m/n.
I—Activo fijo:		
Inmuebles y sus accesorios..........		3163867 3
Máquinas y herramientas..........		5 6.527 87
Muebles y útiles		169654 21
Redes		8596694 66
Medidores y conexiones..........		2752557 03
Vehículos y caballos..........		13 819 99
Obras en ejecución..........		95297 18
II.—Activo circulante:		
Materiales en existencia y en tránsito		1684656 46
III.—Activo disponible:		
Caja	1995[illegible] 62	
Bancos	125365 81	145322 43
IV.—Activo exigible:		
Deudores en cuenta corriente..........	1422182 5[illegible]	
Deudores en gestión..........	3058 78	1425241 33
V.—Activo transitorio:		
Adelantos para ejercicios futuros..........		202868 59
VI.—Activo nominal:		
Llave del negocio	10636096 80	
Concesiones..........	228658 85	108[illegible]1755 [illegible]5
Cuentas de orden:		
Garantías de cobradores y consumidores..........	128393 23	
Materiales en consignación..........	59833 86	188227 09
		34491519 29
PASIVO		
I.—Pasivo no exigible:		
No existe.		
II.—Pasivo exigible:		
Cuenta corriente Casa Matriz		25682033 49
Acreedores en cuenta corriente:		
Acreedores varios y Bancos..........	1375318 92	
Debentures..........	7176959 96	8552278 88
III.—Pasivo transitorio:		
Cuentas a pagar		71979 83
Cuentas de orden:		
Garantías de cobradores y consumidores..........	128393 23	
Acreedores varios en consignación	59833 86	188227 09
		34494519 29

Detalle de la Cuenta I e Explotación del Ejercicio

cerrado el 31 de Diciembre de 1929

	DEBE $ m/n.	HABER $ m/n.
Saldo anterior (no existe)		
Gastos generales:		
Judiciales, honorarios, sueldos, jornales, alquileres, propaganda, seguros, etc..........	686372 18	
Deudores morosos..........	21956 40	
Intereses, descuentos y comisiones..........	37292 97	
Intereses sobre debentures	364827 27	
Patentes e impuestos	93891 08	
Saldo transferido a Casa Matriz	1431893 01	
Producto neto de la explotación de las Usinas.......		2636232 91
	2636232 91	2636232 91

A. C. Lang, administrador general.—G. A. Gardner, contador general. Buenos Aires, ... de 19..

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (artículo 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e18 octubre N.° 7789 v-18 octubre

101/770

TERRENOS DE GOLF EN SAN MARTIN

SOCIEDAD ANONIMA

Paseo Colón 515 (4o. Piso)

Fecha de autorización por el Poder Ejecutivo: 31 de Julio de 1907
Fecha de inscripción el Registro Público de Comercio: 7 de Enero de 1908

Capital:

Autorizado	$ %	350.000.—
Suscripto..........	» »	350.000.—
Realizado	» »	350.000.—

BALANCE DE SALDOS AL 31 DE MARZO DE 1930.
(4o. Trimestre de XXII Ejercicio)

ACTIVO		$ m/n	$ m/n.
Activo fijo:			
Inmuebles y sus accesorios:			
Terrenos..........	$ 12[illegible]475 87		
Pavimentación..........	» 103678 68		
Edificios del Club..........	» 95560 92		
Edificios anexos..........	» 22697 73		
Molinos y aguadas..........	» 1567[illegible] 95		
Alambrados..........	» 2477 01		
La cancha..........	» 68994 92		
La cancha de Tennis	» 6698 92	444256 98	
Materiales, máquinas y herramientas..........		10[illegible]16 51	
Muebles y útiles..........		14269 85	
Instalaciones..........		2691 30	
Animales..........		100 —	
Mejoras edificio Club		27699 95	
Conservación		5094 28	504328 82
Activo circulante			
Existencia de toallas..........			[illegible]80 —
Activo disponible			
Caja			
Bancos		8791 47	8791 47
Activo exigible			
Subscripciones a cobrar			1469 15
Activo transitorio			
No existe.			
Activo nominal			
No existe.			
Pérdidas:			
Gastos generales—Gastos cancha, etc.			78888 85
			593958 29
PASIVO			
Pasivo no exigible			
Capital subscripto..........		350000 —	
Reserva		30000 —	380000 —
Pasivo exigible			
Acreedores hipotecarios o en otra forma garantizados. Debentures (obligaciones)..........		103750 —	103750 —
Pasivo transitorio			
Cuentas a pagar, correspondientes al ejercicio..........			4600 50
Ganancia:			
Concursos—Cuota ingreso, subscripciones, etc.			105607 79
			593958 29

James Asher, presidente. — R. Montgomery, síndico.
Buenos Aires, Mayo 5 de 1930

Publíquese, haciéndose presente, que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e18 octubre N.° 7780 v-21 octubre

4/729

BRITISH TRADERS' INSURANCE COMPANY LIMITED

(LA COMPAÑIA, POR ACCIONES, DEL SEGURO DE COMERCIANTES BRITANICOS)
Compañía Inglesa de Seguros, Calle Bmé. Mitre 544 - Bs. Aires
Casa Matriz: HONG KONG (China)
Autorizada por el Poder Ejecutivo Nacional por Decreto de fecha 9 de Septiembre de 1918
Inscripción en el Registro Público de Comercio, fecha 1 de Agosto de 1918
Ramos que explota: INCENDIO Y MARITIMO

Casa Matriz:
Capital autorizado .... $ 11.450.000.— c/l
» suscripto .... » 5.496.000 »
» realizado .... » 2.198 400— »
Capital asignado a esta Sucursal (No tiene)

BALANCE TRIMESTRAL DE LA SUCURSAL, DE SALDOS
al 31 de Marzo de 1930
PRIMER TRIMESTRE DEL SEXUAGESIMO-QUINTO EJERCICIO
de esta Compañía

DEBE	o/n	$ m/n
Casa Matriz		
Caja y Bancos	135.694.29	
Propiedades inmuebles		
Títulos de renta, etc	400.000 —	
Préstamos hipotecarios		
Obligaciones a cobrar	1.048.14	
Mobiliarios y material		
Diversos deudores	17.067.21	
Gastos de organización		
Cuentas de orden		
	553.809 64	
HABER		
Casa Matriz		140.543.—
Títulos de garantía (cuenta de Títulos en depósito)		400.000.—
Reserva		
Siniestros pendientes		9.174 55
Diversos acreedores		4.092.09
Cuentas de orden		
		553.809.64

Buenos Aires, 14 de Abril de 1930
Leigh Garner, gerente interino

DETALLE DE LAS CUENTAS DE EXPLOTACION
correspondientes al trimestre 1.° de Enero de 1930 al 31 de Marzo de 1930
PRIMER TRIMESTRE DEL SEXUAGESIMO-QUINTO EJERCICIO
de esta Compañía

DEBE	$ m/l	$ m/l
Corretajes y comisiones	8.794.47	
Gastos generales	15.454.64	
Siniestros	42.228.44	
Reaseguros locales pasivos	3.847.28	
	70.324.83	
HABER		
Primas		50.772.23
Patentes y sellos		3.351.35
Comisiones sobre reaseguros locales pasivos		769.43
Saldo		15.431.84
		70.324.83

Buenos Aires, 14 de Abril de 1930
Leigh Garner, gerente interino

DATOS CORRESPONDIENTES AL TRIMESTRE
entre 1.° de Enero de 1930 al 31 de Marzo de 1930
PRIMER TRIMESTRE DEL SEXUAGESIMO-QUINTO EJERCICIO
de esta Compañía

SECCION INCENDIO	$ m/n	$ m/n
Capitales asegurados	6.508.315.—	
Número de siniestros pagados	3	
Monto » » »	2 423.45	
Siniestros en liquidación correspondientes al trimestre	1	
» » tramitación judicial	—	
SECCION MARITIMA		
Capitales asegurados		4.671.668.—
Número de siniestros pagados		86
Monto » » »		39.804.99
Siniestros en liquidación correspondientes al trimestre		9
» » tramitación judicial		—

Buenos Aires, 14 de Abril de 1930
Leigh Garner, gerente interino

Buenos Aires, Mayo 5 de 1930
Publíquese, haciéndose presente, que esta visación no tiene otro efecto, que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e18 octubre N.° 7785 v-18 octubre

41/937

THE NORTHERN ASSURANCE COMPANY LIMITED

CONSTITUIDA EN INGLATERRA
Sucursal en la República Argentina, calle Bartolomé Mitre N.° 441 Buenos Aires,
Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación, por Decreto de 21 de Septiembre de 1885
Inscripta en el Registro Público de Comercio, el 17 de Marzo de 1887
Ramos de INCENDIO, ACCIDENTES DEL TRABAJO Y ACCID. GENERALES
Capital autorizado .... £ 6.502.500:
» suscripto .... » 4.519 110:
» realizado .... » 904.161:
La Sucursal no tiene capital asignado

Balance de Saldos (1er. Trimestre del Ejercicio)

del 1.° de Enero al 31 de Marzo de 1930.

DEBE	$ o/s	$ m/n
Casa Matriz		54219 65
Caja de Conversión (Cuenta de títulos en depósito)		500365 —
Banco de la Nación » » » » »		50000 —
Caja y Bancos		62045 87
Propiedades inmuebles		950000 —
Títulos de renta y valores varios		
Préstamos hipotecarios y sobre valores		
Obligaciones a cobrar		
Mobiliario y material		
Diversos deudores (Incendio)	4825 56	60468 24
» (Sección Accidentes del Trabajo)		20875 33
» (» » Generales)		12700 80
Gastos de organización		
Cuentas de orden		
	4825 56	1710699 89
HABER		
Casa Matriz	3599 24	
Casa Matriz (Cuenta de títulos en depósito)		550365 —
Reservas (Ley 9688)		61714 85
Siniestros pendientes (Sección Incendio)		60873 —
» » (» Accid. del Trabajo)		30940 —
» » (» » Generales)		25590 —
Reservas para gastos de explotación (Sec. Incendio)	1226 32	23353 60
» para gastos de » (Accid. del Trab.)		5007 56
» » » » » (» Generales)		2825 88
Cuentas de orden		
Casa Matriz (Cuenta propiedad)		950000 —
	4825 56	1710669 89

Detalle de las Cuentas de Explotación

SECCION INCENDIO

DEBE	$ o/s	$ m/n
Corretajes y comisiones	1084 51	15907 12
Gastos generales		38594 92
Siniestros		194302 06
Reaseguros locales pasivos	329 96	11314 60
	1414 47	260118 15
HABER		
Primas	5634 60	71546 08
Patente y sellos	118 53	1843 77
Comisiones sobre reaseguros locales pasivos	66 02	2649 98
Patente sobre reaseguros locales pasivos	23 11	791 95
	5842 26	76831 78

DEBE	Sección Accidentes del Trabajo $ m/n	Sección Accidentes Generales $ m/n
Corretajes y comisiones	6659 86	3196 27
Gastos generales	7545 23	3219 39
Siniestros	15315 50	24238 90
Reaseguros locales pasivos		
	29520 59	30654 56
HABER		
Primas	29795 81	14558 92
Patentes y sellos	1084 22	544 47
Comisiones sobre reaseguros locales pasivos		
Patente sobre reaseguros locales pasivos		
	30880 03	15103 39

Buenos Aires, Abril 30 de 1930.
A. J. David, gerente

Buenos Aires, Mayo 13 de 1930.
Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (artículo 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923.) —V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e18 octubre N.° 7786 v-18 octubre

1151/712

Curtiembres "La Federal" S. A.

—o-O-o—

Calle Gurruchaga 254 - Capital Federal

Sociedad Anónima constituída legalmente en esta República el día 28 de Julio de 1919

Autorizada por decretos del Superior Gobierno, de fechas 26 de Agosto de 1919, 5 de Febrero de 1920 y 23 de Enero de 1924

Inscripta en el Registro P. de Comercio con fecha 11 de Octubre de 1919.

» Autorizado .... $ o/s 1.000.000.—

» Subscripto y Realizado .... » » 700.000 —

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1929

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 8 de Abril de 1930, sin modificación

ACTIVO	$ o/s	$ o/s	$ o/s
Activo fijo:			
Inmuebles y sus accesorios	231997 70		
Amortizaciones	19430 98	212566 72	
Maquinarias	176597 85		
Amortizaciones	88348 65	88249 20	
Herramientas	1962 83		
Amortizaciones	1670 25	292 58	
Muebles y útiles	29741 76		
Amortizaciones	27748 02	1993 74	
Autos, camiones y útiles	15327 10		
Amortizaciones	15326 10	1 —	303103 24
Activo circulante:			
Materias primas, fabricación y existencias	396901 49		
Acciones Cía. Telefónica Argentina	132 —		397033 49
Activo disponible:			
Caja		1100 —	
Bancos (cta. cte.)		23155 97	
» (plazo fijo)		101200	125455 97
Activo exigible:			
Deudores en cuenta corriente		289900 50	
Documentos a cobrar		67329 31	
Deudores morosos		7676 71	35 906 52
Activo transitorio:			
Adelantos para ejercicios futuros			8062 18
Activo nominal:			
No existe			
Transporte			1192561 4

ACTIVO	$ o/s	$ o/s	$ o/s
Transporte			1192561 40
Cuentas de orden:			
Acciones en garantía			140000 —
			1332561 40
PASIVO			
Pasivo no exigible:			
Capital suscripto		700000 —	
Fondo de reserva legal		76824 69	
» » extraordinario		47000 —	823824 69
Pasivo exigible:			
C. F. Bally S. A. en cta. cte.		220880 —	
Acreedores en cuenta corriente		31665 70	252545 70
Pasivo transitorio:			
Reservas y cuentas a pagar correspondientes al ejercicio			57595 11
Ganancias:			
Saldo ejercicio 1928		6568 35	
Utilidad ejercicio 1929		52027 55	58795 90
Cuentas de orden:			
Depositantes de acciones			140000 —
			1332561 40

O. Bühler, director. — P. Weiss, apoderado. — Carlos Roth, síndico.

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
Al 31 de Diciembre de 1929

DEBE	$ o/s	$ o/s
Gastos generales:		
Sueldos, seguros, propaganda, corretajes, impuestos, teléfonos, etc.		25838 41
Amortizaciones:		
Inmuebles y sus accesorios 2 %	3039 98	
Maquinarias 10 %	16418 90	
Muebles y útiles 15 %	4398 96	23857 84
Saldo utilidad del ejercicio	52027 55	
» del ejercicio anterior	6568 35	58 95 90
		108292 15
HABER		
Saldo del ejercicio anterior		6563 35
Cuenta de explotación		101728 80
		108292 15

O. Bühler, director. — P. Weiss, apoderado. — Carlos Roth, síndico.

Buenos Aires, Mayo 15 de 1930

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (artículo 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923.) — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la **Inspección General de Justicia.** e18 octubre N. 7781. v-18 octubre

74/765

COMPAÑÍA DE TRAMWAYS ELECTRICOS DEL SUD

SOCIEDAD ANONIMA

PUENTECITO 2417

Autorizada por Decretos de fechas 5 de Junio de 1905 y 19 de Octubre de 1906

Inscripta en el Registro Público de Comercio, el 17 de Julio de 1905

Capital:

Autorizado	$	4.000.000.—
Subscripto	$	4.000.000.—
Realizado	$	3.965.950.—

BALANCE TRIMESTRAL DE SALDOS AL 31 DE MARZO DE 1930.

Correspondiente al 3.er trimestre del 25 Ejercicio

ACTIVO	Parciales $ m/n	Totales $ m/n.
I. Activo fijo:		
Inmuebles y sus accesorios	899267 68	
Materiales, maquinarias y herramientas	55870 21	
Muebles y útiles	7789 66	
Vía permanente	2759025 10	
Cable alimentador	498575 79	
Línea aérea	821322 46	
Tren rodante	1338966 07	
Puente Riachuelo	370940 98	
Materiales de repuesto y en depósito	278917 26	
Acciones Compañía Telefónica Argentina	660 00	
Bonos Hipotecarios Banco de la Prov. de Bs. Aires	314087 79	6847453 —
II. Activo circulante:		
No existe.		
III. Activo disponible:		
Caja	6789 81	
Bancos	192653 96	199443 77
IV. Activo exigible:		
Deudores en cuenta corriente	546 21	
Accionistas	34050 —	
Depósitos varios en garantía (Municipalidades Capital Federal y Lomas de Zamora)	4000 —	38596 21
V. Activo transitorio:		
Anticipos de explotación (Uniformes, impuestos, patentes, seguros, reparaciones, vías, cables y línea aérea)	50579 51	
Amortización de obligaciones	53836 40	
Intereses de obligaciones	92360 82	196776 73
VI. Activo nominal:		
No existe.		
Pérdidas:		
Cambios		1111 01
Cuentas de orden:		
Banco Pcia.—c/títulos en custodia	35000 —	
» » acciones en depósito	400 —	
» » títulos al canje	16100 —	51500 —
		7332910 72
PASIVO		
I. Pasivo no exigible:		
Capital subscripto	4000000 —	
Fondo de reserva legal	49191 50	
Fondo de previsión	30030 28	
Fondo de renovación (Tren rodante, vías, cables y línea aérea)	124020 13	
Fondo de seguros de accidentes Ley 9688	15172 59	
» previsión especial	801037 66	5039451 36
II. Pasivo exigible:		
Acreedores en cuenta corriente	8 321 6	
Debentures (Obligaciones de Capital)	1092872 7	
Pavimentos (Capital Federal y Provincia)	359419 7	1837971 1
III. Pasivo transitorio:		
Servicio debentures (pendiente de liquidación)	127000 —	
Dividendos impagos	[illegible]	
Garantía de uniformes	9475 2	169660 5
Ganancias:		
Saldo anterior	47315 5	
Intereses	2010 0 —	
Explotación	16[illegible]9 16	231324 66
Cuentas de orden:		
Directorio	35000 —	
Títulos en depósito	400 —	
» canjeados	16100 —	51500 —
		7332910 7

Juan B. Mignaquy, presidente. — Ernesto Aguirre, **secretario. — Juan C.** Argüello, gerente. — F. Emilio Farías h. **contador**

Vº Bº: Luis E. Zuberbuhler,, síndico

Buenos Aires, Mayo 5 de 1930

Publíquese, haciéndose presente, que **esta visación no tiene otro efecto que** certificar que la sociedad se halla autorizada **para funcionar** (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de **1923.) — V. Rodríguez Ribas, 2.º Jefe de la Inspección General de Justicia.** e18 octubre N.º 7716 v-21 octubre

2/617

BANCO ANGLO SUD AMERICANO

Domicilio: Bartolomé Mitre 402.

Domicilio de la Casa Matriz: Londres

Fecha de autorización por el P. E. o por el Juez de Comercio, 30 de Abril de 1907

Fecha de inscripción en el Reg. Púb. de Comercio, 31 de Marzo de 1911

Capital autorizado	£	10.000.000.—
» suscripto	»	10.000.000.—
» realizado	»	5.632.670.—
Capital asignado correspondiente a la Rep. Arg.	$ m/n	18.125.000.—

Balance General al 28 de Febrero de 1930

ACTIVO	o/s	m/l
Accionistas		—
Caja:		
En efectivo	56104 0	8504630 32
Depositado en otros bancos		8414 2 52
Clearing	4845 40	12666939 40
Descuentos y efectos a cobrar		880164 7 63
Adelantos		117760433 21
Deudores en gestión		8382348 78
Deudores hipotecarios		
Sucursales en la República		32157657 13
Corresponsales en la República		96804 18
Sucursales en el extranjero		9675056 17
Corresponsales en el extranjero		2057909 10
Letras a recibir		
Operaciones en suspenso		1073125 22
Inmuebles		25 5817 97
Títulos en cartera		1615909 04
Valores diversos		
Muebles y útiles		212670 64
Cartas de crédito		
Gastos de iniciación		
Ganancias y pérdidas y cuentas tributarias (gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, propaganda, intereses y comisiones pasivos, cambios, etc.) x		719610 40
Dividendo provisorio		
Otras cuentas		798162 19
Metalización		94052 14
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (Directorio)		
» » títulos en custodia	26761645 55	258470953 02
» valores recibidos en caución	1747495 —	10028868 38
Emisión de cartas de crédito		12770797 93
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	890 —	26205359 09
Documentos en garantía		2694788 49
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros		
Otras cuentas de orden		34791394 84
	28571280 04	58[illegible]680708 19
PASIVO		
Capital subscripto o asignado a la Sucursal		18125000 —
Fondo de reserva estatutario		
» » reservas facultativas		12767617 55
» » jubilac. y auxil. para empleados		
Depósitos en cuenta corriente y a la vista	13909 84	60363356 64
» a plazo		34372749 55
» en Caja de Ahorros	5956 72	52284856 73
» diversos		2377998 67
Redescuentos		
Letras y obligaciones en circulación		7256081 27
Sucursales en la República		31782292 94
Corresponsales en la República		
Sucursales en el extranjero		13962555 98
Corresponsales en el extranjero		5210453 56
Ganancias y Pérdidas (intereses y comisiones activos, cambios y beneficios diversos) x		714046 31
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior		6960 5 02
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondiente al ejercicio próximo		
Dividendos a pagar		
Otras cuentas		406032 22
Metalización	41582 93	
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)		
» de títulos en custodia	26761645 55	258470953 02
» de títulos en garantía	1747495 —	10028868 38
Sucursales y corresponsales cuentas cartas de credito		12770797 93
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	890 —	262053 9 09
» en garantía		2694788 49
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros		
Otras cuentas de orden		34791394 84
	28571[illegible] 4	8[illegible]680708 19

Nota: (X) Esta suma está destinada a cubrir posibles quebrantos en los siguientes rubros:

«Adelantos»
«Deudores en gestión»
«Inmuebles»
«Títulos en cartera»

Buenos Aires, 28 de Marzo de 1930.

BANCO ANGLO - SUD AMERICANO

A. P. Campbell, gerente. — G. W. Thomson, contador.

Buenos Aires, Mayo 5 de 1930.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (artículo 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923.) —V. Rodríguez Ribas, 2.º Jefe de la Inspección General de Justicia. 18 octubre N.º 7782 v-18 octubre

72£ 1

COMPAÑIA SWIFT DE LA PLATA

SOCIEDAD ANONIMA FRIGORIFICA

25 de Mayo 195—Buenos Aires

Autorizada po... eto de 4 de Octubre de 1910.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 21 de Noviembre de 1910.

Capital autorizado .... $ o/s 20.000 000.—

» Suscripto y realizado .... » » 20.000. .—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1929

Aprobado sin modificación, por la Asamblea General el 20 de Marzo de 1930

ACTIVO	Parciales		Totales	
	$ o/s	$ o/s	$ oro	$ c/l
Activo fijo				
Terrenos		749468 44		
Edificio y construcciones.....	8242097 88			
Menos: amortización hasta el 31 de Diciembre de 1929...	3793900 07	4445197 81		
Máquinas	5511552 90			
Menos: amortización hasta el 31 de Diciembre de 1929 ...	2980831 84	2530721 06		
Materiales	15996 67			
Menos: amortización hasta el 31 de Diciembre de 1929 ...	10297 15	5699 5		
Herramientas	12124 78			
Menos: amortización hasta el 31 de Diciembre de 1929 ...	6693 36	5431 42		
Muebles y útiles	0116 94			
Menos: amortización hasta el 31 de Diciembre de 1929 ...	38996 03	41120 91	7777639 16	
Activo circulante				
Mercaderías semovientes, materias primas, productos elaborados y hacienda en pie.			13251558 82	
Activo disponible:	$ m/n			
Caja	111327 45			
Bancos	779156 39			890483 84
Activo exigible				
Deudores en cuenta corriente			10409536 94	908275 03
Activo transitorio				
Adelantos para ejercicios futuros........................			68958 14	
Activo nominal:				
No existe				
Conversiones............ ...				315467 47
			31507698 06	2114226 34
PASIVO				
Pasivo no exigible				
Capital suscripto		20000000 —		
Reserva legal		1017198 16		
Reserva para seguros.......		1355093 71	22372291 87	
Pasivo exigible:				
Acreedores en cuenta corriente........................			1539634 34	1733225 08
Pasivo transitorio:				
Cuentas a pagar correspondiente al ejercicio..........			906527 25	381001 26
Transporte..........			24818453 46	2114226 34

PASIVO	$ o/s	$ o/s	$ m/n
Transporte		24818453 46	21142.6 34
Ganancias:			
Ganancias anteriores	2966894 30		
Ganancias del año 1929....................	3583544 61	6550438 91	
Conversiones		138805 69	
		31507698 06	2114226 34

W. A. Barr, presidente. — C. Jacobi secretario. — A. W. Roberson, contador. — L. W. Conover, síndico.

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

Ejercicio 1929.

DEBE	$ o/s	$ o/s
Amortizaciones:		
Edificios y construcciones......................	182703 82	
Máquinas....................................	471172 93	
Materiales	1490 27	
Herramientas	1320 13	
Muebles y útiles.	6042 03	662728 23
Gastos Generales:		
Gastos judiciales, honorarios, sueldos, jornales, alquileres, propaganda, seguros, cablegramas, viajes, pensiones, etc.		898200 —
Patentes e impuestos		1067934 64
Saldo		
Ganancias anteriores	2966894 30	
Ganancias año 1929	3583544 61	6550438 91
		9179301 78
HABER		
Saldo anterior..................................		2966894 30
Resultado, venta de productos..................		5492920 57
Intereses y cambios		719486 91
		9179301 78

W. A. Barr, presidente. — C. Jacobi secretario. — A. W. Roberson, contador. — L. W. Conover, síndico.

Buenos Aires Abril 22 de 1930.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (artículo 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923.) —V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e18 octubre N.° 7792 v-18 octubre

409

PLANTADORA DE YERBAMATE

SOCIEDAD ANONIMA

VICTORIA 764—BUENOS AIRES

Autorizada por el P. E. el 15 de Febrero de 1912.

Inscripta en el R. P. de C. el 15 de Mayo de 1912.

Capital autorizado	$ 2.000.000.—
» subscripto	» 1.050 000.—
» realizado	» 1.050.000.—

Balance General al 30 de Septiembre de 1929

Aprobado sin modificación en la Asamblea del 20 de Febrero de 1930.

ACTIVO		$ c/l	$ c/l
I. Activo fijo:			
Establecimiento «San Rafael»		585406 91	
» «Aparicio Cué»		382015 53	
Rodados		10591 70	
Muebles y útiles		928 80	
Materiales		6534 30	
Herramientas y útiles		3360 10	
Instalaciones elaboración yerba		24784 —	
Taller aserradero		4790 10	
Animales de trabajo		8520 —	
Arneses		276 50	
Equipos eléctricos		4361 80	1026 69 74
II. Activo circulante:			
Yerba:			
Canchada	$ 447679 98		
Molida	» 5770 90	453449 98	
Maderas		866 40	454316 38
III. Activo disponible:			
Caja		110 18	
Bancos		112 49	222 67
IV. Activo exigible:			
Deudores en cuenta corriente		19626 24	
Obligaciones a cobrar		390 40	20016 64
V. Activo transitorio:			
Nuevos edificios		61337 34	
Edificios eventuales		15584 55	
Ampliación plantaciones		10159 76	
Gastos cosecha 1930		2700 —	89781 65
VI. Activo nominal:			
Marcas			326 50
			1591233 58
Cuentas de orden:			
Acciones en depósito: Señores Directores		500000 —	
Mercaderías en depósito		16237 40	66237 40
			1657470 98

PASIVO	$ m/n.	$ m/n
I. Pasivo no exigible:		
Capital	1050000 —	
Fondo de reserva	2608 30	
Fondo de renovación	5121 63	1057729 93
II. Pasivo exigible:		
Acreedores en cuenta corriente		121416 41
III. Pasivo transitorio:		
Remuneración Directorios anteriores a 1925	49500 —	
Directorio: Utilidad 1925	14722 30	64222 30
Transporte		1243368 64
Transporte		1243368 64
Ganancias:		
Saldo de utilidades en la fecha		347864 94
		1591233 58
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones: Señores Directores	50000 —	
Depositantes de mercaderías	16237 40	66237 40
		1657470 98

José M. Cullen, presidente.—V. E. Segura, gerente.—Vº. Bº. Ramón M. Seoane, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA GANANCIAS Y PERDIDAS

Ejercicio al 30 de Septiembre de 1929.

DEBE	$ m/n	$ m/n
Amortizaciones:		
Rodados	1149 56	
Muebles y útiles	573 16	
Materiales	1300 26	
Herramientas y útiles	1249 75	
Instalaciones elaboración yerba	18512 86	
Taller aserradero	404 10	
Animales de trabajo	950 —	
Arneses	435 74	
Equipos eléctricos	484 65	25060 08
Gastos generales:		
Sueldos, gratificaciones, impuestos y gastos Administración Buenos Aires	12359 63	
Sueldos, gratificaciones y gastos Administración San Ignacio	21556 33	
Sueldos, participaciones y gastos proveedurías	855 81	
Intereses	3341 62	38113 39
Gastos establecimiento "San Rafael":		
Cultivos	23287 73	
Replantación	2696 33	
Cosecha	115963 16	141947 52
Gastos establecimiento "Aparicio Cué":		
Cultivos	5513 75	
Replantación	665 25	
Cosecha	18765 43	24944 43
Otros gastos:		
Persecución plagas	809 22	
Conservación edificio	38 30	
» puentes, caminos y alambrados	10198 45	
» y sostenimiento de rodados	5294 70	16340 67
Deudores incobrables:		
Saldos incobrables		2942 84
Saldo:		
Utilidad 1927	128252 91	
» 1928	140366 68	
» 1929	79245 35	347864 94
		597213 57

HABER	$ m/n	$ m/n
Saldo anterior		268619 59
Cosecha 1929:		
Inporte de la yerba cosechada		313537 50
Productos yerba:		
Canchada	6798 18	
Molida	6328 30	13126 48
Alquileres		1930 —
		597213 57

José M. Cullen, presidente.—V. E. Segura, gerente.—Vº. Bº. Ramón M. Seoane, síndico.

Buenos Aires, Abril 8 de 1930.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (artículo 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — V. Rodríguez Ribas, 2.º Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.18 octubre N.º 7791 v-18 octubre

176/860

Antonio Fiorito y Hermanos

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Domicilio: Vieytes 1914

Autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo, con fecha 6 de Junio de 1927

Inscripta en el Registro Público de Comercio, con fecha 28 de Julio de 1927

Capital autorizado	$ m/n	1.000.000.—
» subscripto	» »	400 000.—
» realizado	» »	400 000.—

Balance Trimestral de Saldos al 31 de Marzo de 1930

Correspondiente al 3er. Trimestre del 3er. Ejercicio

ACTIVO		Parciales $ m/n	Totales por Capítulos $ m/n
I. Activo fijo:			
Muebles y útiles.			
Existencia		37114 98	37114 98
II. Activo circulante:			
Inmuebles:			
Inmuebles varios		1440588 29	1440588 29
III. Activo disponible:			
Caja:			
Existencia		14898 56	
Bancos:			
Depósitos en cuenta corriente	$ 7897 97		
» » Caja de Ahorros	» 809100 89	817298 86	832197 42
IV. Activo exigible:			
Deudores Varios		148318 72	
Deudores por ventas a mensualidades		6166245 65	
Deudores en gestión		3107 19	6317671 56
V. Activo transitorio:			
No existe.			
VI. Activo nominal:			
No existe.			
Pérdidas:			
Saldo Gastos Generales, administración, propaganda, sueldos, alquileres, donaciones, y útiles de escritorio		249727 96	249727 96
Suma			8877300 21
Cuentas de orden:			
Depósito de acciones en garantía (del Directorio)		40000 —	
Consignación vinos Colonia «San Antonio»		120864 52	160864 52
Suma del Activo			9038164 73
PASIVO			
I Pasivo no exigible:			
Capital suscripto		400000 —	
Fondo de reserva legal		16206 26	
Reservas facultativas:			
Fondo de previsión	$ 80000 —		
» » posibles quebrantos	» 65000 —	145000 —	561206 26
II. Pasivo exigible:			
Acreedores varios		2261901 35	2261901 35
III. Pasivo transitorio:			
Utilidades a realizar por ventas a mensualidades		2436805 23	
Comisiones a liquidar		70841 39	
Gastos a pagar		380115 78	
Partícipes en condominio		2814922 41	5702984 81
Ganancias:			
Comisiones		323805 89	
Intereses		27401 90	351207 79
Suma			8877300 21
Cuentas de orden:			
Depositantes de acciones en garantía (Directores)		40000 —	
Consignación vinos Colonia «San Antonio»		120864 52	160864 52
Suma del Pasivo			9038164 73

Pedro Fiorito, presidente. — Carlos Fiorito, secretario-tesorero. — Pedro D. Fiorito, síndico

Buenos Aires Mayo 9 de 1930.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (artículo 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923.) — V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e-17 octubre N.° 7714-v-20 octubre.

/806

"LA RURAL"

Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio en Buenos Aires, calle Cangallo N.° 559

Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación el 25 de Julio de 1894

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de Septiembre de 1894

Opera en: Seguros Sobre Vida y Cristales, contra Accidentes e Incendio y en Reaseguros (Incendio y Marítimos)

CAPITAL:

Autorizado	$ m/n	2500000 —
Suscripto	» »	2500000 —
Realizado	» »	2500000 —

en 5000 acciones Series «A» «B» «C» «D» y «E»

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE MARZO DE 1930

(3er. trimestre del 36 Ejercicio social)

ACTIVO	$ m/n.	$ m/n.
Accionistas	—	
Caja y Bancos	58857 34	
Propiedades e inmuebles	7070324 01	
Títulos de renta y valores diversos	1879511 40	
Préstamos hipotecarios	2836951 —	
Préstamos sobre pólizas Vida	686497 46	
Obligaciones a cobrar	6190 31	
Mobiliario y material	—	
Comisiones descontadas Vida	239284 51	
Gastos de organización a amortizar		
Varios deudores	774284 35	
Gastos explotación	1511858 76	
Siniestros	351400 36	
Cuentas de orden	289300 —	
SECCION ACCIDENTES		
Seguros Colectivos Ley N.° 9688:		
Títulos de renta (Ley N.° 9688)	44511 —	
Obligaciones a cobrar	8525 57	
Varios deudores	45280 79	
Gastos explotación	197249 23	
Siniestros	350402 4[illegible]	
Cuentas de orden	50000 —	
Seguros Individuales Resp. Civil y Automóviles:		
Varios deudores	2996 10	
Gastos explotación	69843 27	
Siniestros	38282 15	
	16320 49 85	
PASIVO		
Capital suscripto		2500000 —
Reservas		6081651 24
Beneficios asegurados Vida		614894 07
Siniestros pendientes		162975 —
Diversos acreedores		3156654 33
Cuentas explotación		2170017 18
Cuentas de orden		289300 —
Ganancias y Pérdidas (saldo 35.° ejercicio)		121[illegible]5 05
SECCION ACCIDENTES		
Seguros Colectivos Ley N.° 9688:		
Reserva de riesgos en curso		277865 —
Siniestros pendientes		121200 —
Varios acreedores		14545 64
Cuentas explotación		471083 72
Cuentas de orden		50000 —
Seguros Individuales y Resp. Civil y Automóviles:		
Reserva de riesgos en curso		109613 —
Siniestros pendientes		13336 —
Varios acreedores		58389 78
Cuentas explotación		20769 86
		16320 49 85

S. E. u O.

Buenos Aires, Abril 19 de 1930

Casimiro Polledo, presidente. — James Ross, gerente. — Tomás B. Lister, contador. — Julio Heumann, síndico

Buenos Aires, Mayo 9 de 1930

Publíquese, haciéndose presente, que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (artículo 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia. e-17 octubre N.° 7718-v-20 octubre.

25/8?0

Compañía Aseguradora Argentina

AVENIDA DE MAYO 776

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno Nacional, de fecha

20 de Noviembre de 1918

Inscripta en el Registro Público de Comercio, con fecha 7 de Enero de 1919

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, MARIT-FLUVIALES, VIDA,

ACCIDENTES (LEY 9688 Y PERSONALES Y ENFERMEDADES

Capital autorizado . . . . $ m|n. de c|l. 2.000.000.—
" suscripto . . . . " " " " 2.000.000.—
" realizado . . . . " " " " 400.000.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 31 DE MARZO DE 1930

(Tercer Trimestre del año financiero)

ACTIVO:	$ c/l	$ c/l
Accionistas		1600000 —
Caja y bancos		75212 74
Propiedades inmuebles		450000 —
Títulos de renta y valores diversos		29653 80
Préstamos hipotecarios y sobre valores		81134 21
» sobre pólizas Vida		8416 25
Obligaciones a cobrar		8715 05
Mobiliario y material		28304 58
Diversos deudores		78984 29
Comisiones descontadas — Sección Vida		72359 18
Gastos de organización a amortizar		
» » explotación		215546 45
Siniestros		69295 27
Cuentas de orden		825000 —
Sección Accidentes del Trabajo (Ley 9688)		
Títulos depositados por valor de $ 50.000.— Su costo.	43700 —	
Deudores por premios	8935 50	52635 50
		3591237 27
PASIVO		
Capital suscripto		2000000 —
Reservas		328753 69
Beneficios asegurados Vida		11278 70
Siniestros pendientes		7000 —
Diversos acreedores		7?020 31
Cuentas de orden		825000 —
Cuenta explotación — (Premios, intereses, etc)		824023 82
Sección Accidentes del Trabajo (Ley 9688)		
Reservas de riesgos en curso	9093 12	
Siniestros pendientes	1500 —	10593 12
Ganancias y Pérdidas:		
Saldo del ejercicio anterior		1072 60
		3591237 27

Buenos Aires, Marzo 31 de 1930

Federico Devoto, presidente. — Rodolfo Casellas, director-gerente. — José M. Meijide, contador. — V.° B.°: Juan Larrosa, síndico

Buenos Aires, Mayo 9 de 1930.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — **V. Rodríguez Ribas**, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.
e-17 octubre -N.° 7600v--20 octubre.

CONVOCATORIAS A ASAMBLEAS

Y OTROS DE SOCIEDADES ANONIMAS CON PERSONERIA JURIDICA

Toda sociedad anónima o con personería jurídica, está obligada a comunicar a la Inspección General la convocatoria de sus asambleas. Las primeras deberán hacerlo diez días antes del fijado para la reunión, indicando fecha, hora, local y carácter de la asamblea y acompañando los diarios que justifiquen la convocatoria, la memoria, balance, proyecto de reforma al Estatuto, en su caso, y copia de todo documento sobre asuntos a tratarse y que hayan sido puestos con anticipación en conocimiento de los accionistas. Las sociedades civiles harán esa comunicación el día mismo en que según sus Estatutos, haya de comenzarse el llamado a asamblea. Una de las publicaciones de convocatoria o cualquier clase de asamblea, deberá hacerse en el BOLETIN OFICIAL durante el plazo señalado en el respectivo Estatuto. Art. 24 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923.

En los casos de omisión a lo dispuesto en el artículo anterior, la Inspección General no autorizará la publicación del balance correspondiente al mes o trimestre que le siga sin previa investigación a la sociedad y confrontación de sus libros, sin perjuicio de tenerse como no cumplida la Ley N.° 5125 a los efectos de su artículo 2.°. Si la asamblea hubiera resuelto modificar los Estatutos, se denegará el pedido de aprobación de los mismos (Art. 25 ídem).

Las asambleas de las sociedades anónimas y sociedades con personería jurídica, no podrán celebrarse los domingos, y días 25 de Mayo y 9 de Julio y en caso de hacerlo no concurrirá la Inspección General de Justicia. — Resolución 23 de Septiembre de 1916.

INVENTARIOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Art. 361 del Código de Comercio)

Se hace saber que de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Ministerial de fecha 21 de Abril de 1921, recaída en el expediente I. 347 - 919, los señores Inspectores de Sociedades informarán en cada caso a la Inspección General de Justicia sobre el cumplimiento que las sociedades anónimas hayan dado al Art. 361 del Código de Comercio, respecto al inventario a cuyo efecto, al concurrir a las asambleas ordinarias que celebren aquéllas, comprobarán y revisarán en el libro respectivo, los inventarios correspondientes al ejercicio a considerarse en las mismas. **En caso de incumplimiento de dicha** disposición legal, se aplicarán las sanciones que correspondan. — Las sociedades anónimas con domicilio en los Territorios Nacionales deberán **manifestar bajo firma de sus autoridades sociales, que llevan en forma y al día su libro de inventarios, indicando las fojas de dicho libro, en ventarios, indicando las fojas de dicho libro, en que corre el inventario del ejercicio tratado en** la asamblea cuya copia de acta se acompaña.

REGLAMENTO INTERNO DE SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CON PERSONERIA JURIDICA

Se hace saber que como lo dispone el Art. 4.° del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923, los Reglamentos Internos que dicten las sociedades y asociaciones con personería jurídica en cumplimiento de disposiciones de sus estatutos, en los términos del artículo del citado Decreto Reglamentario, no podrán entrar en vigencia sin la previa aprobación de la Inspección General de Justicia, lo que también es de aplicación, en el caso de reformas que se sancionen a los mismos.

LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEAS

Para mejor informar, por razones de orden, contralor, etc., la Inspección General de Justicia, significa a las autoridades de las Sociedades Anónimas y Asociaciones con personería jurídica, la conveniencia de que en las actas de las asambleas que se realicen, se consignen con nombre y apellido, el de las personas concurrentes a estos actos, así como también el de las personas que fuesen designadas para firmar o para desempeñar cualquier cargo, etc.

Nuevas Convocatorias

"EL GRIFO"

Compañía Financiera y de Bienes Raíces

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 17 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad a la quinta Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día Miércoles 5 de Noviembre de 1930, a las 11 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre 234, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Presentación del informe del Directorio y discusión y aprobación del Balance del Ejercicio vencido el 30 de Junio de 1930.

2.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

3.° Designación de dos señores Accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con el Art. 21 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones con dos días de anticipación a la fecha indicada, en la caja de la Sociedad.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1930. — El Directorio.

e18 oct. N.° 7814 v5 novbre.

ROUX & Cía., S. A.

Piedra, Arena y Materiales de Construcción

Asamblea Extraordinaria

De acuerdo con el Art. 29 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas para la reunión que tendrá lugar el día 6 de Noviembre de 1930, a las 17 horas, en el local social, L. N. Alem número 428, 7.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de todos los acreedores.

2.° Considerar y ratificar la presentación de la sociedad en convocatoria de acreedores.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación que les impone el Art. 28 de los Estatutos, respecto al depósito de acciones.

Buenos Aires, Octubre 16 de 1930. — R. Giavi, presidente.

e18 oct. N.° 7817 v5 novbre.

"LA OXIGENA", S. A. INDUSTRIA ARGENTINA DE GASES COMPRIMIDOS

Asamblea General del 8 de Noviembre de 1930

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el Art 17 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la Sociedad, calle Boulogne Sur Mer N.° 735, el día 8 de Noviembre de 1930, a las 10 horas.

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura del Dictamen del Síndico.

2.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Distribución de utilidades.

3.° Elección de un Director titular y de un suplente, por tres años.

4.° Elección de un Síndico titular y de un suplente por el término de ley.

5.° Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

NOTA: Se previene a los señores accionistas, que deberán depositar sus acciones o certificados de un Banco que acredite tenerlas depositadas a su nombre, por lo menos con tres días de anticipación, en el local de la Sociedad. — E. J. Cabaut, presidente.

e18 octubre N.° 7.812 v8 novbre.

SOCIEDAD COMUNIDAD ISRAELITA SEFARADI DE BUENOS AIRES.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores socios de esta institución a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar, el Domingo 26 de Octubre de 1930, a las 14 y 30 horas, en su local social Camargo 870, con la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura del acta anterior.
2.° Memoria del señor Presidente.
3.° Aprobación del Balance General.
4.° Renovación del Consejo Directivo.
5.° Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta.

Saludan a Utds. muy atentamente.— Moisés Albala, Presidente. — Salomón Guini, Secretario.

e-18 octubre N.° 7.798-v-25 octubre.

ASOCIACION BIBLIOTECAS Y RECREOS INFANTILES

Asamblea General

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se cita a los socios a concurrir a la Asamblea Ordinaria que se realizará el Sábado 25 de Octubre, a las 17,30 horas, en el local de la calle Río de Janeiro 882, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

Informe y Balance, correspondientes al primer semestre de 1930.

Renovación parcial de la Comisión Directiva.

Elección de un revisor de cuentas.

Designación de dos socios para firmar el acta. — Rosa B. de Mouchet, Presidenta. — Victoria Gucovski, Secretaria.

e-18 octubre N.° 7.802-v-25 octubre.

LA ANGLO - ITALO AMERICANA

Compañía de Seguros Generales

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos, tenemos el agrado de convocar a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de Noviembre, a las 15 horas, en el local social calle Avenida de Mayo 560, 1er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y distribución de utilidades.

2.° Elección de cinco Directores titulares y Síndico titular y suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

N. B. — Se previene a los señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la Caja de la Compañía, sus acciones, o un recibo de depósito de éllas en un Banco para obtener el correspondiente boleto de entrada, en el cual se determinará el número de votos que le corresponda. — El Directorio.

e-18 octubre N.° 7.803-v-5 noviembre.

Convocatorias Anteriores

CLUB NAUTICO AZOPARDO

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la Sala de Armas de "La Razón", Av. de Mayo 733, el 17 del corriente a las 21 horas en punto, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Lectura del acta anterior.

2.° Consideración de la Memoria y Balance.

3.° Elección de Presidente, Tesorero, Capitán, tres Vocales, cinco Vocales suplentes y tres Revisores de Cuentas.

4.° Designación de dos socios presentes para firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 13 de 1930. — José Méndez, secretario.

e15 oct. N.° 7755 v17 oct.

FABRICA ARGENTINA DE TEJIDOS DE PUNTO
Sociedad Anónima
Convocatoria

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9.° de nuestros Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de Noviembre de 1930, a las 16 horas, en el local de nuestra Fábrica, calle Asamblea N.° 1176, para tratar la siguiente,

Orden del dia:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Julio de 1930.

2.° Resolver sobre la aplicación que debe darse a las utilidades.

3.° Elección de un Director suplente, en reemplazo del señor Antonio Bastinos, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos.

4.° Elección de un Síndico y Síndico suplente.

5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: — Se recuerda a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos, para tener derecho a concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o recibos bancarios de depósito de las mismas, en la Caja Social, hasta con dos días de anticipación, por lo menos, del día fijado para la Asamblea.

Augusto Lacaze, Presidente.

e17 octubre N.° 7.778 v4 novbre.

PATRONATO ESPAÑOL
Convocatoria

De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de los Estatutos del Patronato Español, se invita a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de Octubre del corriente año, a las 15 horas, en el Colegio del Salvador, Callao 542, con el objeto de tratar la siguiente,

Orden del dia:

1.° Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2.° Lectura y consideración del informe anual de la Sra. Presidenta.

3.° Lectura y consideración del Balance General, correspondiente al Ejercicio XVIII, que terminó el 30 de Septiembre de 1930.

4.° Lectura y consideración de los informes de las Comisiones Auxiliares del Patronato Español.

5.° Elección de Vocales y suplentes, que deben substituir a las siguientes señoras que han terminado su período: Luisa Canale de Cibrián, Mercedes Nadal de Muro, Elena Fernández de Fernández, Concepción Córdoba de Córdoba, Matilde García de Zabala, María Llorente de Gallo, María Herráiz de García Villamil, Concepción de la Peña de Peña, Sara Zaldivar de Vélaz, María Antonia Fernández Saralegui, Pilar Marroquín de Jiménez, Leonor Guinea de Mancebo Pérez, Emma Belgrano de Brionez, Segunda Lueje de Barbín.

6.° Nombrar dos socias Revisoras de Cuentas.

7.° Nombrar dos socias para que, en unión del Rv. Padre Director y las señoras Presidenta y Secretaria, firmen el acta de esta Asamblea.

Luisa Canale de Cibrian, Presidenta; Elena F. de Fernández, Secretaria.

e17 octubre N.° 7.787 v20 octubre.

GOLF CLUB ARGENTINO
Convocatoria

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se verificará el día Viernes 31 del corriente, a las 17,30 horas, en la calle Florida 239, para tratar la siguiente,

Orden del dia:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance, correspondientes al Vigésimo quinto Ejercicio, fenecido el 30 de Septiembre de 1930.

2.° Elección de cuatro miembros de la Comisión Directiva, por un período íntegro de tres años, en reemplazo de los señores Jorge Soto Acebal, Cirilo G. Dodds, Dr. Eduardo O'Farrell y Dr. Adolfo L. Rosenberg, que terminan su mandato.

3.° Elección de Presidente, Vicepresidente y Capitán para el ejercicio 1930-31.

4.° Considerar la propuesta de la Comisión Directiva, en el sentido de crear las categorías de socios Honorarios y de socios Fundadores, transfiriendo a ésta última, todos los socios actuales ingresados con anterioridad a la inauguración de nuestros links, el 29 de Diciembre de 1906.

5.° Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores socios que, de acuerdo con el Art. 38 del Reglamento del Club, la Asamblea quedará constituída con el número de socios que concurra.

Buenos Aires, Octubre de 1930. — La Comisión Directiva.

e17 octubre N.° 7.790 v24 octubre.

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS DE AUTOMOVILES PARTICULARES LIMITADA
Sociedad Anónima
Segunda convocatoria

No habiendo concurrido a retirar sus entradas los Accionistas representativos del capital mínimo que exigen los Estatutos, para que la Asamblea General Ordinaria del 11 Ejercicio, pudiera realizarse con la 1ra. convocatoria, se convoca nuevamente, a los señores Accionistas para el día 31 de Octubre de 1930, a las 17 1|2 horas, en su sede social, calle Santa Fe 1879, para tratar la siguiente,

Orden del dia:

1.° Lectura y consideración de la Memoria.

2.° Aprobación del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio vencido el 31 de Agosto de 1930 e Informe del Síndico.

3.° Elección de seis Directores titulares, en reemplazo de los que terminan su mandato.

4.° Elección de tres Directores suplentes, en reemplazo de los que terminan su mandato.

5.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

6.° Designación de dos Accionistas que refrenden el acta.

El Directorio.

Nota: — Para tener acceso a esta Asamblea, los señores Accionistas, deberán depositar sus acciones en la Gerencia de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para su celebración, de acuerdo con el Art. 9.° de los Estatutos.

e17 octubre N.° 7.792 v28 octubre.

AERO CLUB ARGENTINO
Asamblea General Ordinaria
Primera y segunda citacion

Se convoca a los señores socios del Aero Club Argentino a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día Sábado 25 del corriente, en el local social, Galería Güemes, piso 4.°, escritorio 410-411, a las 17 horas, en primera citación y a las 18, en segunda, para tratar el siguiente,

Orden del dia:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio vencido.

2.° Elección de ocho miembros, por dos años y cuatro por un año, para integrar la C. D.

3.° Designación de dos señores socios para suscribir el acta.

Ramón Herrán y Adolfo Victor Rodríguez, Secretarios.

e17 octubre N.° 7.794 v20 octubre.

HARAS "EL MORO"
Sociedad Anónima
Convocatoria

De conformidad con el Art. 22 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el Viernes 31 de Octubre, a las 11 horas, en las oficinas de la Sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 671, (5.° piso),

Orden del dia:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 13.° ejercicio vencido el 30 de Junio de 1930.

2.° Elección de tres Directores, dos por tres años, en reemplazo de los salientes señores Ing. Rufino F. Luro y Luis A. Luro y uno por dos años en reemplazo del señor José Matti, que renunció.

3.° Elección de dos Directores suplentes por un año.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente por un año.

5.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, hasta los dos días previos a la reunión.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1930. — El Gerente Interino.

e-17 octubre N.° 7.773-v-31 octubre.

ENRICO DELL'ACQUA LIMITADA
Sdad. Anónima Industrial y Comercial
Darwin 1154 — Buenos Aires
Autorizada por Decreto del Superior Gobierno Nacional del 2 de Junio de 1906
Capital autorizado pesos oro sellado 3.600.000, emitido e integrado pesos oro sellado 1.800.000.—

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo de Administración en la sesión del día 25 de Septiembre de 1930, no habiendo podido celebrarse por falta de quórum la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 14 de Octubre de 1930, se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria de segunda convocatoria a celebrarse el día 27 de Octubre de 1930, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, para tratar y resolver sobre la siguiente,

Orden del dia:

1.° Discusión y aprobación de la Memoria y Balance al 30 de Junio de 1930.

2.° Nombramiento de los Síndicos y asignación de los honorarios a los cesantes.

3.° Reforma del Art. 19 de los Estatutos y aumento del número de los Directores.

4.° Nombramiento de todos los miembros del Consejo de Administración, para sustituir los actuales que terminan su mandato y para completar el número que fije la Asamblea.

5.° Nombramiento de las personas que en representación de los señores Accionistas, han de suscribir y ratificar el acta de la Asamblea.

Nota: — Para poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas, por lo menos, con tres días de anticipación, tendrán que depositar sus acciones en la Caja social, calle Darwin 1154, o en cambio tendrán que justificar de haber depositado, a los efectos de la Asamblea, sus acciones en el Banco de Italia y Río de la Plata, sea en la Casa Central, sea en algunas de las sucursales, que el mismo Banco tiene establecidas en el exterior.

Otra: — Se hace notar que, de acuerdo con el Art. 16 de los Estatutos sociales, la Asamblea en segunda convocatoria, puede válidamente deliberar sobre los puntos indicados en la Orden del Día, con cualquier número de acciones representado.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1930. — Pedro de Vido, Presidente (interino); Oreste Battistella, Secretario.

e15 octubre N.° 7.750 v25 octubre.

EMPLEADOS DE BANCO
Sdad. Anónima de Crédito y Mutualidad
Convocatoria

De acuerdo con el Art. 35 del Estatuto, se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Octubre de 1930, a las 18 horas, en el local social, calle Bartolomé Mitre 314, escritorios 4 y 5, para tratar la siguiente,

Orden del dia:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balances, correspondientes al ejercicio 1929 - 1930.

2.° Elección de tres Directores, por el término de tres años y de un Director por el término de un año.

3.° Elección de Síndicos, titular y suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para que en unión del Presidente y Secretario, firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio.

e16 octubre N.° 7.772 v30 octubre

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO-PARAGUAYA
Convocatoria

Se avisa a los señores socios de esta entidad, que el día lunes 20 del corriente, a las 18 horas, se llevará a cabo en el salón de actos del Banco Germánico de la América del Sud, calle 25 de Mayo 145, la Asamblea Anual Ordinaria de la institución, para considerar los siguientes puntos:

1.° Memoria y Balance del ejercicio fenecido.

2.° Elección de cuatro vocales en reemplazo de los que cesan.

3.° Elección de dos socios para firmar el acta.

Se previene a los señores socios, que en caso de que el número de miembros activos presentes no alcanzare a formar quórum, se celebrará la asamblea después de transcurrida media hora de la fijada en esta citación, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 40 de los Estatutos, quedando válidamente constituída cualquiera sea el número de socios activos presentes. — El Secretario.

e14 octubre N.° 7.739 v18 oct.

SOCIEDAD ANONIMA CREDITO POPULAR
Convocatoria

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Martes 4 de Noviembre de 1930, a las 16 horas, en las Oficinas de la Sociedad, Rivadavia 1253, con el objeto de tratar la siguiente,

Orden del dia:

1.° Lectura de la Memoria.

2.° Aprobación del Balance General del 24.° Ejercicio. Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

3.° Elección de tres Directores por los años, por término de su mandato, en reemplazo de los señores Francisco J. Monasterio, Celestino A. Fernández y Dr. J. Carlos Mercau. Asimismo os corresponde elegir los Síndicos Titular y suplente para el 25.° Ejercicio.

4.° Designación de dos señores accionistas que firmen y aprueben el acta de esta Asamblea.

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, los señores accionistas que deseen concurrir, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, hasta el 3 de Noviembre de 1930, a las 16 horas. — Pablo M. Ramos, Secretario.

e-14 octubre N.° 7.712-v-3 noviembre.

COMPAÑIA IMPRESORA ARGENTINA, S. A.
Alsina N.° 2041
Convocatoria

De acuerdo con el Artículo 27 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores Accionistas a la tercera

Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Octubre del corriente año a las 16 horas, en el local social calle Alsina 2041, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al tercer ejercicio vencido el 30 de Junio de 1930.

2.° Distribución de las utilidades.

3.° Elección de los miembros del Directorio, en reemplazo del Directorio saliente, por terminación de su mandato.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, con anticipación no menor de tres días antes del fijado para la reunión, o un certificado que éstas se hallen depositadas en algún establecimiento bancario.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1930. — El Directorio.

e13 oct. N.° 7694 v29 oct.

S. A. ARGENTINE PRODUCE COMPANY LTD. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

De conformidad a lo que disponen los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a una Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 31 de Octubre de 1930, a las 11 horas, en el local Bmé. Mitre 559, escritorio 605, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Ratificar los actos de la Comisión Liquidadora.

2.° Aprobación de la Cuenta Liquidación.

3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Nota. — Se recuerda que para asistir a las Asambleas los accionistas deben depositar sus acciones o recibo de depósito de las mismas, en la Caja Social, con tres días de anticipación.

Comisión Liquidadora.

e13 oct. N.° 7695 v27 oct.

MINERVA

Compañía Argentina de Seguros Generales

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL

De acuerdo con lo dispuesto con el Art. 33 de los Estatutos Sociales, se convoca a nuestros Señores Accionistas para reunirse en Asamblea General Ordinaria el día 30 de Octubre de 1930, a las 15 horas, en el local social de la Compañía, Avenida de Mayo 963, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria General y Cuenta de las Ganancias y Pérdidas correspondiente al 6.° Ejercicio.

2.° Nombramiento de 2 accionistas de acuerdo con el Art. 40 de nuestros Estatutos para que actuen de escrutadores y firmen el acta de la Asamblea.

3.° Elección de 3 Directores Titulares por el término de tres años en reemplazo de los señores Marcos Basaldúa, Marceliano Gutiérrez del Río y Marcial García que terminan su mandato.

4.° Elección de 5 Directores suplentes, por un año en reemplazo de los señores Ernesto A. Anduesa, Eduardo Boglione, Jacinto Etcheverry, Felipe Abribat y Esteban R. Pérez.

5.° Elección del Síndico Titular y suplente por un año en sustitución de los señores, doctor Manuel F. Fernández y don Miguel Gambin que terminan su mandato.

Para poder asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar en la Caja de la Compañía los recibos provisorios de acciones o resguardos equivalentes de Instituciones Bancarias, por lo menos con tres días de anticipación a la fecha precitada (Art. 38).

Buenos Aires, 10 de Octubre de 1930. — Severiano Pampillo, Secretario.

e-13 octubre N.° 7.698-v-30 octubre.

"TOBA"

Sociedad Anónima Forestal, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos Sociales y el artículo 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de Octubre de 1930, a las 16 horas, en el local social, Florida N.° 470 (escritorio N.° 405), 4.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación del informe de la marcha general de la Sociedad.

2.° Considerar el Balance General y el dictamen del Síndico.

3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas, que deberán presentar hasta tres días antes en la Secretaría de la Sociedad, sus certificados nominativos de suscripción de acciones para poder asistir a la Asamblea.

Buenos Aires, 11 de Octubre de 1930. — El Directorio.

e-13 octubre N.° 7.700-v-31 octubre.

PETROLIFERA PATAGONIA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Séptima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la Ciudad de Buenos Aires, en la calle Bartolomé Mitre N.° 226, 4.° piso, el día 31 de Octubre de 1930, a las quince horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el día 30 de Junio de 1930.

2.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

4.° Para concurrir a la Asamblea, los accionistas, deberán cumplir con las disposiciones del artículo 30 de los Estatutos, depositando sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

e-13 octubre N.° 7.701-v-31 octubre.

THE BRITISH SUPPLY COMPANY

Sociedad Anónima de Impresiones y Papelería

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 22 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de Octubre de 1930, a las 17,30 horas, en la Avda. Roque Sáenz Peña N.° 547, 6.° piso, a objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.

2.° Elección de tres Directores titulares y dos suplentes.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, para poder tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes de la Asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada, de acuerdo con lo que dispone el Art. 24 de los Estatutos.

Buenos Aires, Octubre 13 de 1930. — El Secretario.

e13 octubre N.° 7.702 v29 octubre.

M. S. BAGLEY Y CIA. LTDA.

CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. 23 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, el día 3 de Noviembre de 1930, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, Avda. Montes de Oca N.° 199, con la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Deliberación sobre la Memoria, Balance y reparto de utilidades.

2.° Elección de tres Directores titulares, por tres años y de tres Directores suplentes, Síndico y Síndico suplente, por un año.

Se previene a los señores Accionistas que, para asistir a la Asamblea, deben depositar sus acciones en la Caja social, Avda. Montes de Oca 199, cuatro días antes, por lo menos, al fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1930. — El Secretario.

e13 octubre N.° 7.703 v29 octubre.

BRUZONE, DRABBLE LTDA.

Comercial y Ganadera S. A.

De acuerdo con el Art. 13 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en su local, Libertad N.° 145, el día 28 de Octubre, a las 18,30 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, correspondientes el 1er. Ejercicio.

2.° Transferencia a favor de la Sociedad del campo adquirido para la misma y escriturado provisionalmente a nombre de los Directores don Eduardo G. Drabble y don Oscar N. Bruzone; y de las haciendas que lo pueblan, cuyo boleto figura a nombre de los mismos señores

3.° Elección de dos Directores titulares y un Director suplente.

4.° Nombramiento de Síndico titular y Síndico suplente.

5.° Designación de la Comisión Revisora de Cuentas.

Horacio N. Bruzone, Secretario.

e8 octubre N.° 7.576 v24 octubre

CONSTRUCTORA DE CAMINOS "KINGITE"

Sociedad Anónima

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos, se invita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se verificará el día 31 de Octubre de 1930, a las 17 horas, en el local 476 Bartolomé Mitre, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del Tercer Ejercicio.

2.° Informe del Directorio en cuanto a la formación de la nueva sociedad para la explotación de las patentes en la República Argentina.

3.° Elección de dos Directores, en reemplazo de los señores William A. Barr y William A. Westley, de acuerdo con el Art. 14 de los Estatutos, por término del mandato.

4.° Elección de cinco Directores suplentes.

5.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

6.° Designación de dos Accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Nota: — Hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea, los Accionistas deberá depositar en la Gerencia de la Sociedad, 519 Bartolomé Mitre, sus acciones o un recibo de depósito de éllas en un Banco, para obtener el correspondiente boleto de entrada (Art. 27 de los Estatutos).

El Presidente.

e11 octubre N.° 7.673 v31 octubre.

Sociedad Anónima

CAMPOS Y GANADOS LIMITADA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, que tendrá lugar el día 29 de Octubre a las 15 horas, en el local de la calle Belgrano 515, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura de la Memoria, Balance General y demás cuentas que el Directorio somete a la Asamblea para su aprobación.

2.° Lectura del informe del Síndico.

3.° Designación de un Director para reemplazar al que cesa de acuerdo al artículo 49 de los Estatutos.

4.° Designación del Síndico que reemplazará al actual por terminación de su período.

5.° Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — Los señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar antes de la fecha fijada para su celebración, en las Cajas de la Sociedad, sus acciones para obtener la boleta de entrada correspondiente, en la que se determinará el número de votos del titular. Art. 28 de los Estatutos.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1930. — Ricardo Virié, presidente. — Abel Rousselle, secretario.

e11 oct. N.° 7662 v28 oct.

COMPAÑIA GENERAL DE CALZADO

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el jueves 30 del corriente, a las 15 horas, en su local calle Rivadavia N.° 2535, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al quinto ejercicio terminado el 30 de Junio de 1930.

2.° Elección de cuatro Directores titulares por dos años.

3.° Elección de dos Directores suplentes por un año.

4.° Elección de Síndico y suplente por un año.

5.° Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con tres días por lo menos de anticipación al fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1930. — El Directorio.

e11 octubre N.° 7.687 v30 oct.

ESTABLECIMIENTOS KLOCKNER

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para el día 31 de Octubre de 1930, a las 17 horas, en el local social: calle Defensa 467|75, a fin de celebrar la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1930 y para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura del Balance, Memoria e informe del Síndico.

2.° Discusión y aprobación o modificación del Balance al 30 de Junio 1930 y resolución sobre distribución de utilidades.

3.° Elección de Directorio.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e11 octubre N.° 7.690 v28 oct.

COMPAÑIA INMOBILIARIA Y GANADERA "CHACABUCO"

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 24 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la octava Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Octubre de 1930, a las 11 horas, en el local Bartolomé Mitre N.° 559, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al octavo ejercicio, terminado el 30 de Junio de 1930.

2.° Proposición del Directorio de transferir a la cuenta Capital, de acuerdo con el Art. 37 de los Estatutos, del fondo de reserva especial y o de previsión, la suma de m$n. 1.000.000 c|l., como suscripción parcial al aumento de capital sancionado por la Asamblea anterior y aprobado por Decreto del P. E. de 3 de Julio último.

3.° Elección de tres Directores titulares por dos años, en reemplazo de los salientes, por terminación de sus mandatos.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente por un año.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Conforme con el artículo 28 de los Estatutos, para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, sus acciones o certificados que comprueben el depósito de éstas en algún Banco, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1930. — El Directorio.

e11 octubre N.° 7.691 v28 oct.

CERVECERIA BUENOS AIRES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Octubre a las 15 horas, en el local de la calle J. F. Seguí 3636, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, correspondientes al 32.° ejercicio comercial.

2.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

3.° Determinación de los honorarios del Síndico por el ejercicio vencido.

4.° Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con tres días de anticipación y recibirán un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada.

Buenos Aires, Octubre de 1930. — El Directorio.

e11 octubre N.° 7.682 v31 oct.

ELABORACION GENERAL DEL PLOMO
Sociedad Anónima

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social, calle San Martín N.° 66, el viernes 31 del corriente, a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades correspondiente al ejercicio 26 terminado el 30 de Junio de 1930.

2.° Informe del Síndico.

3.° Elección de cuatro directores titulares por 2 años. Elección de tres directores suplentes por 1 año. Elección de Síndico titular y Síndico suplente por 1 año.

4.° Désignación de dos accionistas para refrendar el acta de esta Asamblea.

NOTA: Los señores accionistas, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito, en la administración de la Sociedad, calle San Martín N.° 66, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea (Art. 40 de los Estatutos), pudiendo hacerse representar.

Los señores accionistas que tienen ya depositadas sus acciones y quieran concurrir a la Asamblea, deberán, dentro del mismo plazo, mandar canjear el recibo que tienen en su poder por la tarjeta de entrada.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1930. — Carlos Gradín, presidente; Ricardo F. Rigoli, secretario.

e11 octubre N.° 7.683 v31 oct.

COMPAÑIA HISPANO ARGENTINA DE MINAS Y METALES
(Sociedad Anónima)
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose podido efectuar por falta de número, la Asamblea General Ordinaria, que debía celebrarse el día 30 de Septiembre ppdo., se convoca por segunda vez a los señores accionistas para el día 24 del corriente a las 15 horas, en el local social, calle San Martín número 66, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al quinto ejercicio terminado el 31 de Mayo último.

2.° Informe del Síndico.

3.° Elección de dos Directores titulares por dos años, en reemplazo del doctor Horacio Beccar Varela y señor Ricardo F. Rigoli, que terminan su mandato. Elección de tres Directores suplentes por un año. Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año por terminar su mandato.

4.° Designación de dos accionistas para refrendar el acta de esta Asamblea.

NOTA: Para tener derecho a concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán previamente depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito en la Administración de la Sociedad, calle San Martín N.° 66, pudiendo hacerlo hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea (Art. 39 de los Estatutos), pudiendo hacerse representar.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1930. — Carlos Gradín, presidente; Ricardo F. Rigoli, secretario.

e11 octubre N.° 7.6.84 v24 oct.

DEARBORN SOUTH AMERICA LTD.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto por el Art. 21 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Octubre de 1930, a las 14.30 horas, en el local Bmé. Mitre 559, Escr. 605, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico por el ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1930.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea. — El Directorio.

e11 octubre N.° 7.665 v30 oct.

LOS ACEROS ROECHLING BUDERUS, SOC. ANON.

Por resolución del Directorio, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que deberá celebrarse el 30 de Octubre corriente a las 17 y 30 horas, en el local Avenida Leandro N. Alem 168, escritorio 734, para someter a la consideración de los señores Accionistas el proyecto de modificación total de Estatutos, preparado por el Directorio, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura del proyecto de reformas.

2.° Discusión, modificación y aprobación del mismo.

3.° Designación de una persona para gestionar ante las autoridades nacionales, administrativas y judiciales la aprobación de los Estatutos y su inscripción en el Registro Público de Comercio.

4.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta.

Nota. — Se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo con el Art. 11, los que quieran tomar parte en las Asambleas, deberán depositar las acciones o recibos bancarios de las mismas en las oficinas de la Sociedad, con tres días por lo menos de anticipación.

El Directorio

e11 oct. N.° 7681 v28 oct.

"LA MARIETA"
Sociedad Anónima Agrícola - Ganadera

Convócase a los señores Accionistas de la Sociedad, a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 29 del corriente mes de Octubre, a las 17 horas, en el local social, calle Florida N.° 824, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Resolver sobre la iniciación de las operaciones sociales (5.° disposición transitoria).

2.° Designar dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: — Se previene a los señores Accionistas lo dispuesto en el Art. 16 del Estatuto social.

El Directorio.

e11 octubre N.° 7.672 v29 octubre.

"ORIENTE"
Compañía Argentina de Petróleo
Sociedad Anónima

De acuerdo con el Art. 18 de los Estatutos, el Directorio de la Compañía, convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Jueves 30 de Octubre de 1930, a las 15 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle 25 de Mayo N.° 145, 5.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Presentación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1930

2.° Consideración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el Art. 22 de los Estatutos, los Accionistas depositarán sus acciones hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea, en las oficinas de la Sociedad, calle 25 de Mayo 145, **5.° piso, de 14 a 15 horas.**

Buenos Aires, Octubre 10 de 1930. — El Directorio.

e11 octubre N.° 7.674 v30 octubre.

CERVECERIA SCHLAU
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en el Art. N.° 16 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad, a la Vigésima Tercera Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 31 de Octubre, a las 15 horas, en el local de la calle Cangallo 667, a los efectos de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance, cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Vigésimo Tercer Ejercicio, vencido el 30 de Junio de 1930.

2.° Elección de Síndico y Síndico suplente, pudiendo ser reelectos los salientes.

3.° Remuneración del Síndico, por el ejercicio vencido.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

De acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad, sus acciones con 3 días a lo menos de anticipación y recibirán en cambio, un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada.

Buenos Aires, Septiembre 20 de 1930. — El Directorio.

e11 octubre N.° 7.676 v28 octubre.

SOCIEDAD ANONIMA DE COCHES COMEDORES Y DORMITORIOS
CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas de la Sociedad Anónima de Coches Comedores y Dormitorios, paar concurrir a las siguientes Asambleas a celebrarse en el local, calle Bartolomé Mitre N.° 226, el día 31 de Octubre de 1930, a la hora que en cada caso se expresa:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

a las diez horas y treinta minutos para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio vencido el 30 de Junio de 1930.

2.° Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades del Ejercicio vencido.

3.° Nombramiento del señor Ing. Pablo Paissaud, como Director en reemplazo del señor Casimiro De Bruyn, que renunció.

4.° Nombramiento de un Síndico y Síndico suplente por un año y fijación de la remuneración del Síndico.

5.° Designación de dos Accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Asamblea General Extraordinaria

a las once horas y treinta minutos, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la proposición del Consejo Directivo sobre disolución y liquidación de la Sociedad.

2.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 28 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones dos días antes del fijado para las Asambleas, en la Secretaría de esta Sociedad, para obtener el boleto de entrada en el cual se determinará el número de votos que le corresponde.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1930. — El Administrador Delegado.

e11 oct. N.° 7685 v31 oct.

LOS ACEROS ROECHLING BUDERUS, SOC. ANON.

Por resolución del Directorio, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el 30 de Octubre corriente, a las 17 horas, en el local Avenida Leandro N. Alem 168, escritorio 734, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura del Balance, Memoria e Informe del Síndico.

2.° Discusión, modificación o aprobación del Balance y Distribución de las utilidades.

3.° Nombramiento de tres Directores por terminación de mandato de uno, ausencia del otro y renuncia del tercero.

4.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

5.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Nota. — Se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo con el Artículo 11, los que quieran tomar parte en las Asambleas deberán depositar las acciones o recibos bancarios de las mismas en las oficinas de la Sociedad, con tres días por lo menos de anticipación.

El Directorio

e11 oct. N.° 7681 v28 oct.

TRAMWAY A VAPOR DE RAFAELA
Sociedad Anónima

Por resolución del Directorio, de acuerdo con los artículos 25 y 27 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día Viernes 31 de Octubre de 1930, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, sito en el edificio de la Estación Retiro, F. C. C. C., Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1930.

2.° Elección de tres Directores titulares, por dos años y cuatro suplentes, por un año.

3.° Elección de Síndico titular y suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre de 1930. — El Directorio.

Nota: — Los señores Accionistas, en cumplimiento del Art. 29 de los Estatutos, se servirán depositar sus acciones a lo menos, con doce días de anticipación en la Caja de la Sociedad, sita en el expresado local.

e8 octubre N.° 7.577v 24 octubre

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL VITI-VINICOLA "ZUBIA" LIMITADA.

Convocatoria de Asamblea

El Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el Jueves 30 de Octubre corriente a las 18 horas en las oficinas de esta Sociedad, Victoria 434, para someter a su consideración los asuntos que se detallan en la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° La Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio ppdo.

2.° Elección de dos Directores Titulares por dos años en reemplazo de los señores Celso Elizalde y doctor Alfredo Segers que han terminado su mandato. —Además y por un año un Director suplente y los Síndicos Titular y suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad y retirar la boleta de entrada que les corresponde antes del 27 del corriente.

Buenos Aires, 10 de Octubre de 1930. — El Directorio.

e-11 octubre N.° 7.660-v-30 octubre.

COLSON, BROOKHOUSE Y PYNE LTDA.

Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en nuestros Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Octubre de 1930, a las 11 horas, en el local Rivadavia N.° 1483, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas por el ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1930, distribución de utilidades y Dictamen del Síndico.

2.° Fijación de la remuneración del Directorio y Síndico por el ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1930.

3.° Elección de tres Directores suplentes.

4.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un recibo de depósito efectuado en un Banco, aceptado por el Directorio, en la Caja de la Sociedad con anticipación mínima de tres días al fijado para la Asamblea. — El Directorio.

e-11 octubre N.° 7.666-v-25 octubre.

SUD AMERICA TERRESTRE Y MARITIMA

(Antes La Atlántica)

Compañía Nacional de Seguros Generales

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos se convoca a todos los señores Accionistas a la duodécima Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 1930, a las quince horas, en el local de la Sociedad Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 530, 3er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance.

2.° Elección de seis Directores titulares por renuncia para ajustar su mandato a la reforma de los Estatutos.

3.° Elección de un Director suplente.

4.° Elección del Síndico y Síndico suplente.

5.° Designación de dos Accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea, los Accionistas deberán depositar en la Secretaría sus acciones o un recibo de depósito de ellas en un Banco para obtener el correspondiente boleto de entrada en el cual se determinará el número de votos que le corresponda. (Art. 42 de los Estatutos).

La Memoria y Balance estarán a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Sociedad desde el 25 de Octubre de 1930. — El Gerente General.

e-11 octubre N.° 7.667-v-28 octubre.

COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION

Sociedad Anónima

Reconquista 730. — Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo a los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General, que tendrá lugar el día 29 de Octubre a las 14 y 30 en nuestro local social, calle Reconquista 730.

ORDEN DEL DIA:

1.° Presentación de la Memoria de la Comisión Directiva y del Balance General del 23.° Ejercicio de la Compañía.

2.° Elección de Síndico.

3.° Designación de dos Accionistas, para que firmen el acta.

Buenos Aires, 10 de Octubre de 1930. — El Secretario.

e-11 octubre N.° 7.668-v-29 octubre.

CIA. OMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES LTDA, S. A.

Asamblea General Extraordinaria

1.ª CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en el local social, calle Montes de Oca N.° 73, el día lunes 27 de Octubre a las 16.30 horas, a fin de considerar y resolver el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración y ratificación de las ventas hechas por el Directorio, "ad-reféndum" de la aprobación de la Asamblea (Estatutos, Art. 19, inciso d) de las líneas Nros, 1, 3 y 9 y transferencia de las respectivas concesiones, autorizándose en su caso al Presidente para otorgar y firmar los escritos y escrituras respectivas y realizar por sí o por apoderado las gestiones y trámites pertinentes.

2.° Designación de dos accionistas para firmar con el Presidente y Secretario el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas el Art. 23 de los Estatutos que se transcribe y dice así:

"Los accionistas para poder formar parte de las Asambleas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para que ellas tengan lugar, y recibirán un boleto de entrada con la constancia del número de votos que le correspondan".

Buenos Aires, Octubre de 1930. — Silvio E. Piccardo, presidente; Ricardo Sáez Martín, secretario.

e10 octubre N.° 7.639 v27 oct.

CIA. OMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES LTDA., S. A.

Tercera Asamblea General Ordinaria

1.ª CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas para la tercera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, calle Montes de Oca N.° 73, el día lunes 27 de Octubre a las 16 horas, a fin de considerar y resolver el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y resolución sobre la Memoria, Balance General, Demostración de la cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, con respecto al tercer ejercicio social vencido el 30 de Junio ppdo.

2.° Elección de tres Directores titulares y tres Directores suplentes, en reemplazo, respectivamente, de los señores Adrián Fernández, Ricardo Sáez Martín, Francisco Britos, Eduardo Mosto, Federico Traviganti y Damiante Barbato; y de un Síndico titular y un Síndico suplente, en reemplazo, respectivamente, del Contador J. Oláran Chans y del señor Fernando Herraiz, todos los cuales han terminado su mandato.

3.° Designación de dos accionistas para firmar con el Presidente y Secretario el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas el Art. 23 de los Estatutos, que se transcribe y dice así:

"Los accionistas para poder formar parte de las Asambleas, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para que ellas tengan lugar, y recibirán un boleto de entrada con la constancia del número de votos que le correspondan".

Buenos Aires, Octubre de 1930. — Silvio E. Piccardo, presidente; Ricardo Sáez Martín, secretario.

e10 octubre N.° 7.639 v27 oct.

LA ELECTRICA DEL NORTE

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que disponen los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Octubre de 1930, a las 17.30 horas, en el local social, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General con Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 23° Ejercicio, concluído el 30 de Junio de 1930, con informe del Síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de tres Directores titulares, por tres años.

4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en las Oficinas de la Sociedad, Av. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Octubre de 1930. — El Directorio.

e10 oct. N.° 7654 v27 oct.

LA ELECTRICA, SOC. ANONIMA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, convocamos a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre corriente año, a las 11.30 horas, en el local de la Sociedad, Av. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 8.° Ejercicio concluído el 30 de Junio de 1930, con informe del Síndico.

2.° Elección de dos Directores titulares por tres años y un Director suplente por igual término.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con el Artículo 28 de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en las Oficinas de la Sociedad, Av. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Octubre de 1930. — El Directorio.

e10 oct. N.° 7653 v27 oct.

EMPRESA ELECTRICA "9 DE JULIO"

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, convocamos a los señores Accionistas a la décimaséptima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Octubre corriente, a las 12 horas, en el local de la Sociedad, Av. Roque Sáenz Peña número 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General, con Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 17.° Ejercicio concluído el 30 de Junio de 1930, con informe del Síndico.

2.° Elección de tres Directores titulares por dos años, y un Director suplente por igual término.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que de conformidad con lo que determina el artículo 24 de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, en las Oficinas de la Sociedad, Av. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Octubre de 1930. — El Directorio.

e10 oct. N.° 7651 v27 oct.

COMPAÑIA DE TIERRAS DEL OESTE

Bmé. Mitre 1178

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el Jueves 30 de Octubre corriente, a las 14.30 (2.30 p. m.), en la calle Bartolomé Mitre 1178, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° — Consideración de la Memoria, del Inventario-Balance y de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

2.° — Resolver sobre la distribución de utilidades y honorarios del Directorio y Síndico, o sobre el destino que ha de darse a las entradas del ejercicio en curso.

3.° — Elección de tres Directores titulares por dos años y de un Director suplente por dos años, para reemplazar a los que cesan en sus cargos; elección de Síndico y Síndico suplente, por un año.

4.° — Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1930. — El Presidente.

Nota: De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, las acciones deberán depositarse en las oficinas de la Compañía, Bartolomé Mitre 1178, todos los días hábiles, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, para poder asistir a ella.

e10 octubre N.° 7648 v30 octubre

THE RIVER PLATE DAIRY COMPANY LIMITED

Cangallo 315, Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 20 de los Estatutos, se cita a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Octubre, a las 16 horas, en su Local Social, Cangallo 315, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° — Memoria y Balance correspondientes al Vigésimo Segundo Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1930.

2.° — Resolver sobre el destino del saldo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de dividendo.

3.° — Elección de Directores.

4.° — Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° — Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Para tener representación en la Asam-

blea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, Cangallo 315, con cuatro días de anticipación por lo menos, al fijado para la Asamblea. (Artículo 24 de los Estatutos).

Buenos Aires, Octubre 9 de 1930.— El Directorio.

e10 octubre N.° 7649 v30 octubre

CERVECERIA ARGENTINA SAN CARLOS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad, se cita a los Señores Accionistas a la décimaséptima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 de Octubre, a las 15 horas, en el local calle San Juan número 3334, y para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° — Lectura del acta de la última Asamblea.

2.° — Presentación de la Memoria y Balance, correspondientes al décimoséptimo Ejercicio, vencido el 30 de Junio de 1930, y consideración del informe del Directorio y Dictamen del Síndico.

3.° — Remuneración de los Directores y Síndico.

4.° — Reparto de utilidades.

5.° — Elección de un Director.

6.° — Elección de Síndico y Síndico suplente.

7.° — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1930.— p. Cervecería Argentina San Carlos, Sociedad Anónima, Pedro R. Collico, secretario.

e10 octubre N.° 7650 v27 octubre

COMPAÑIA HIDRO-ELECTRICA DE TUCUMAN

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Octubre de 1930, a las 17 horas, en el local de la Administración, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General con Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 20.° Ejercicio Social, concluído el 30 de Junio de 1930, con informe del Síndico.

2.° Elección de tres Directores Titulares por tres años y un Director suplente por igual término.

3.° Elección de Síndico Titular y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea en las Oficinas de la Compañía, Avenida Roquen Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Octubre de 1930.—El Directorio.

e-10 octubre N.° 7.656-v-27 octubre.

TOURING CLUB ARGENTINO

Se previene a los señores socios que el día lunes 20 de Octubre, a las 18 horas, se efectuará la vigésima tercera Asamblea General Ordinaria en el salón de actos del Touring Club Argentino, calle Tacuarí 16, para considerar el balance y la memoria correspondiente al ejercicio vencido; elegir cuatro miembros titulares y cuatro suplentes de la Comisión Directiva, y tratar los asuntos que se presenten por los socios, de acuerdo con los Arts. 9, 10, 11, 20, 21 y 22 que se transcribe a continuación: "Art. 22 la Asamblea General se considerará en quórum con la presencia de 100 socios activos. Si a la primera citación no concurriera este número, se citará nuevamente con diez días de intervalo, por lo menos, y la Asamblea quedará constituída con el número de socios presentes, a la hora de la convocatoria. Las citaciones se harán en los diarios de mayor circulación en la Capital, durante diez días y con transcripción del presente artículo". — Rómulo Yegros, secretario general.

e10 octubre N.° 7.625 v20 oct.

LA UNION GENERAL AGRICOLA

Seguros contra Granizo

CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 26 y 36 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Octubre de 1930, a las 17 horas, en el local social, Avenida de Mayo 665, 5.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas de la Sociedad, correspondientes al décimoséptimo ejercicio cerrado al 30 de Junio próximo pasado, e informe del Síndico.

2.° Elección del Directorio, Síndico titular y Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Para poder tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán presentar en la Administración sus acciones o títulos provisorios, hasta tres días antes de la fecha citada, para su respectiva anotación, retirando la correspondiente boleta de entrada.

Buenos Aires, Octubre de 1930. — El Directorio.

e10 octubre N.° 7.630 v27 oct.

"ULTRAMAR"

Sociedad Anónima de Comercio y Depósitos (antes Enrique Waetge)

Paseo Colón 482

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 36 de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas a la décima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de Octubre próximo a las 17 horas, en el local social, de la calle Paseo Colón N.° 482, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, del Balance General e Informe del Síndico, correspondientes al décimo ejercicio vencido el 30 de Junio de 1930.

2.° Elección de un Director por el término de dos años, por haber terminado su mandato un Director según los Artículos 16 y 18 de los Estatutos.

3.° Elección del Síndico titular y suplente por un año.

4.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con el Artículo 28 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, tres días antes por lo menos del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1930. — E. Waetge, presidente.

e10 oct. N.° 7632 v27 oct.

SOCIEDAD ANONIMA DE EXPORTACION F. MUHLENBERG LTDA.

Paseo Colón 482

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 35 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Sexta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Octubre a las 17.30 horas, en el local social, de la calle Paseo Colón N.° 482, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, del Balance General e Informe del Síndico correspondientes al sexto ejercicio vencido el 30 de Junio de 1930.

2.° Elección de tres Directores por el término de tres años, por haber terminado su mandato; tres Directores según los Artículos 16 y 18 de los Estatutos.

3.° Elección del Síndico titular y suplente por un año.

4.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con el Artículo 28 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, tres días antes por lo menos, del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1930. — E. Waetge, presidente.

e10 oct. N.° 7633 v27 oct.

EL AVISADOR MERCANTIL

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 347 del C. de C. el Directorio, ha resuelto convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 del corriente mes, de Octubre, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Lavalle 1334, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 8.° Ejercicio económico social, cerrado el 30 de Junio de 1930.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Designación de dos señores accionistas para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 14 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o certificado del depósito bancario, en la Secretaría de esta Sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para esta Asamblea. — El Directorio.

e-10 octubre N.° 7.621-v-27 octubre.

CREDITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL ARGENTINO

Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria del 27 de Octubre de 1930

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescripto en los Estatutosu de nuestra Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local Social de la calle Cangallo N.° 667. el día 27 de Octubre de 1930, a las 10 horas, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Dictámen del Síndico, correspondientes al 11.° Ejercicio terminado el 30-6-30.

2.° Nombramiento de un nuevo Directorio en reemplazo del saliente.

3.° Fijación de la remuneración del Síndico.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Conforme a lo establecido en el artículo 29 de nuestros Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, tres días por lo menos antes de la fecha de la Asamblea y se les entregará en cambio un certificado de depósito en el que se hará constar el número de votos que les corresponde, sirviéndoles al mismo tiempo de boleto de entrada.

Buenos Aires, Octubre de 1930. —El Directorio.

e-10 octubre N.° 7.622-v-27 octubre.

COMPAÑIA ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

Sociedad Anónima

De acuerdo con lo establecido en el Art. 29 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Octubre del corriente año, a las 16 horas, en el local social, calle Balcarce N.° 184, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 20 Ejercicio, vencido el 30 de Junio último y distribución de las utilidades.

2.° Elección de tres Directores titulares y de un suplente, todos por el término de dos años, en reemplazo de los que terminan su mandato.

3.° Aumento del número de Directores titulares, de acuerdo con el Art. 9.° de los Estatutos.

4.° Elección de Directores titulares, por dos años, para completar el número de Directores que se fije al resolver el punto 3.°

5.° Elección de cuatro miembros titulares y dos suplentes del Comité, por el término de dos años.

6.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente y fijación de su remuneración.

7.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

A los efectos del artículo 30 de los Estatutos de la Compañía, los señores Accionistas, deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten la propiedad de las mismas, en la Administración de la Compañía, calle Balcarce N.° 184, con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1930. — El Secretario.

e10 octubre N.° 7.638 v27 octubre.

HUGO STINNES LTDA.

Sdad. Anónima Comercial e Industrial

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Art. 20 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día treinta y uno de Octubre de 1930, a las diez y siete horas, en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo N.° 340, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Séptimo Ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 1930.

2.° Lectura del Dictamen del Síndico.

3.° Elección de siete Directores, en reemplazo de los actuales que terminan sus mandatos, inclusive Presidente y Vicepresidente.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1930 — El Directorio.

e10 octubre N.° 7.640 v27 octubre.

SOCIEDAD ANONIMA BODEGAS Y VIÑEDOS "LA NORA"

Leandro Barón Limitada

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 22 y 23 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Octubre de 1930, a las 17 horas, en el local social, calle Rivadavia N.° 1115, 3er. piso, con el objeto de tratar los asuntos contenidos en la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Sexto Ejercicio Social, vencido el 30 de Junio de 1930.

2.° Lectura del Informe del Síndico.

3.° Elección de cuatro Directores, por dos años, en reemplazo del Dr. Eduardo F. Maglione, y señores Leandro Barón, Rafael A. Pertini y Bonifacio Cruse, que han cesado en sus mandatos y de dos Síndicos, titular y suplente, por un año.

4.° Fijación de honorarios al Síndico.

5.° Designación de dos Accionistas para que, en representación de la Asamblea, redacten, aprueben y firmen el acta respectiva.

Se recuerda a los señores Accionistas la obligación que les impone el artículo 25, respecto al depósito de las acciones

Buenos Aires, Octubre 10 de 1930. — R. A. Pertini, Secretario - Tesorero.

e10 octubre N.° 7.644 v27 octubre.

ESTABLECIMIENTO GANADERO-AGRICOLA HUARENCHENQUE

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 del corriente, a las 15 horas, en su local calle 25 de Mayo 158, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1930.

2.° Elección de dos Directores titulares en reemplazo de los señores Dr. Eduardo Bidau y Eduardo de Bary, que terminan su mandato y dos suplentes en reemplazo de los señores Alberto Luro Cambaceres y Roberto Ocampo, que también terminan en sus cargos.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente en reemplazo de los señores Dr. Miguel M. Padilla y Alberto de Bary Tornquist, que cesan en sus mandatos.

4.° Designación de dos señores accionistas para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

Para tener representación en la Asamblea, de acuerdo con lo establecido en el Art. 26 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1930. — El Directorio.

e9 octubre N.° 7.611 v25 octubre

CERVECERIA PALERMO

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por los Estatutos de la Sociedad, se cita, a los señores Accionistas a la trigésima tercera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 31 de Octubre del corriente año, a las 15 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Santa Fe N.° 3253.

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración del Informe del Directorio, Inventario y Balance del Activo y Pasivo de la Sociedad, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictámen del Síndico, correspondientes al Ejercicio vencido el 30 de Junio próximo pasado.

2.° Fijación de los honorarios del Síndico.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, calle Santa Fe N.° 3253, con tres días, por lo menos de anticipación al fijado para la Asamblea, desde las 14 a las 16 horas, a fin de obtener el boleto de entrada.

Buenos Aires, 5 de Septiembre de 1930 — El Directorio.

e-9 octubre N.° 7.616-v-30 octubre.

McHARDY-BROWN, COMPAÑIA LIMITADA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo veintiséis de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la calle Maipú 240/250, Buenos Aires, el día lunes 3 de Noviembre de 1930, a las 10.30 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Julio de 1930 y su aprobación.

2.° Elección de Síndico y Síndico suplente por el término de un año y fijación de remuneración del síndico.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1930. — El Directorio.

NOTA: Se previene a los señores accionistas, que sus acciones o los documentos correspondientes, deben ser depositados en la Compañía, con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

e9 octubre N.° 7.607 v29 octubre

KROPP Y CIA.

S. A. Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 35 de los Estatutos Sociales y los artículos 361 y 362 del Código de Comercio, se convoca a los señores Accionistas a la séptima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de Octubre de 1930, a las 17 horas, en el local social, Alsina 1142, con la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al séptimo ejercicio social, terminado el 30 de Junio de 1930.

2.° Elección de un Director titular - Secretario, por el término de tres años, por terminación de mandato.

3.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente, por un año.

4.° Designación de dos Accionistas para que, juntamente con el Presidente y el Secretario, firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1930. — El Directorio.

e9 octubre N.° 7.597 v25 octubre.

COMPAÑIA ARGENTINA INDUSTRIAL DE MADERAS

Sociedad Anónima

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de Octubre de 1930, a la hora 16.30, que tendrá lugar en el local Defensa 188 (1er. piso), con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración y discusión de la Memoria, informe del Síndico, Balance General y demostración de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1930 y resolver la aprobación de estos estados con o sin modificaciones.

2.° Elección de dos Directores titulares y tres Directores suplentes.

3.° Designación de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas presentes para que en representación de la Asamblea suscriban el acta de ésta, juntamente con el Presidente.

NOTA: Hasta el día 24 de Octubre, inclusive, los accionistas podrán depositar en las oficinas de esta Sociedad, las acciones o certificados de depósitos bancarios de éllas, para así poder concurrir a la Asamblea (Art. 33 del Estatuto).

Buenos Aires, Octubre 7 de 1930. — El Directorio.

e9 octubre N.° 7.612 v25 octubre

ESTABLECIMIENTO GRAFICO ARGENTINO

Sociedad Anónima

(Antes Wiebeck, Turtl y Compiani)

CONVOCATORIA

Con arreglo a los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la décima primera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de Octubre de 1930, a la hora 16, en el local social, calle Cevallos 1645, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Agosto de 1930.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de tres Directores titulares por dos años, tres Directores suplentes por un año, un Síndico y un Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en un establecimiento bancario de esta Ciudad, en la Secretaría de la Sociedad, calle Cevallos 1643, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea. — (Art. 28 de los Estatutos).

Buenos Aires, Octubre 7 de 1930. — El Directorio.

e-9 octubre N.° 7.602-v-27 octubre.

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA Y GANADERA ESCODA LIMITADA

Se hace saber a los señores Accionistas que el Directorio ha fijado el día 30 de Octubre de 1930, a las quince horas, para que tenga lugar la Asamblea General Ordinaria que ha de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, y aplicación de las utilidades correspondientes al quinto ejercicio vencido el 30 de Agosto de 1930.

2.° Elección de 5 miembros para formar el Directorio por 3 años por terminación del mandato de los actuales.

3.° Elección de Síndicos titular y suplente por 1 año.

4.° Designación de 2 Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

La Asamblea tendrá lugar en el escritorio social, calle Salta N.° 188, y se recuerda a los señores accionistas que conforme al Art. 18 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o los certificados respectivos de depósito, hasta 3 días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, 8 de Octubre de 1930. — El Directorio.

e-9 octubre N.° 7.603-v-25 octubre.

COMPAÑIA ARGENTINA DE POLVORA, SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores Accionistas a las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria que tendrán lugar el 30 del corriente en la Liga de Defensa Comercial, Bartolomé Mitre 836, a las 15 horas, para tratar en Asamblea General Ordinaria, la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al décimo-octavo Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1930.

2.° Elección de dos Directores Titulares por dos años, un Director Titular por un año y dos Directores Suplentes por dos años.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente por un año.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Terminada la Asamblea General Ordinaria, se tratará en Asamblea General Extraordinaria, la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Reforma de los Estatutos.

2.° Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Conforme al artículo 31 de los Estatutos, los accionistas que deseen asistir a las Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Compañía, San Martín 66, escritorio 517, hasta tres días antes del designado para las mismas.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1930. — El Gerente.

e-9 octubre N.° 7.604-v-25 octubre.

COMPAÑIA ARGENTINA DE TURISMO SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 25 de Octubre de 1930, a las 17 horas, en el local social de la Sociedad, calle Victoria N.° 466, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al tercer ejercicio.

2.° —

a) Elección de tres Directores titulares por tres años.

b) Elección de un Director suplente por tres años.

c) Elección de un Síndico y Síndico suplente por un año.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — Para poder tomar parte en la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las misma, en la Caja social, hasta un día antes de la Asamblea.

e-9 octubre N.° 7.606-7620-v-25 octubre.

INGENIERO LUIS PASTORIZA Ltda.

Sociedad Anónima

Compañía Agrícola Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y en cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 28 de Octubre de 1930, a las 17 horas, en nuestro local de la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 501, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Aprobación de la designación del Síndico que dictamina sobre el Balance sometido a la Asamblea.

2.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al primer ejercicio, terminado el 30 de Junio y aprobación de los mismos, con o sin modificaciones.

3.° Elección de dos Directores, Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de un Accionista, para que, en representación de la Asamblea, suscriba el acta, juntamente con el Presidente y Secretario.

Se recuerda a los señores Accionistas que, para asistir a la Asamblea, es indispensable, depositar con tres días de anticipación, en las Oficinas de la Sociedad, las acciones que se posean o presentar con la misma anticipación un certificado de un Banco de plaza en el que conste su entrega para este objeto.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1930. — El Directorio.

e9 octubre N.° 7.592 v25 octubre.

CANTERAS EL SAUCE

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 19 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea Ordinaria que se realizará el 27 de Octubre corriente, a las 11 horas, en las oficinas de la Sociedad, Galería Güemes, escritorio 609, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y discusión de la Memoria y Balance.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Designación de tres Directores titulares, en reemplazo de los señores Justiniano Posse, Julio S. Maldonado y Benigno Páez y de dos suplentes, en reemplazo de los señores Carlos B. Páez y Tomás J. Allende, que han terminado su mandato.

4.° Designación de Síndico titular y suplente.

5.° Nombramiento de dos Accionistas para aprobar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1930. — L. Allende Posse, Presidente.

e9 octubre N.° 7.593 v25 octubre.

EXPLOTADORA DE LAS TERMAS VILLAVICENCIO

Sociedad Anónima

Sarmiento 458 — Buenos Aires

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 del corriente mes de Octubre, a las 11 horas, en el local Sarmiento 458, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas y Proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al séptimo ejercicio.

2.° Elección de cuatro Directores titulares, en reemplazo de los señores Eduardo Goyenechea, Fermín Salaverri, Dr. Alberto Secchi y José Joaquín Unánue; dos Directores suplentes, en reemplazo de los señores Ricardo Méndes Gonçalves y Miguel Ruiz Pérez, y Síndico titular y suplente, en reemplazo de los señores Dr. Oscar Zaefferer Silva y José R. Apaolaza, respectivamente, todos por terminación de su mandato.

3.° Designación de dos señores Accionistas para que, en unión del señor Presidente y del señor Secretario de la Asamblea, firmen el acta de la misma.

El Director - Gerente.

Se recuerda a los señores Accionistas el Art. 20 de los Estatutos, que dice: "Sólo tendrán voz y voto en las Asambleas, los Accionistas que depositen sus acciones o los recibos bancarios de depósito de acciones en custodia, en la Gerencia de la Sociedad, antes del tercer día hábil de aquél destinado a la celebración de la junta. La representación de las acciones dadas en prenda o caución, o el voto correspondiente a éstas los ejercitará exclusivamente el acreedor prendario, quien podrá delegar esta facultad por medio de un poder firmado al dueño o a cualquier otro Accionista".

e9 octubre N.° 7.595 v25 octubre.

COMPAÑIA PROVEEDORA DE FORRAJES

Sociedad Anónima

Según lo dispuesto en los Arts. 28 y 29 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará en las oficinas de esta Compañía, calle Zavaleta 425, el día 25 de Octubre a las 17 horas, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Estado Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al quinto ejercicio, fenecido el 31 de Agosto ppdo.

2.° Elección de un Director (por dos años), en reemplazo del señor Enrique F. Schenone, quien renuncia a su cargo.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente para el nuevo Ejercicio anual.

4.° Designar dos accionistas para aceptar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 35 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en el escritorio de esta Compañía hasta tres días antes del señalado por la Asamblea.

e7 octubre N.° 7.570 v23 octubre

CERVECERIA BIECKERT

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad, se cita a los señores accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Octubre 1930, a las 16 horas, en el local calle San Juan 3334, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Presentación de la Memoria, Balance y cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al primer ejercicio vencido el 30 de Junio de 1930 y consideración del informe del Directorio y dictamen del Síndico.

2.° Elección de dos Directores.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Reparto de utilidades.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1930. — E. B. Eliçabe, secretario.

e7 octubre N.° 7.572 v23 octubre

CURTIEMBRE "SAN VICENTE" LIMITADA

Sucesores de Carlos Brunne

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Arts. 15 al 21 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, **para el día Sábado 25 de Octubre de 1930, a las 16 horas, en el Salón de** Actos de la "Unitas" Compañía Financiera Argentina, S. A., calle Bernardo de Irigoyen 330, primer piso, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1930.

2.° Resolución respecto al resultado del ejercicio.

3.° Elección del Directorio.

4.° Elección del Síndico titular y suplente.

5.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1930. — El Directorio.

e6 octubre N.° 7.543 v22 octubre.

"UNITAS"

Compañía Financiera Argentina, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 17 y 19 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Sábado 25 de Octubre de 1930, a las quince horas, quince minutos, en el Salón de Actos de la Sociedad, calle Bernardo de Irigoyen 330, primer piso, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Conhideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, al 30 de Junio de 1930.

2.° Distribución de las utilidades.

3.° Elección de dos Directores titulares.

4.° Elección de dos Directores suplentes y Síndico titular y suplente.

5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1930. — El Directorio.

e6 octubre N.° 7.545 v22 octubre.

COMPAÑIA INTERPROVINCIAL DE SERVICIOS PUBLICOS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, convocamos a los señores Accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Octubre del corriente año, a las 11.30 horas, en el local de la Sociedad, Av. Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al primer Ejercicio concluído el 30 de Junio de 1930, con informe del Síndico. . .

2.° Elección de cinco Directores titulares y dos Directores suplentes, por el término de un año.

3.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con el Artículo 24 de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en las Oficinas de la Compañía, Av. de Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Octubre de 1930. — El Directorio.

e10 oct. N.° 7.652 v27 oct.

SOCIEDAD ANONIMA TERRITORIAL, RURAL Y MERCANTIL SUD AMERICANA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 24 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de Octubre de 1930, a las quince horas, en el local de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre N.° 858, con el objeto de tratar la **siguiente**

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al noveno ejercicio terminado el 30 de Junio de 1930.

2.° Elección de un Director titular y dos Directores suplentes, por dos años.

3.° Fijación de los honorarios del Síndico.

4.° Elección del Síndico y Síndico suplente, por un año.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1930. — El Directorio.

e2 oct. N.° 7485 v18 oct.

"KRUPP", SOCIEDAD ANONIMA METALURGICA ARGENTINA

Por resolución del Directorio se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el día 23 de Octubre, a las 17 horas, en el local Avenida Leandro N. Alem 168, escritorio 734, estudio del doctor Germán Wernicke, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura de la Memoria y del Balance.

2.° Aprobación o modificación de éste.

3.° Elección de un Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con el Art. 26 los que quieran tomar parte en las Asambleas deberán depositar las acciones o recibos bancarios de las mismas en las oficinas de la sociedad, con dos días por lo menos de anticipación. — El Directorio.

e6 octubre N.° 7.548 v22 octubre

FRIGORIFICO DE PUERTO DESEADO

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 20 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de Octubre de 1930, a las once horas, en el local de la Sociedad, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña N.° 547 (1er. piso), Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance, por el ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1930.

2.° Nombramiento de Síndicos.

3.° Designación de dos Accionistas para suscribir el acta en representación de la Asamblea.

Para poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas, deberán depositar en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación, las acciones o un certificado bancario del depósito de las mismas, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 25 de los Estatutos.

e4 octubre N.° 7.531 v18 octubre.

R. Y N. DEL SEL LIMITADA

Sdad. Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 20 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Décima Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de Octubre de 1930, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, Avda. de Mayo 975 al 979, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Décimo Ejercicio, terminado el 31 de Julio de 1930.

2.° **Nombramiento de un Director por tres años, en reemplazo del que cesa en** sus funciones (Art. 12); Síndico y Síndico suplente (Art. 18).

3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1930. — Angel Vergara, Secretario.

e7 octubre N.° 7.566 v23 octubre.

COMPAÑIA DE FOMENTO AGROPECUARIO, S. A.

Cangallo N.° 673 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en el Art. décimoquinto de nuestros Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la calle Cangallo N.° 667, el día 23 de Octubre, a las 16 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio vencido el 30 de Junio de 1930.

2.° Elección de dos Directores, por un período de tres años.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente por un año.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre de 1930. — Luis Lanzarote, Director General.

e-4 octubre N.° 7.525-v-21 octubre.

COMPAÑIA ARROCERA NACIONAL

Soc. Anón. Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Asamblea General Extraordinaria del 20 de Octubre de 1930

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 28 del Estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 20 de Octubre de 1930, a las 15 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 179, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Disolución anticipada de la Sociedad o en su defecto arbitración de los recursos necesarios para la buena marcha de la Compañía.

2.° Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta. (Art. 31 del Estatuto).

Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus títulos de acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación a la fecha indicada para la reunión. Si las tuviesen en algún Banco, deberán depositar el certificado respectivo con la misma anticipación. (Art. 29 del Estatuto).

Buenos Aires, Septiembre 29 de 1930. — El Presidente.

e30 sep. N.° 7.464 v20 octubre

S. A. ESTANCIAS WILLIAMSON

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 23 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de Octubre de 1930, a las 11,30 horas en el local de la Sociedad, calle Sarmiento N.° 760, en esta Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al octavo ejercicio vencido el 30 de Junio de 1930.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de un Director Titular y un Director suplente.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente y fijar su remuneración.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en el escritorio de la Sociedad, Sarmiento N.° 760, con tres días de anticipación.

Buenos Aires, Septiembre 15 de 1930. — El Presidente Interino.

e14 oct. N.° 7527 v21 oct.

BODEGA Y VIÑEDOS TRIUNVIRATO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

Con arreglo a lo dispuesto por los artículos 20 y 21 de los Estatutos, se convoca a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Octubre de 1930, a las 16 horas, en el local social, Avenida de Mayo N.° 651, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Memoria y Balance, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1930.
2.° Elección de dos Directores titulares, dos Directores suplentes y de Síndico titular y suplente.
3.° Designación de Presidente.
4.° Designación de dos Accionistas por el Presidente, que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1930. — **El Presidente.**
e3 octubre N.° 7.523 v20 octubre.

COMPAÑIA DE MADERAS DEL ALTO PARANA
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establece el artículo 28 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Octubre de 1930, a las 14 horas, en el local Reconquista 314, piso 3.° para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1930.
2.° Elección de un Director titular por dos años.
3.° Elección de dos Directores suplentes por un año.
4.° Elección de Síndico y de Síndico suplente.
5.° Fijar la remuneración del Síndico por el nuevo ejercicio.
6.° Designación por el Presidente de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos, los señores accionistas que deseen concurrir deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, Moreno 756, hasta tres días anteriores a la fecha de la Asamblea.

Las acciones se recibirán los días hábiles de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, Octubre 13 de 1930. — El Directorio.
e14 oct. N.° 7717 v30 oct.

ESTANCIAS Y COLONIAS EDUARDO DE SA PEREIRA E HIJOS
Sociedad Anónima
Carlos Pellegrini 1362 — Buenos Aires

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la Sociedad, calle Carlos Pellegrini N.° 1362, el día 20 de Octubre de 1930, a las 15 y 30 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance General correspondientes al segundo ejercicio anual terminado el 30 de Junio de 1930.
2.° Reparto de utilidades.
3.° Elección de un Síndico y Síndico suplente por un año.
4.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1930. — El Directorio.
e2 octubre N.° 7489-v-20 octubre

COMPAÑIA ARGENTINA DE MOTORES PETTER
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 16 y 18 de los Estatutos, se convoca por el término de quince días, a los Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria que tendrá lugar el día 25 del corriente a las 12 horas, en el local calle Moreno 467, para tratar los siguientes

a) Aprobación de la Memoria y Balance, correspondientes al tercer ejercicio vencido el 30 de Junio de 1930.
b) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1930. — R. Woodruff, presidente. — W. Robinson, secretario.
e4 oct. N.° 7540 v21 oct.

PLANTACIONES DEL NORD-ESTE ARGENTINO, S. A.
(Yerba, Citrus y otros cultivos)

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Art. 27 de nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día viernes 31 de Octubre de 1930, a las 16 horas 30 minutos, en la calle Sarmiento 348, segundo piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración sobre el estado actual de los negocios sociales, según informes que suministrará el Directorio.
2.° Resolver sobre el futuro de la Sociedad.
3.° En su caso, resolver la reforma de los Estatutos.
4.° Nombramiento de una persona para que de acuerdo a lo que la Asamblea resuelva, represente a la Sociedad ante el Poder Ejecutivo Nacional con las facultades que le sean conferidas.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con las personas que componen la mesa de la Asamblea. — El Directorio.
e2 octubre N.° 7.484 v18 octubre

LA PROPIEDAD, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES
Avenida de Mayo 650, 1er. piso
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
2.ª Convocatoria

No habiéndose depositado el número suficiente de acciones para que pudiera celebrarse la Asamblea General Ordinaria, se cita nuevamente a los señores accionistas, para la que tendrá lugar el día 21 de Octubre del corriente año, a las 19 horas, en el local social, Avda. de Mayo 650 (1er. piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes a la 25.° ejercicio social.
2.° Determinación del número de Directores titulares y suplentes a designarse y elección de los mismos.
3.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Para tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar las acciones o certificados, tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1930. — El Directorio.
e9 octubre N.° 7.613 v20 octubre

BOLEY, SOCIEDAD ANONIMA INTRODUCTORA
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo N.° 40 de los estatutos sociales y N.° 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a la segunda Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Octubre de 1930, en el local social, calle Alsina N.° 743, a las 15 horas para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al segundo ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 1930.
2.° Elección de dos Directores titulares por tres años.
3.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente y fijación de los honorarios al primero.
4.° Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.
e9 octubre N.° 7.614 v25 octubre

H. J. BAKER Y BRO.
Of Argentina, Soc. Anón.

Se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 21 de Octubre próximo, a las 17 horas, en el local social, calle 25 de Mayo N.° 267, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Ratificación de los actos y operaciones realizados por el Directorio.
2.° Resolver sobre la disolución anticipada de la Sociedad y en caso afirmativo, designar liquidador o liquidadores con las facultades pertinentes.
3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre de 1930. — Ricardo M. Aldao, presidente.
e1.° oct. N.° 7474 v20 oct.

SOCIEDAD ANONIMA MANUFACTURA DE TABACOS PICCARDO & Cía. Ltda.
Pago de Dividendo

Se previene a los señores Accionistas de la Sociedad Anónima Manufactura de Tabacos Piccardo y Cía. Ltda., que el dividendo correspondiente al décimoséptimo ejercicio terminado el 30 de Junio de 1930 y sancionado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 10 de Octubre de 1930, podrá hacerse efectivo en la Caja de la Sociedad, calle Defensa 1220, como igualmente en la Sucursal establecida en la ciudad del Rosario de Santa Fe, calle Rodríguez N.° 39 B., desde el Lunes 20 de Octubre de 1930, todos los días hábiles de 9 a 11, menos los Sábados, a razón de pesos 10.25 curso legal por cada acción Ordinaria, o $ 9.— curso legal por cada acción Preferida de cien pesos moneda nacional, debiendo presentarse al efecto el cupón de dividendo N.° 11.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1930. — El Presidente.
e16 oct. N.° 7760 v20 oct.

S. A. NEOCOR DE PUBLICIDAD
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo a lo que dispone el artículo 28 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de Octubre de 1930, a las 11 horas, en su local social, calle Florida 832, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria y aprobación del Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1930.
2.° Retribución al Directorio y Síndico.
3.° Distribución de las utilidades del ejercicio.
4.° Determinación de la garantía que deberán prestar los Directores de acuerdo al artículo 15 del Estatuto.
5.° Fijación del número y nombramiento de Directores titulares.
6.° Nombramiento de dos Directores suplentes.
7.° Nombramiento de Síndico y suplente del Síndico.
8.° Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1930. — El Directorio.

Nota. — De acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos Sociales, para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad y retirar la tarjeta de entrada hasta tres días antes del fijado para la misma.
e-2 octubre N.° 7.490-v-18 octubre.

MACKINNON Y COELHO LIMITADA
Sociedad Anónima
Compañía Yerbatera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de Octubre de 1930, a las 15 horas, en el local, calle Reconquista N.° 314 (3er. piso), Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio terminado el 30 de Junio de 1930.
2.° Elección de dos Directores Titulares y dos Directores suplentes.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
4.° Fijación de los honorarios del Síndico por el ejercicio terminado.
5.° Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta.

De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, los certificados de acciones deberán ser depositados en los escritorios de los señores Leng, Roberts y Cía., calle Reconquista N.° 314, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea. — El Presidente.
e-2 octubre N.° 7.495-v-18 octubre.

RIO ATUEL LIMITADA, S. A. MINERA E INDUSTRIAL
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de Octubre de 1930, a las 11 horas, en el local, San Martín 66, 9.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico por el ejercicio vencido el 30 de Junio de 1930.
2.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
3.° Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Nota — Para poder tomar parte de las Asambleas de la Sociedad, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito de las mismas en las oficinas de la Sociedad hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea. Art. 18.
El Directorio
e4 oct. N.° 7537 v18 oct.

SOCIEDAD ANONIMA BIOGRAFICA AMERICANA

Se avisa a los señores Accionistas que de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 13 de Septiembre 1929, el Capital Social ha sido reducido a la suma de $ 400.000 m|n. c|l. siendo esta reducción aprobada por el Superior Gobierno de la Nación con fecha 8 de Julio de 1930. Por consiguiente los señores Accionistas deberán proceder al canje de sus acciones en el local de la Sociedad, calle Lavalle 2001, todos los días de 14 a 16 horas, a partir desde la fecha, de acuerdo con lo expresado en el párrafo primero.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1930. — Juan Haure, secretario.
e2 oct. N.° 7491 v18 oct.

SOCIEDAD ANONIMA BIOGRAFICA AMERICANA
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo que prescriben los Estatutos de esta Sociedad en el Art. 9, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de Octubre del cte. año, a las nueve horas, en el local de la Sociedad, calle Lavalle N.° 2001, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondiente al XVIII Ejercicio, terminado el 31 de Julio de 1930.
2.° Elección de tres Directores titulares por dos años; dos suplentes por un año; un suplente por dos años; un Síndico y un Síndico suplente por un año.
3.° Nombramiento de dos Accionistas para redactar y firmar el acta de la presente Asamblea

Nota. — Los accionistas para tener

derecho a concurrir a esta Asamblea, deberán previamente efectuar el canje de sus acciones por las nuevas emitidas de acuerdo a la reducción del capital aprobado por el Sup. Gobierno de la Nación, el 8 de Julio ppdo., y depositar estas últimas en la caja de la Sociedad, calle Lavalle N.° 2001, hasta tres días antes del fijado para la reunión. — Art. 14 de los Estatutos.

Buenos Aires, Agosto 27 de 1930. — Juan Haure, secretario.

e2 oct. N.° 7492 v 18 oct.

CARDELLINO LTDA.

Fábrica de Envases y Talleres de Cromo-Litografía

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en los artículos 19 y 20 de nuestros Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en nuestras oficinas, calle Sarmiento N.° 459 (4.° piso, escritorio 6), el día 29 del corriente mes, a las 17 horas, con arreglo al siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Sexto Ejercicio, terminado el 15 de Septiembre de 1930.

2.° Cambio de denominación de nuestra Sociedad Anónima y modificación de los Estatutos, en los artículos que se relacionen con el nombre de la Sociedad.

3.° Inclusión en los Estatutos, de un artículo o artículos facultando al Directorio para el nombramiento de Directores - Administradores.

4.° Elección de dos Directores titulares, por dos años, en reemplazo de los señores Claudio Carrera y Armando Vá, que terminan en sus mandatos.

5.° Elección de dos Directores suplentes y de Síndico y Síndico suplente.

6.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Nota: — Se recuerda a los señores Accionistas que, de acuerdo con lo prescripto en el artículo 23 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, calle Añasco N.° 1545, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre de 1930. — El Directorio.

e9 octubre N.° 7.590 v25 octubre.

COMPAÑIA GENERAL DE INDUSTRIAS Y TRANSPORTES

Sociedad Anónima

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente mes de Octubre, a las 16 horas, en el local Balcarce 160, Buenos Aires, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Quinto Ejercicio, vencido el día 30 de Junio último y distribución de las utilidades.

2.° Elección de tres Directores titulares, por el término de 2 años.

3.° Elección de dos miembros titulares y 2 miembros suplentes para el Comité, por el término de dos años.

4.° Nombramiento de Síndico titular y Síndico suplente, por un año.

5.° Designación de 2 Accionistas para aprobar y firmar el acta.

A los efectos del Art. 30 de los Estatutos de la Compañía, los señores Accionistas, deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, en la Administración de la Compañía, calle Humberto I N.° 102, con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1930. — El Director Secretario.

e9 octubre N.° 7.591 v25 octubre.

ESTABLECIMIENTOS RURALES "LA TOTORA"

Sociedad Anónima

De acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de Octubre de 1930, a las 16 horas en las oficinas de la Sociedad, calle Reconquista N.° 165 (6.° piso), para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General de Cuentas, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico al 30 de Junio de 1930.

2.° Acordar la distribución de los beneficios.

3.° Nombramiento de Director-Gerente.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 14 de Octubre de 1930. — Establecimientos Rurales "La Totora", Sociedad Anónima, p. p. del Director Gerente. — Octavio Auguiot.

e-14 octubre N.° 7.711-v-30 octubre.

HILANDERA ARGENTINA DE SISAL

Dasso - Crotto Ltda. (S. A.)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los artículos 25 y 26 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 del corriente, a las 15 horas, en el local social de la calle Honduras 4168, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas.

2.° Elección de dos Directores titulares, en reemplazo de los señores Norberto P. Crotto y Carlos V. de Ambrosi y de un Director suplente, en reemplazo del señor Enrique C. Crotto, los que han terminado su mandato; todos por dos años.

3.° Elección de Síndicos, titular y suplente para el noveno ejercicio comprendido entre el 1.° de Julio de 1930 al 30 de Junio de 1931.

4.° Designación de dos Accionistas para que, en representación de la Asamblea, firmen el acta respectiva.

Buenos Aires, Octubre de 1930. — El Secretario.

Nota: — Para poder concurrir a la Asamblea, los Accionistas, deberán depositar previamente sus acciones en la Caja de la Sociedad, según lo establece el Art. 29 de los Estatutos.

e8 octubre N.° 7.574 v24 octubre

B. L. A. LIMITADA

Sociedad Anónima

Fábrica de Bolsas

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que disponen los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de Octubre próximo, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, Hortiguera 736, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, cerrada al 30 de Junio de 1930 y correspondientes al Segundo Ejercicio.

2.° Elección de tres Directores titulares y tres suplentes, por dos años.

3.° Elección de Síndico titular y suplente.

4.° Nombramiento de dos Accionistas, para que, conjuntamente con el señor Presidente, firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre de 1930. — El Directorio.

e7 octubre N.° 7.563 v27 octubre.

ESTANCIAS UNIDAS

Sociedad Anónima

Asamblea Ordinaria

Por resolución del Directorio se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Octubre de 1930, a las 15 horas, en el local calle 25 de Mayo 501 (2.° piso), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1930.

2.° Elección de tres Directores titulares, un Síndico y un Síndico suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: — Se previene a los señores Accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en Secretaría, 25 de Mayo N.° 501, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

El Directorio.

e13 octubre N.° 7.706 v29 octubre

COMPAÑIA ARGENTINA DE INMUEBLES

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 16 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la octava Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social calle Sarmiento 875, el día 21 de Octubre del corr. año, a las 16 horas, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al octavo ejercicio vencido el 30 de Junio de 1930.

2.° Fijación de los honorarios del Síndico por el ejercicio que se considera.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente por el ejercicio 1930-1931.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Conforme con lo establecido en el Art. 21 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones a más tardar tres días antes del indicado para la Asamblea, en la Caja de la Sociedad, donde se les entregará un certificado que les servirá de boleto de entrada.

Buenos Aires, Septiembre 26 de 1930. — El Directorio.

e1.° oct. N.° 7475 v21 oct.

BELWARP LIMITADA, ARGENTINA

Sociedad Anón. Comercial e Industrial

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que por resolución del Directorio se celebrará el día 20 de Octubre de 1930, a las 10 horas, en la calle Lavalle N.° 672, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades, correspondientes al tercer ejercicio, terminado el 31 de Julio de 1930.

2.° Elección de tres Direcores titulares y dos suplentes.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo con el Art. 25 de los Estatutos, para poder tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en las Oficinas de la Compañía, hasta tres días antes del fijado para la misma.

Buenos Aires, Septiembre 26 de 1930. — El Directorio.

e1.° oct. N.° 7479 v20 oct.

COMPAÑIA INMOBILIARIA CANDELARIA F. DE DUHAU LTDA.

Sociedad Anónima

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día miércoles 22 de Octubre del corriente año, a las once horas, en el domicilio de la Sociedad, en la Avenida Alvear 1693, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Elección de cinco Directores titulares y dos Directores suplentes, por el término de tres años.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1930. — Enrique Duhau, vicepresidente.

e1.° octubre N.° 7.482 v21 oct.

COMPAÑIA FRUTICULTORA DEL CHUBUT, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas de la "Compañía Fruticultora del Chubut, Sociedad Anónima", a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día tres de Noviembre del año corriente a las diez y ocho horas en el local, calle Sarmiento N.° 760, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Elección del Síndico y Síndico suplente para terminar el período hasta el 31 de Julio de 1931.

2.° Ratificación de la elección de Directores hecha por el Directorio, de acuerdo con el Art. 10 de los estatutos sociales.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1930. — El Presidente.

e-17 octubre N.° 7.776-v-3 noviembre.

SOCIEDAD MINAS EPECUEN

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 13 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas para celebrar la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de Octubre del corriente año, a las 18 horas, en el salón del Instituto Biológico Argentino, Rivadavia 1745.

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 5.° Ejercicio social, vencido al 30 de Junio de 1930.

2.° Elección por tres años, de tres Directores titulares, en reemplazo de los señores David Costaguta, Dr. Luis H. Lenzi, Dr. Raimundo A. Marotta y de un Director suplente, en reemplazo del señor Isidoro L. Mel, todos salientes por terminación del mandato y siendo reelegibles.

3.° Elección de un Síndico titular y de un suplente.

4.° Designación de dos señores Accionistas para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

Nota: — Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos sociales, para tener derecho a la asistencia y voto, deberán depositar sus acciones o certificados provisorios, en el Banco Italo Belga (Oficina Títulos), calle San Martín 229, por lo menos con dos días de anticipación a la fecha indicada para la Asamblea.

e11 octubre N.° 7.671 v30 octubre.

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TELEFONOS, S. A.

Reconquista 134 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 26 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 29 del corriente, a las 17 horas, en el salón de actos del Banco Alemán Transatlántico, Reconquista y Bartolomé Mitre, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al cuarto ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1930.

2.° Elección de cuatro Directores por el término de tres años, del Síndico titular y suplente, por el término de un año.

3.° Remuneración del Directorio, Art. 17 de los Estatutos.

4.° Dividendo a pagarse a los Accionistas Preferidos, Art. 38.

5.° Fijación de los honorarios del Síndico para el nuevo ejercicio.

6.° Designación de dos accionistas pa-

ra suscribir el acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.

Nota. — Artículo 29 de los Estatutos: — Hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea, los Accionistas deberán presentar sus acciones, certificados provisorios o correspondiente recibo bancario de depósito, en las oficinas de la Sociedad, para obtener el correspondiente boleto de entrada, en el que se hará constar el número de votos que le corresponda, dejando a salvo la limitación del Art. 350 del Código de Comercio.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1930. — El Directorio.

e11 oct. N.° 7680 v28 oct.

MENENDEZ BEHETY
Sociedad Anónima Ganadera Argentina

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 31 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se verificará el día 27 de Octubre de 1930, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 547 (primer piso), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Compra de bienes raíces.

2.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

e11 octubre N.° 7.670 v25 octubre.

COMPAÑIA NACIONAL DE GRANDES HOTELES, S. A.
Asamblea General Ordinaria

2.ª Convocatoria

No habiéndose depositado número suficiente de acciones para que pudiera tener lugar la Asamblea citada para el 9 del cte. se convoca por segunda vez a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Martes 28 de Octubre a las 16 horas, en la sala de sesiones del Edificio Tornquist, Bartolomé Mitre 559, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 19° ejercicio vencido el 30 de Junio de 1930, e informe del Síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de tres Directores titulares por tres años.

4.° Elección de dos Directores suplentes por tres años.

5.° Elección de Síndicos, titular y suplente por un año.

6.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Los accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Compañía, calle Cangallo 466, 4.° piso, hasta las 16 horas, del día anterior al de la Asamblea.

De acuerdo con el Art. 23 de los Estatutos, la Asamblea se constituirá y funcionará válidamente cualquiera que sea el número de acciones depositadas.

Buenos Aires, Octubre 13 de 1930. — Joaquín S. de Anchorena, presidente.

e14 oct. N.° 7721 v27 oct.

JOSE D. GRAFFIGNA & Hno. Ltda.
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agrícola y Ganadera

Asamblea General Ordinaria

6 de Noviembre de 1930

De acuerdo con las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria (en segunda convocatoria) que tendrá lugar el día 6 de Noviembre de 1930, en el local social, Castro Barros 61, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General y Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1930.

2.° Integración del Directorio.

3.° Designación de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — Se previene a los señores accionistas que para participar en la Asamblea, deberán depositar, hasta tres días antes de la reunión, en la administración de la sociedad, sus acciones o un certificado por el cual se justifique haber depositado las acciones en una institución bancaria.

Dr. Horacio Graffigna, presidente. — José Ferrucci, secretario.

e15 oct. N.° 7756 v25 oct.

PLANTACIONES DEL NORD-ESTE ARGENTINO, S. A.
(Yerba, Citrus y otros cultivos)

Por resolución del Directorio y de acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria anual, que tendrá lugar el día viernes 31 de Octubre de 1930, a las 16 horas, en la calle Sarmiento 348, segundo piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1930.

2.° Elección de Directores titulares y suplentes.

3.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente y fijar sus honorarios.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con las personas que componen la mesa de la Asamblea — El Directorio.

e2 octubre N.° 7.484 v18 octubre

COMPAÑIA INMOBILIARIA FRANCISCO ESPINOSA LIMITADA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 26 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de Octubre corriente, a las 14 horas, en el local social, calle San Jerónimo N.° 62 con objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

Autorizar al Directorio para la adquisición de varias propiedades en la Ciudad de Córdoba, y la venta de ellas en lotes.

Córdoba, Octubre 7 de 1930. — El Directorio.

e-8 octubre N.° 7.584-v-27 octubre.

CREMERIAS DEL SUD S. A.
Convocatoria de Accionistas

De acuerdo con el Art. 18 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 del corriente a las 16 horas, en el local social, Guarany 150, con el objeto de tratar asuntos contenidos en la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1930

2.° Elección de 2 Directores titulares y 2 suplentes.

3.° Elección de Síndico titular y suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1930. — El Gerente.

e3 octubre N.° 7.519 v20 octubre

"ULTRAMAR"
Sociedad Anónima de Importación

Paseo Colón N.° 482

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 35 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Sexta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de Octubre próximo, a las 17,15 horas, en el local social de la calle Paseo Colón N.° 482, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, del Balance General e Informe del Síndico, correspondientes al Sexto Ejercicio, vencido el 30 de Junio de 1930.

2.° Elección de 3 Directores, por el término de 3 años, por haber terminado su mandato 3 Directores, según los artículos 16 y 18 de los Estatutos.

3.° Elección del Síndico titular y suplente, por un año.

4.° Nombramiento de 2 Accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, tres días antes, por lo menos, del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1930. — E. Waetge, Vicepresidente.

e10 octubre N.° 7.634 v27 octubre.

CASA ANCHORENA
Importación de Curtidos

Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose depositado la cantidad de acciones necesarias para celebrar la Asamblea General Ordinaria por primera convocatoria, se convoca nuevamente para el día Jueves 23 de Octubre de 1930, a las 15 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Cangallo Nos. 1363|69, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 6.° Ejercicio.

2.° Elección de dos Directores, en reemplazo de los señores Carlos Morea y Dr. Adolfo Bioy, que terminan su mandato.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos Sres. Accionistas, para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente, Secretario y Síndico.

Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas, deberán depositar sus certificados de acciones, en las oficinas de la Sociedad, calle Cangallo 1363|69, lo que podrán hacer hasta dos días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el Art. 39 de los Estatutos.

Buenos Aires, Septiembre 25 de 1930. — El Directorio.

e10 octubre N.° 7.637 v21 octubre.

ESTANCIAS Y CABAÑAS SAN CARLOS LTDA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 17 de los Estatutos de nuestra Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Undécima Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 23 de Octubre de 1930, a las 10 horas, en la calle Bartolomé Mitre 234 (2do. piso), a los efectos de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración del Informe del Directorio, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y del Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1930, y fijación de los honorarios del Directorio y Síndico.

2.° Elección de 2 Directores titulares en reemplazo de los señores R. Poeschel y Eugenio Gabler, cuyos respectivos mandatos han terminado, siendo reelegibles.

3.° Elección de un Síndico titular y Síndico suplente, que igualmente terminaron en su mandato, pudiendo ser reelectos.

4.° Elección de un Director suplente.

5.° Designación de 2 Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con el Art. 22 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o el recibo bancario de las mismas, hasta dos días antes de la fecha indicada para la celebración de la Asamblea, en la Caja de la Sociedad.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1930. — R. Poeschel, Presidente.

e3 octubre N.° 7.510 v20 octubre.

HENRY SIMON LIMITED
Sociedad Anónima de Construcciones, Ingeniería e Importación

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de Octubre de 1930, a las 11,30 horas, en el local social, 25 de Mayo 158, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, al 30 de Junio de 1930, y Dictamen del Síndico.

2.° Remuneración del Directorio y Síndico.

3.° Elección de tres Directores titulares y tres suplentes, por el término de un año.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota: — Se previene a los señores Accionistas que, para obtener la boleta de entrada a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, o acreditar su depósito en algún Banco de la Capital o del extranjero, con tres días de anticipación al de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1930. — El Director Gerente (interino).

e4 octubre N.° 7.530 v21 octubre.

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TELEFONOS, S. A.
Reconquista 134 - Buenos Aires

Convocatoria Extraordinaria

De acuerdo con el Art. 27 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 29 del corriente a las 17.30 horas, en el salón de actos del Banco Alemán Transatlántico, Reconquista y Bartolomé Mitre, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Reforma del Artículo 5.° de los Estatutos.

Nota. — Artículo 29 de los Estatutos. Hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea, los Acionistas deberán presentar sus acciones, certificados provisorios o correspondiente recibo bancario de depósito, en las oficinas de la Sociedad, para obtener el correspondiente boleto de entrada, en el que se hará constar el número de votos que le corresponda, dejando a salvo la limitación del Art. 350 del Código de Comercio.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1930. — El Directorio.

e11 oct. N.° 7680 v28 oct.

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL CHYMEN AIKE

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 27 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Octubre de 1930, a las 15 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre N.° 427, Escritorio N.° 25, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico por el ejercicio fenecido el 31 de Agosto de 1930.

2.° Distribución de las utilidades.

3.° Fijación de honorarios del Directorio y Síndico.

4.° Elección de tres Directores y dos suplentes.

5.° Elección de Síndico y suplente.

6.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

NOTA: De acuerdo con el Art. 30 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar, con tres días de anticipación, por lo menos, en la Caja de la Sociedad, sus acciones o el recibo de depósito de las mismas, efectuado en un Banco aceptado por el Directorio. — El Directorio.

e11 octubre N.° 7.677 v28 oct.

E. PALLAVICINI Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos sociales y el Art. 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 25 de Octubre actual, a las 15,45 horas, en el salón de actos de la "Unitas" Compañía Financiera Argentina S. A., calle Bernardo de Irigoyen N.° 330, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, correspondientes al Tercer Ejercicio, e Informe del Síndico.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección del Directorio.
4.° Elección del Síndico titular y suplente.
5.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1930. — El Directorio.

e8 octubre N.° 7.573 v24 octubre

NOETINGER - LEPETIT S. A.
Forestal, Industrial y Ganadera

Se convoca a los Accionistas de esta Sociedad, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo 489, (9.° piso), a las 17 horas, el día 31 de Octubre corriente, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance, que presentará el Directorio.
2.° Nombramiento de dos Directores titulares, de dos Directores suplentes y de Síndices, titular y suplente, todos los cuales han terminado sus mandatos.
3.° Nombramiento de dos Accionistas para que en unión del Presidente y Secretario, intervengan en la redacción del acta de la Asamblea, la aprueben y la firmen.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1930. — El Directorio.

e14 octubre N.° 7.736 v30 octubre.

NOETINGER - LEPETIT S. A.
Forestal, Industrial y Ganadera

Por resolución de la Comisión Directiva de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de Octubre, a las 17 y 30 horas, en el local social, 25 de Mayo 489 (9.° piso), a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Considerar un proyecto de aumento del capital social, de conformidad a lo establecido en el artículo 6.° de los Estatutos.
2.° Nombramiento de dos Accionistas, para que en unión del Presidente y Secretario, intervengan en la redacción del acta de la Asamblea, la aprueben y la firmen.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1930. — El Directorio.

e14 octubre N.° 7.736 v30 octubre.

COMPAÑIA GENERAL DE INMUEBLES
Sociedad Anónima

Con arreglo a los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Primera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 4 de Noviembre de 1930, a las 11 horas, en el local, Florida N.° 251, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 30 de Septiembre de 1930.
2.° Nombramiento de un Director titular por tres años en reemplazo de doña Margarita J. Mohr Bell, que renunció, y de dos Directores suplentes, por un año, de acuerdo con el Art. 8.° de los Estatutos.
3.° Nombramiento de Síndico titular y suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el Art. 19, para tener derecho a asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de las mismas, en la Caja Social, por lo menos, tres días antes de la fecha de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1930. — El Directorio.

e14 octubre N.° 7.703 v30 octubre.

LA TERRITORIAL FRANCO ARGENTINA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 27 de Octubre, a las 15 horas, en el local calle 25 de Mayo 195, primer piso, escritorio 119, para tratar de la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Considerar el estado de la cuenta corriente entre la Sociedad y el Director General, señor Roberto de La Batut, y resolver la constitución de una hipoteca en segundo lugar sobre el campo en Misiones, para garantizar al nombrado Director General de la Sociedad, el saldo que a favor de éste, arroja dicha cuenta corriente.
2.° Designar la persona para que otorgue la respectiva escritura de hipoteca.
3.° Designar dos Accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1930. — El Presidente.

e9 octubre N.° 7.601 v25 octubre.

"LA COLONIA"
Compañía Mutual Ltda. de Seguros
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la Compañía, Avenida de Mayo 665, el día 24 de Octubre de 1930, a las 19 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 20° Ejercicio terminado el 30 de Junio ppdo.
2.° Elección del Directorio, Síndico titular y Síndico suplente.
3.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — Los señores accionistas deberán presentar las acciones para su anotación en la Gerencia de la Compañía, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre de 1930. — El Directorio.

e7 oct. N.° 7556 v23 oct.

GRAN MERCADO GENERAL DEL OESTE (S. A.)
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme al Art. 31 de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de Octubre de 1930 a las 18 horas, en las oficinas de la Compañía, Sarmiento 680, 2.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Prórroga del mandato del Síndico y consideración de su dictamen.
2.° Consideración y aprobación de la Memoria y del Balance del último ejercicio.
3.° Elección del Síndico titular y del Síndico suplente.
4.° Nombramiento de dos accionistas para que firmen con el Presidente el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1930. — Lucio N. Lugano Administrador General

e13 oct. N.° 769 y 7707 v29 oct.

"OR TORAH"
Asociación Unión Israelita Sefaradí

Se invita a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en nuestro local Brandsen número 1444, el día 19 del corriente, a las 14 horas, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
2.° Elección de 11 miembros y 1 Revisor de Cuentas, por renuncia colectiva de los miembros designados por la Asamblea de fecha 7 de Septiembre próximo pasado.
3.° Designación de dos socios presentes, para firmar el acta.

Buenos Aires, Octubre de 1930. — El Presidente.

e16 octubre N.° 7.764 v18 octubre.

SOCIEDAD ANONIMA MERCANTIL Y PASTORIL WATSON GORDONIZ & CIA. LTDA.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Octubre de 1930, a las 15 horas, en su local, calle Cangallo 328, tercer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del 16.° Ejercicio, terminado el 30 de Junio de 1930.
2.° Resolver sobre distribución de utilidades.
3.° Elección de Presidente, de dos Directores titulares y de un suplente.
4.° Elección de Síndico y suplente.
5.° Designación de dos accionistas, que en representación de la Asamblea, deben suscribir el acta respectiva.

Para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1930. — El Vicepresidente.

e7 oct. N.° 7562 v23 oct.

L'ITALIA DEL POPOLO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo con lo prescripto por los Estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas a la XIII Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Octubre de 1930, en las oficinas de la Sociedad, calle Moreno 745, 1er. piso, a las 16 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance, con cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al XIII Ejercicio, fenecido el 31 de Agosto de 1930, con Informe del Síndico.
2.° Elección de dos Directores titulares, por dos años.
3.° Elección de dos Directores suplentes, por dos años.
4.° Elección de un Síndico y un Síndico suplente, por un año.
5.° Designación de dos Accionistas que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con el Art. 24 de los Estatutos, para obtener el derecho de la entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en las oficinas de la Sociedad, calle Moreno N.° 745.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1930. — El Directorio.

e10 octubre N.° 7.636 v27 octubre

COMPAÑIA FRANCO ARGENTINA DE TIERRAS
Sociedad Anónima

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Octubre próximo a las 11 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Garay N.° 50, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico para el ejercicio terminado el 31 de Marzo de 1930.
2.° Elección de tres Directores titulares y tres Directores suplentes, de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos.
3.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente, de acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1930. — El Presidente.

e8 octubre N.° 7.581 v24 octubre

"GAS - O - LUZ"
Compañía de Publicidad
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 18 de los Estatutos de esta Sociedad, y a lo resuelto por H. Directorio, se convoca a los señores Accionistas a las Asambleas Generales, Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrarán en nuestro local, calle Reconquista N.° 165 (2.° piso), escritorio 211, el día 28 de Octubre en curso, a las 16 horas, con arreglo a la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al segundo ejercicio, vencido el 30 de Junio de 1930.
2.° Comunicaciones del Directorio.
3.° Disolución anticipada de la Sociedad.
4.° En caso de adoptarse este temperamento, nombrar Liquidadores y determinar el alcance de sus facultades.
5.° Designación de dos Accionistas que aprobarán y firmarán el acta, en representación de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre de 1930. — El Directorio.

Nota: — Se recuerda a los señores Accionistas que, de acuerdo con lo prescripto en el artículo 21 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o el recibo Bancario de las mismas, en la Caja de la Sociedad, calle Reconquista N° 165 (2.° piso), hasta tres días antes a la hora diez y ocho del señalado para la Asamblea.

e9 octubre N.° 7.599 v25 octubre.

COMPAÑIA DE LUZ E INDUSTRIAS ELECTRICAS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que disponen los Estatutos Sociales, convocamos a los señores accionistas a la décimaséptima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Octubre del corriente año, a las 11 horas, en el local de la Administración, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 17° Ejercicio concluído el 30 de Junio de 1930, con informe del Síndico.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de tres Directores Titulares por dos años.
4.° Elección de dos Directores suplentes por uno y dos años, respectivamente.
5.° Elección de Síndico Titular y Síndico suplente.
6.° Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en las Oficinas de la Sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Octubre de 1930. — El Directorio.

e10 oct. N.° 7657 v27 oct.

CALERA AVELLANEDA

Sociedad Anónima

Balcarce 278 — **Buenos Aires**

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido por los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 20 de Octubre del corriente año, a las 14 horas, en el local del Banco Germánico de la América del Sud, calle 25 de Mayo N.° 145, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General y de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Undécimo ejercicio terminado el 30 de Junio de 1930.

2.° Elección de dos Directores titulares.

3.° Elección de un Director suplente.

4.° Elección del Síndico titular.

5.° Elección del Síndico suplente.

6.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea, en conjunto con el Presidente y el Síndico.

Para tener derecho y voto a la Asamblea, deberán depositar, los señores Accionistas, según el Art. 28 de los Estatutos, sus acciones o certificados de un Banco, que acredite tenerlas depositadas a su nombre, en la Caja de la Sociedad, a lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre de 1930. — El Directorio.

e3 octubre N.° 7.508 v20 octubre.

THYSSEN - LAMETAL

Cía. Industrial y Mercantil Thyssen Ltda.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 25 y 26 de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas a la Décima Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse en el local social de la calle Moreno 970, el día 31 de Octubre de 1930, a las 15 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 10.° Ejercicio, fenecido el 30 de Junio de 1930.

2.° Elección de un Síndico titular y **un Síndico suplente.**

3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

e14 octubre N.° 7.709 v30 octubre.

INDUSTRIAS ELECTRICAS DEL CHACO

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que disponen los Estatutos Sociales, convocamos a los señores accionistas a la quinta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de Octubre del corriente año, a las 10,30 horas, en las Oficinas de la Administración, Avenida Roque Sáenz Peña 680, 6.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 5.° Ejercicio concluído el 30 de Junio de 1930, con informe del Síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de tres Directores Titulares por dos años.

4.° Elección de tres Directores suplentes, dos por dos años y uno por un año

5.° Elección de Síndico Titular y Síndico suplente.

6.° Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo que establece el artículo 27 de los Estatutos Sociales, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en las Oficinas de la Sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña 680, 6.° piso.

Buenos Aires, Octubre de 1930. —El Directorio.

e-10 octubre N.° 7.655-v-27 octubre.

"MENENDEZ BEHETY"

Sociedad Anónima Ganadera Argentina

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 30 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se verificará el día 21 de Octubre de 1930, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña N.° 547 (primer piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Presentación de la Memoria anual y Balance General, al 30 de Junio de 1930.

2.° Nombramiento de Síndicos.

3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

e6 octubre N.° 7.547 v20 octubre.

COMPAÑIA AGRARIA ARGENTINA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad a lo preceptuado por el artículo 23 de nuestros Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 25 de Octubre, a las 15 horas, en el local de la Institución, Sarmiento 559, 5.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, relativas al 7.° ejercicio, vencido el 30 de Junio ppdo.

2.° Designar Presidente y un Director en reemplazo de don Gabriel Lagleyze y don Romualdo Sáenz, cuyos mandatos han caducado.

3.° Designar Síndico titular y suplente.

4.° Indicar dos accionistas para la aprobación y firma del acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1930. — El Directorio.

Nota. — De acuerdo a lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos, procede el depósito de las acciones con tres días de antelación al 25 de Octubre de 1930.

e7 oct. N.° 7560 v23 oct.

STAUDT Y COMPAÑIA

Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos sociales y el Art. 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 25 de Octubre próximo, a las 15,30 horas, en el salón de actos de la Unitas Compañía Financiera Argentina, S. A., calle Bernardo de Irigoyen 330, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, correspondientes al Octavo Ejercicio e Informe del Síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección del Directorio.

4.° Elección del Síndico titular y suplente.

5.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1930. — El Directorio.

e3 octubre N.° 7.514 v20 octubre.

BARRELL - WARBURG

Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 10 de los Estatutos de esta Sociedad, el Directorio convoca a los señores accionistas **a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Octubre de 1930, a las 11 horas,** en el local de la Sociedad, calle Río Bamba 498, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al 3er. ejercicio, vencido el 30 de Junio de 1930.

2.° Aprobación de las utilidades.

3.° Elección de Directores, por el término de 3 años.

4.° Elección de Síndicos titular y suplente por un año.

5.° Designación de los accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones, o el correspondiente certificado de depósito en un Banco, en las oficinas de la Sociedad, con dos días por lo menos de anticipación al fijado para la Asamblea. (Art. 17 de los Estatutos).

Buenos Aires, Octubre 11 de 1930. — El Directorio.

e14 oct. N.° 7.728 v30 octubre

COMPAÑIA FERRETERA ARGENTINA LIMITADA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 11 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Primera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Octubre del corriente año, a las 16 horas, en el local de la calle Bmé. Mitre N.° 559, 1er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1930.

2.° Ratificación por la Asamblea del nombramiento de Director del Sr. Werner Moesle.

3.° Elección de un Director suplente.

4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De conformidad con el Art. 16 de los Estatutos, se recuerda a los señores Accionistas, que deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

El Directorio.

e9 octubre N.° 7.619 v29 octubre.

BROMBERG Y CIA.

Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 17, 18 y 19 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Octubre de 1930, a las 15 horas, en el salón de actos de la "Unitas" Compañía Financiera Argentina S. A., calle Bernardo de Irigoyen 330, primer piso, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al tercer ejercicio, terminado el 30 de Junio de 1930 e Informe del Síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección del Directorio.

4.° Elección del Síndico titular y suplente.

5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1930. — El Directorio.

e9 octubre N.° 7.598 v25 octubre.

COMPAÑIA GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el Jueves 30 de Octubre de 1930, a las 16, en el local social, calle Bernardo de Irigoyen 330, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen con el **Presidente el acta de la Asamblea.**

2.° Consideración y aprobación de la Memoria con el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas del 18 Ejercicio vencido el 30 de Junio ppdo.

3.° Elección de Vicepresidente del Directorio por dos años.

4.° Elección de dos Vocales del Directorio por dos años.

5.° Nombramiento del Director Delegado por otro período de un año.

6.° Designación del Síndico titular y Síndico suplente por un nuevo período de un año.

7.° Nombramiento de los dos Directores Gerentes por un nuevo período de un año.

8.° Modificación del artículo 1.° de los Estatutos, en el sentido de anteponer la palabra "Geopé" al nombre de la Compañía General de Obras Públicas.

Nota. — Para poder concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario en la Caja de la Compañía con dos días a los menos de anticipación a la fecha señalada para la Asamblea, según el artículo 21 de los Estatutos.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1930. — El Directorio.

e11 oct. N.° 7658 v30 oct.

SOCIEDAD FORESTAL DE PUERTO GUARANI

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Con arreglo a los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Octubre de 1930, a las 14.30 horas, en el local social, calle Chacabuco N.° 457, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1930.

2.° Elección de un Director por tres años, un Director suplente por tres años, un Síndico titular y un Síndico suplente por un año.

3.° Aprobación de una remuneración extraordinaria y única a varios miembros del Directorio, por una suma total de $ 50.000 c|legal.

Para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, calle Chacabuco N.° 457, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea (Art. 33 de los Estatutos).

El Presidente

e13 oct. N.° 7692 v30 oct.

SOCIEDAD ANONIMA HURLINGHAM CLUB

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se verificará el día Martes 28 de Octubre de 1930, a las 16 horas, en el local de la calle Sarmiento 348, oficina N.° 12, 2.° piso, Capital Federal, para tratar y resolver la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1930.

2.° Elección de tres Directores Titulares por dos años en reemplazo de los señores G. C. Drysdale, R. C. Drysdale, y J. A. Hinds que terminan su mandato, pudiendo sin embargo ser reelegidos.

3.° Elección de tres Directores suplentes por un año.

4.° Elección de Síndico y fijación de sus honorarios y elección de Síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Nota. — Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 16 de los Estatutos Sociales, la Asamblea quedará constituída y resolverá válidamente con el número de Accionistas presentes, media hora después de la señalada.

Buenos Aires, Septiembre 26 de 1930. — El Secretario.

e-14 octubre N.° 7.710-v-28 octubre.

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COLONIZADORA "LA UNION"

Convocatoria

De conformidad con el Art. 21 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de Octubre de 1930, a las 14 horas, en el local Bmé. Mitre 559, escritorio 605, para tratar la siguiente

Orden del dia:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1930 y dictamen del Síndico.

2.° Remuneración del Directorio y Síndico por el año fenecido el 30 de Junio de 1930.

3.° Elección de dos Directores titulares y un suplente.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas que con anticipación mínima de tres días al señalado para la Asamblea, deberán depositar en la caja de la Sociedad sus acciones o un certificado bancario donde conste el depósito de las mismas.

El Directorio

e14 oct. N.° 7713 v28 oct.

SOCIEDAD ANONIMA PAPELERIA, LIBRERIA E IMPRENTA ARGENTINA CASA JACOBO PEUSER LIMITADA

Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 19 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su local social, calle San Martín número 200, el día 22 de Octubre de 1930, a las 17 horas, para tratar lo siguiente

Orden del dia:

1.° Lectura y consideración de la Memoria General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al 12 ejercicio social, vencido el 30 de Junio último.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de Director - Presidente por tres años, en reemplazo del señor don Justo P. Sáenz, que termina su mandato.

4.° Elección de Síndicos, titular y suplente, que cesan en sus funciones.

5.° Designación de dos señores Accionistas para que conjuntamente con los Directores y Síndico, firmen el acta de la Asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito de las mismas, expedido por un Banco caracterizado, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1930. — El Directorio.

e30 sept. N.° 7459 v22 oct.

"LA ESCANDINAVA"

Sociedad Anónima Agrícola Ganadera

Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 21 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de Octubre de 1930, a las 11 horas, en el local San Martín 552, para tratar la siguiente

Orden del dia:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance General, correspondientes al ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1930 y Dictamen del Síndico.

2.° Elección de cuatro Directores titulares.

3.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para que aprueben y firmen el acta de la misma.

e2 oct. N.° 7486 v18 oct.

ESTANCIAS MAURICIO BRAUN LIMITADA

Sociedad Anónima

Convocatoria

Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria, el sábado 25 de Octubre de 1930, a las 11, horas, en el local de la Sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 547, 2.° piso,

Orden del dia:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1.° de Julio de 1929 y 30 de Junio de 1930.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1930. — El Directorio.

e9 octubre N.° 7.609 v25 octubre

"COARFIRE"

Consorcio Argentino Financiero y de Reaseguros

Sociedad Anónima

Convocatoria

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que deberá celebrarse en su sede Social, en esta Ciudad de Buenos Aires, calle Maipú N.° 71, el día 28 del corriente, a las 18,30 horas, para tratar la siguiente,

Orden del dia:

1.° Considerar, aceptar o rechazar los convenios celebrados entre "Coarfire", Consorcio Argentino Financiero y de Reaseguros, Sociedad Anónima y Compañía Argentina José Gamba Limitada, con fecha 2 de Septiembre de 1930, los cuales están en la Secretaría a disposición de los accionistas, que deseen consultarlos.

2.° Designación de dos accionistas escrutadores para que aprueben y firmen el Acta de esta Asamblea.

Nota. — Para tener acceso a esta Asamblea es necesario depositar en la Caja de la Sociedad, las acciones o certificados de depósito correspondientes con 3 días de anticipación a la fecha de la misma.

En caso de no efectuarse la Asamblea en primera convocatoria por falta de número se llevará a cabo en segunda convocatoria con cualquier número de acciones concurrentes el día 13 de Noviembre de 1930.

Buenos Aires, 8 de Octubre de 1930. — El Directorio.

e-9 octubre N.° 7.617-v-25 octubre.

COMPAÑIA ARGENTINA JOSE GAMBA LTDA.

Convocatoria

Asamblea General Extraordinaria

El Directorio convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria que deberá celebrarse en su sede social en esta ciudad de Buenos Aires, calle Maipú N.° 71, el día 28 del corriente a las 18.30 horas, para tratar la siguiente

Orden del dia:

1.° Considerar, aceptar o rechazar los convenios celebrados entre la Compañía Argentina José Gamba Limitada y "Coarfire" Consorcio Argentino Financiero y de Reaseguros, Sociedad Anónima, con fecha 2 de Septiembre de 1930 los cuales están en Secretaría a disposición de los accionistas que deseen consultarlos.

2.° Designación de dos accionistas escrutadores para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

NOTA: Para tener acceso a esta Asamblea es necesario depositar en la Caja de la Sociedad las acciones o certificados de depósito correspondientes, con tres días de anticipación a la fecha de la misma.

En caso de no efectuarse la Asamblea en primera convocatoria por falta de número, se llevará a cabo en segunda convocatoria con cualquier número de acciones concurrentes, el día 13 de Noviembre de 1930.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1930. — El Directorio.

e9 octubre N.° 7.618 v25 octubre

SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA T. LECLERC

Productos para Cirugía y Farmacia

Convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local calle Cerrito N.° 388, 4.° piso, el día 3 de Diciembre a las 16 horas, para tratar el siguiente,

Orden del dia:

1.° Lectura de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Julio de 1930.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de Síndico titular y suplente por un año.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

NOTA: Para tener derecho a concurrir y votar en la Asamblea General Ordinaria, los accionistas deberán depositar las acciones hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, en el domicilio social, pudiendo ser reemplazados por certificados bancarios de depósito. — Antonio Blanco, presidente.

e14 octubre N.° 7.734 v30 oct.

SOCIEDAD DE M. S. ITALIA UNITA

De Fuerte General Roca, Río Negro

Asamblea General Ordinaria

2.° CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 21 y 24 de los estatutos, tendrá lugar el día 19 de Octubre de 1930, a las 14 horas, en local social, de acuerdo a la siguiente

Orden del dia:

1.° Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.

2.° Inventario y Balance general.

3.° Elección de nueva Comisión Directiva.

4.° Designación de dos socios para firmar el acta. — Juan Raimondo, secretario.

e16 octubre N.° 7.758 v18 oct.

MONTES Y ESTANCIA SAN JOSE

Sociedad Anónima

De acuerdo con lo establecido en los artículos 36 y 38 de los estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 5 de Noviembre próximo, a las diez y seis horas, en su domicilio social, calle 25 de Mayo 158, con la siguiente,

Orden del dia:

1.° Lectura, aprobación de la Memoria, Balance e Informe del Síndico, correspondientes al vigésimo primero Ejercicio.

2.° Aplicación de las utilidades.

3.° Elección de nuevo Directorio.

4.° Elección de Síndico Titular y Síndico suplente.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 39 de nuestros estatutos, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja Social o en los Bancos de esta Capital Federal, con tres días de anticipación por lo menos a la fecha de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 16 de 1930. — Carlos M. Casado, Presidente.

e-17 octubre N.° 7.777-v-4 noviembre.

SOCIEDAD ANONIMA REFINERIA DE AZUCAR DE BUENOS AIRES

.1.ª Convocatoria

De conformidad a lo dispuesto por el Artículo 29 del Estatuto, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el treinta de Octubre corriente a las once horas, en el local calle Carlos Pellegrini 3.. ... piso, departamento B, a fin de considerar la siguiente

Orden del dia:

1.° Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Utilidades del Ejercicio y su aplicación a la cuenta del nuevo ejercicio. Informe del Síndico.

2.° Renovación del Directorio por cesación de un Director titular y un suplente, que se sortearán.

3.° Designación de Síndicos titular y suplente.

4.° Fijación de la retribución a los Síndicos salientes.

5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que deberán depositar sus acciones hasta dos días antes del designado para la celebración de la Asamblea, retirando el boleto de entrada a la misma. (Art. 34 del Estatuto).

Buenos Aires, Octubre 6 de 1930. — El Directorio.

e11 oct. N.° 7659 v28 oct.

COMPAÑIA DE TRAMWAYS DE BUENOS AIRES Y QUILMES

Convocatoria

De conformidad a lo dispuesto en el artículo N. 16 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad, a la Vigésima Sexta Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 23 de Octubre del corriente año, a las 15 horas, en el local de la calle Brasil N.° 731, a los efectos de tratar la siguiente:

Orden del dia:

1.° Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Vigésimo Sexto Ejercicio vencido el 30 de Junio de 1930.

2.° Determinación de los honorarios del Síndico.

3.° Elección de Director-Secretario, por el término de un año, para integrar el Directorio.

4.° Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, pudiendo ser reelectos los salientes.

5.° Designación de dos señores Accionistas, para firmar el Acta de esta Asamblea.

De acuerdo con el artículo N.° 21 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones, con tres días, por lo menos, de anticipación y recibirán en cambio un certificado de depósito que les servirá de boleta de entrada.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1930. — El Directorio.

e3 octubre N.° 7504 v23 octubre

"TALISMAN"

Sdad. Anón. Ganadera y Colonizadora

Paseo Colón N.° 482

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Segunda Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de Octubre próximo, a las 17.45 horas, en el local social de la calle Paseo Colón N.° 482, para tratar la siguiente,

Orden del dia:

1.° Consideración de la Memoria, del Balance General e Informe del Síndico, correspondientes al Segundo Ejercicio, vencido el 30 de Junio de 1930.

2.° Elección de 4 Directores, por el término de 2 años, por haber terminado su mandato 4 Directores, según artículo 6.° de los Estatutos.

3.° Elección del Presidente, entre los Directores, para el nuevo ejercicio, según artículo 7.° de los Estatutos.

4.° Elección del Síndico titular y suplente, por un año.

5.° Nombramiento de 2 Accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el Art. 9, inciso e), el Directorio ha resuelto que los señores Accionistas, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, tres días antes, por lo menos, del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1930. — E. Waetge, Presidente.

e16 oct. N.° 7635 v27 oct.

COMPAÑIA DE TRANSPORTES MARITIMOS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

En cumplimiento del Art. 15 de los Estatutos sociales, convócase a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de Octubre de 1930, a las 17 horas, en el local de la calle Sarmiento N.° 412, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1930.

2.° Lectura del Dictamen del Síndico.

3.° Determinación de las reservas y del dividendo a distribuir.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

La Asamblea se considerará constituída y resolverá válidamente, con Accionistas que representen la mitad más una del total de las acciones suscriptas (Artículo 18 de los Estatutos). Los tenedores de acciones, para tener voto en la Asamblea, deberán inscribirlas en el Registro hasta el mismo día de la convocatoria y obtener el certificado de entrada. (Art. 21 de los Estatutos).

Buenos Aires, Septiembre 27 de 1930. — El Secretario.

e15 octubre N.° 7.748 v31 octubre.

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIA "LOS ALZADOS"

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 del Estatuto, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de Octubre de 1930, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, calle Corrientes 685, escritorio N.° 32, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General de la Sociedad al 30 de Junio de 1930.

2.° Nombramiento de tres Directores por dos años.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta aprobada por la Asamblea conjuntamente con las autoridades que determina el artículo 17 del Estatuto.

De acuerdo con el artículo 13 del Estatuto, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones con un día de anticipación a la fecha indicada. — El Directorio.

e-9 octubre N.° 7.615-v-24 octubre.

TERMAS DE CACHEUTA

Sociedad Anónima

Victoria 673 (1er. piso) Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, se cita, a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Lunes 27 de Octubre de 1930, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Victoria N.° 673, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y aplicación de utilidades correspondientes al décimoséptimo ejercicio vencido el 30 de Junio de 1930.

2.° Elección de dos Directores titulares y un Director suplente.

3.° Elección del Síndico titular y del Síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben, de acuerdo con el artículo 33 de los Estatutos, depositar sus acciones o el certificado acreditando su depósito en algún Banco, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en la Administración de la Sociedad, calle Victoria N.° 673, primer piso, Buenos Aires.

El Directorio

e7 oct. N.° 7.555 v27 oct.

CENTRO NUMANCIA

Rodríguez Peña N.° 30

CONVOCATORIA

Señor Consocio:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 23 de nuestro Estatuto, cominicamos a Vd. que la Asamblea General Ordinaria tendrá lugar, en el salón de actos, el Domingo 2 de Noviembre, a las 15 y 30 horas, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2.° Considerar la Memoria y Balance General, correspondientes al XX Ejercicio, 1929-1930.

3.° Elección de seis titulares y cuatro suplentes para integrar la C. D.; tres titulares y tres suplentes, para la C. de Hacienda; siete titulares y tres suplentes para el Jurado.

4.° Nombramiento de socio honorario a favor del Cónsul General de España, don José Buigas de Salmau y de don Daniel Maury.

Con la consideración debida, saludan a Vd. atentamente: Ss. Ss. Aniceto Delgado, Presidente; Benito Cámara, Secretario.

e16 octubre N.° 7.770 v31 octubre.

LOS PRADOS ARGENTINOS LTDA.

Sociedad Anónima de Ganadería y Agricultura

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 27 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Octubre de 1930, a las 14,30 horas, en el local de la Sociedad, calle Sarmiento 760, en esta Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al 4.° Ejercicio vencido el 30 de Junio de 1930.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de tres Directores Titulares y dos Directores suplentes.

4.° Elección de Síndico Titular y Síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Para tener representación en esta Asamblea, de acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en el escritorio de la Sociedad, calle Sarmiento 760, con tres días de anticipación.

De conformidad a la misma disposición, los accionistas residentes en el extranjero podrán depositar sus acciones en el Banco Les Fils de Dreyfus y Cie. de Bale República de Suiza, debiendo hacer llegar con tres días de anticipación al escritorio de la Sociedad, calle y número antes indicado, el certificado correspondiente.

Buenos Aires, Septiembre 15 de 1930. — El Presidente Interino.

e-4 octubre N.° 7.526-v-21 oct.

CASA IMPORTADORA FEDERICO CLARFELD & CIA. LDA.

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 25 y 26 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de Octubre, a las 17 horas, en su local Paseo Colón 746, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del 10.° Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1930.

2.° Elección de dos Directores Titulares y de los Síndicos Titular y Suplente, siendo reelegibles los salientes.

3.° Designación de un accionista para firmar como secretario el acta de la asamblea.

Nota: Los asistentes a la asamblea deben depositar sus acciones con 3 días de anticipación en las oficinas de la sociedad.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1930. — Augusto Husson, Vicepresidente.

e3 octubre N.° 7.506 v20 octubre

ESTANCIAS LA SETENTA Y SEIS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, Sarmiento N.° 348, el 28 de Octubre, a las 15 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Memoria y Balance General, correspondientes al Sexto Ejercicio, fenecido el 30 de Junio de 1930.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de Directores.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

Los Accionistas, de acuerdo con lo que prescribe el Art. 28 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1930. — El Directorio.

e3 octubre N.° 7.511 v20 octubre.

S. A. DE INDUSTRIAS RURALES UNION PASTORIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el Artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Viernes 31 de Octubre de 1930, a las 11.30 horas, en el local social, calle San Martín 235, piso cuarto, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de Junio de 1930.

2.° Elección de cuatro Directores, de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos.

3.° Elección de un Síndico y Síndico suplente, de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos.

4.° Fijar la remuneración del Síndico para el ejercicio fenecido.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Se hace presente a los señores accionistas que para tener el derecho de asistencia y voto en la Asamblea, deberán presentar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, o el recibo de depósito de ellas en un banco, con tres días por lo menos de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

El Directorio

e14 oct. N.° 7727 v31 oct.

SOCIEDAD ANONIMA NOUGUES HERMANOS LIMITADA

Comercial, Financiera y Ganadera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos de esta Sociedad, se cita a los señores Accionistas a la Décima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 del corriente a las 15 horas, en sus escritorios de la Capital Federal, calle Sarmiento N.° 385, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio vencido el 30 de Junio de 1930.

2.° Consideración del informe de los Síndicos.

3.° Distribución de utilidades.

4.° Elección de Síndicos.

5.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio

Nota. — De acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos Sociales, los tenedores de acciones deberán para tomar parte en la Asamblea, depositar sus acciones en la Sociedad o en alguna institución bancaria de ésta o de la Ciudad de Tucumán, obteniendo con tres días de anticipación a la reunión, la boleta de entrada.

Buenos Aires, Octubre de 1930. — El Directorio.

e11 oct. N.° 7661 v28 oct.

DROGUERIA AMERICANA

Sociedad Anónima

Bartolomé Mitre N.° 2176

Asamblea General Ordinaria

SEGUNDA CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de los Estatutos sociales, y no habiendo tenido quórum suficiente en primera convocatoria, se convoca nuevamente a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día Viernes 31 de Octubre, a las 21 y 30 horas, en el local social, calle Bartolomé Mitre N.° 2176, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea (Artículo 55 E. S.).

2.° Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al vigésimo segundo ejercicio social, terminado el 30 de Junio de 1930.

3.° Fijar prima de ingreso (Art. 16 E. S.).

4.° Rescate de Acciones (Art. 343 C. de C.).

5.° Elección de: a) 3 Directores titulares; b) 2 Directores suplentes; c) Síndico titular y suplente.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1930. — Eduardo Ambrosetti, Presidente; Luis A. Pérez, Secretario.

e15 octubre N.° 7.745 v25 octubre.

MOLINO FORRAJERO BUENOS AIRES

Fábrica de Forrajes, Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo con el Art. 27 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día cinco del mes de Noviembre de mil novecientos treinta, a las 18 horas, en el local calle Bartolomé Mitre N.° 367, escritorio N.° 122, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Resolución por parte de la Asamblea, si en las actuales circunstancias corresponde la continuación de las operaciones sociales, o la inmediata disolución y liquidación de la Sociedad.

2.° En el caso de resolverse la disolución y liquidación, la Asamblea deberá proceder al nombramiento de un liquidador fijándosele las atribuciones y los honorarios que a tal fin se estimen oportunos.

Nota. — Para concurrir a la Asamblea los señores Accionistas, deberán presentar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, con anticipación no menor de tres días, de acuerdo al Art. 29 de los Estatutos Sociales.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1930. — Atilio Nocet, presidente.

e15 oct. N.° 7757 v5 novbre.

LA VASCONGADA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Octubre de 1930, a las 17 horas, en nuestro local social, calle Cangallo 2765, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al vigésimo quinto ejercicio, cerrado el 30 de Junio próximo pasado.

2.° Elección de un Director titular, por tres años y un Director suplente, por un año.

3.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente, por un año, en reemplazo de los que terminan su mandato.

4.° Designación de dos accionistas presentes, para que suscriban el acta de la Asamblea y libro de asistencia. — El Directorio.

NOTA: Para que los señores accionistas puedan tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones o el equivalente recibo bancario del depósito de las mismas, con dos días de anticipación por lo menos, al señalado para la reunión.

e6 octubre N.° 7.550 v22 octubre

CIA. ARGENTINA DE MOTORES DEUTZ OTTO LEGITIMO, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el día 29 de Octubre de 1930, a las 11 horas y 45 minutos, en la Sala de Reuniones del Banco Alemán Transatlántico, calle Bartolomé Mitre 401, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

2.° Consideración de la Memoria, Balance anual y proyecto de distribución de utilidades sometido a su consideración por el Directorio.

3.° Elección del Directorio por dos años.

4.° Elección de dos vocales suplentes por un año.

5.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente, por un año.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo al artículo 36 de los Estatutos, para concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de las Sociedad, por lo menos con tres días de anticipación al fijado para la reunión.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1930. — El Directorio.

e7 octubre N.° 7.568 v27 octubre

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS

Sociedad Anónima

Convocatoria

De conformidad con lo que establecen los Estatutos sociales, convocamos a los señores Accionistas a la Tercera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Octubre del año corriente, a las 11.30 horas, en el local de la Sociedad Avda. Roque Sáenz Peña N.° 570, 6.° piso, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Tercer Ejercicio concluído el 30 de Junio de 1930, con Informe del Síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° a) Fijación del número de Directores de acuerdo con el Art. 9.° de los Estatutos.

3.° b) Elección de los Directores para completar el número fijado, con los cuatro cuyo mandato termina en 1931.

4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5.° Designación de dos Accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con lo que dispone el Art. 25 de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en las oficinas de la Compañía, Avda. Roque Sáenz Peña 570, 6.° piso.

Buenos Aires, Octubre de 1930. — El Directorio.

e7 octubre N.° 7.567 v23 octubre.

CASA BIRK

Sociedad Anónima

Convocatoria

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el día 29 de Octubre de 1930, a las 15 horas, en el escritorio 417 de la Galería Güemes, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1.° Consideración de la Memoria e Informe del Síndico y aprobación del Balance General, al 30 de Junio de 1930.

2.° Elección de un Director titular, un Director suplente, Síndico y Síndico suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e7 octubre N.° 7.564 v23 octubre

SANTA ROSA ESTANCIAS LTDA.

Sociedad Anónima

Convocatoria

De conformidad a lo que disponen los Estatutos y por resolución del Directorio, convócase a los señores accionistas a la undécima Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 24 de Octubre del corriente año, a las 15 horas, en las oficinas de esta Sociedad, calle Cangallo N.° 667, para tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al undécimo ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 1930.

2.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

3.° Fijación de honorarios al Síndico.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1930. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas, que a los efectos de obtener el boleto de entrada a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, tres días antes de la fecha fijada para aquélla. (Art. 29 de los Estatutos).

e8 octubre N.° 7.582 v24 octubre

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL NICOLAS MIHANOVICH.

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos sociales y el artículo 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 31 de Octubre, a las 15 horas, en el local social, Cangallo 499, 8.° piso, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del décimosegundo ejercicio económico e Informe del Síndico.

2.° Nombramiento de un Director Titular y un Director suplente.

3.° Nombramiento de un Síndico Titular y un Síndico suplente.

Se previene a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar previamente en las oficinas de la sociedad sus acciones o los certificados bancarios que determina el artículo 25 de los estatutos sociales.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1930. — El Secretario.

e-8 octubre N.° 7.585-v-30 octubre.

SOCIEDAD SUD AMERICANA DE COMERCIO E INDUSTRIA

Sociedad Anónima

Convocatoria

De conformidad con el artículo 18 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que ha de celebrarse en la Sede Social, calle Reconquista N.° 250, el día 30 de Octubre de 1930, a las 17 horas, para tratar la siguiente,

Orden del día:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al tercer ejercicio terminado el 30 de Junio de 1930. Informe del Síndico y distribución de utilidades.

2.° Elección de cinco Directores por tres años.

3.° Elección de Síndicos, titular y suplente, para el ejercicio 1930|1931.

4.° Designación de un Secretario, a los efectos del artículo 24 de los Estatutos, para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.

Nota. — Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán solicitar por lo menos tres días antes del señalado para la reunión, la boleta de entrada que les será otorgada previo depósito, en las Cajas de la Sociedad, de los títulos de sus acciones.

Buenos Aires, 2 de Octubre de 1930. — El Directorio.

e-8 octubre N.° 7.588-v-24 octubre.

LICITACIONES

Ministerio del Interior

ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTORALES

Llámase a licitación pública por el término de ley, para la confección e impresión de la "Guía del Elector"; "instrucciones al Ciudadano Elector": sobres para votantes; fichas; formularios; sobre para actas; tapabocas para urnas; rótulos varios; planillas y carteles; y provisión de precintos de plomo; ovillos de hilo; papel madera; cajas de cedro para útiles;; lápices; sellos de bronce; sellos de goma; planchuelas; almohadillas y demás, especificados en el pliego de condiciones que puede ser solicitado por los interesados en la Oficina del Padrón Electoral (Casa de Gobierno), de 12 a 18 horas.

Las propuestas se abrirán el día Martes 18 de Noviembre próximo, a las 14 horas, en presencia del Escribano General de Gobierno, Oficial Mayor del Interior, Jefes de Contabilidad y del Padrón Electoral e interesados concurrentes al acto.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1930. —

v18 novbre.

Hospital de Clínicas

Llámase a licitación pública, hasta el día 29 de Octubre próximo, a la hora 14, para la provisión de carnes, frutas y verduras, aves y otros animales de corral, huevos, pan y harina de trigo, alcohol puro, leche y manteca, artículos de almacén (comestibles y bebidas) algodón hidrófilo, gasa hidrófila, vendas, jabón amarillo y de Marsella, servicio de lavadero, artículos de fotografía y radiografía y combustibles con destino al consumo de este establecimiento y de la Maternidad "Pedro A. Pardo", durante el primer semestre del año venidero de 1931. Los pliegos de condiciones estarán a disposición de los interesados todos los días hábiles entre las 12 y 17 horas, en la Administración del Hospital. Buenos Aires 30 de Septiembre de 1930. — La Dirección.

v-29 octubre

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase por segunda vez a licitación pública por el término de treinta días para la provisión a la Dirección General de Correos y Telégrafos, de Cable Subfluvial de tres y siete conductores, cable subterráneo de cincuenta y seis conductores, cajas, tubitos de papel para empalmes del mismo y un equipo completo para inyección de aire calcinado, destinados a la renovación de los existentes en el Río de la Plata, Paraná y Uruguay y prosecución de la canalización subterránea de la Capital Federal.

Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 a 18 horas los días hábiles y de 9a 12 horas, los Sábados, a la Oficina de Compras de Correos y Telégrafos (2.° piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el día 2 de Octubre próximo, a las 15 horas.

Buenos Aires, Septiembre 3 de 1930. — A. S. Amallo, Director General de Correos y Telégrafos.

v26 octubre

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

Llámase a licitación hasta el 21 de Octubre próximo, a las 15 y 30 horas para la construcción de enfermerías en el 2.° piso alto del pabellón principal de la Casa de Expósitos, calle Montes de Oca 40. Por más datos ocurrir a la Oficina Técnica, Reconquista 269

La Tesorera.

v21 octubre

Llámase a licitación hasta el 28 de Octubre próximo, a las 15 y ½ horas, para la construcción del pabellón Consultorios Externos y Pensionistas del Hospital Rivadavia, sito en la calle Bustamante 2531. Por más datos ocurrir a Oficina Técnica, Reconquista 263. — La Tesorera.

v28 oct.

Ministerio de Hacienda

CREDITO PUBLICO NACIONAL

Licitación de Bonos Municipales

Se hace saber a los interesados, que el día 20 del corriente a las 14.30 horas, tendrá lugar la licitación para la amortización correspondiente al vencimiento 1.° de Octubre de los siguientes empréstitos:

Empréstito Pavimentación 1904, Ley 4391:	
	$ m|n.
Con cupón Enero 1931	57.200.— v|n.
Empréstito Pavimentación 1910, Ley 7091, con cupón Abril 1931:	
5.ª Serie	366.800.— "
(Serie	339.000.— "
9.ª Serie	296.700.— "
10.ª Serie	190.500.— "

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría hasta el día y horas señalados, debiendo presentarse bajo sobre lacrado y sellado.

El pago de lo que fuere aceptado se efectuará durante los treinta días subsiguientes a la aceptación de las propuestas.

La Junta se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta, así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquellas que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1930. — El Secretario Gerente.

v20 octubre

Licitación de Fondos Públicos a oro. — Empréstito Interno de Obras Públicas

Se hace saber a los interesados, que el día 21 del corriente a las 14.30 horas, tendrá lugar la licitación simultánea en esta Capital y en París, ante el Banque de L'Union Parisienne, para la amortización al vencimiento Enero 1.°|931.

	$ o|s.
Empréstito Internos de Obras Públicas 1911, Ley 8123 con cupón Julio 1.°|931	797.300.— v|n.

Las propuestas que se dirijan a esta Capital, deberán consignar además del capital que se ofrezca amortizar y de su precio, la localidad y moneda en que haya de efectuarse el pago a opción del tenedor, dentro de las casas bancarias, indicadas en el título, cuya circunstancia, tendrá en cuenta la Junta al resolver sobre su aceptación.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría y ante el Banque de L'Union Parisienne, hasta el día y horas señalados, debiendo presentarlas bajo sobre lacrado y sellado.

El pago de lo que fuere aceptado, se efectuará durante todo el mes de Enero próximo.

La Junta se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta, así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias, en aquellas que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1930. — El Secretario Gerente.

v21 octubre

Licitación de Fondos Públicos y de Bonos de Obras Sanitarias de la Nación

Se hace saber a los interesados, que el día 20 del corriente a las 14.30 horas, tendrá lugar la licitación para la amortización correspondiente al vencimiento del 1.° de Noviembre de 1930, de los siguientes empréstitos:

	$ o|s.
Crédito Argentino Interno a oro 1917, Ley 10223 ..	161.232.10
	$ m|n.
Crédito Argentino Interno 1911, Ley 8121	648.626.62
Crédito Argentino Interno 1920, Ley 1?027	84.355.78
Crédito Argentino Interno 1924, Ley 11319	**245.574.2?**

Crédito Argentino Interno 1925, 1.ª Serie, Leyes 11260-11319	122.685.22
Crédito Argentino Interno 1925, 2.ª Serie, Leyes 11260-11319	44.870.22
Crédito Argentino Interno 1925, 3.ª Serie, Leyes 11260-11319	116.382.66
Bonos de Obras Sanitarias, 2.ª Serie, Leyes 10998 y 11165	51.576.02
B. de Obras Sanit., Saneamiento de Cap. de Provincias, Ley 11333	58.866.48
B. de Obras Sanit., Saneamiento y Desagües, Capital Federal y Provincias, Emisión 1927, Ley 11333	30.480.82
B. de Obras Sanit., Saneamiento y Desagües, Capital Federal y Provincias, Emisión 1929, 2.ª Serie, Leyes 11333-11539	26.517.23
Crédito Interno de la Nación, Bonos de los FF. CC. del Estado, 1.ª Serie, Ley 11389	75.092.28
Crédito Interno de la Nación, Leyes 6712-11280 ..	21.780.19

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría hasta el día y horas señaladas, debiendo presentarse bajo sobre lacrado y sellado.

El pago de lo que fuera aceptado se efectuará durante todo el mes de Noviembre entrante.

La Junta se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta, así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquellas que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1930. — El Secretario Gerente.

v20 octubre

Ministerio de Agricultura

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Exp. C. R. 97.184

Llámase a licitación pública para 14 Noviembre próximo, a las 16,30 horas, para provisión cañerías y zapatos para entubación Tipos "A. P. I." y "D. B. X". Pliego N.° 1.464 que podrá retirarse en Paseo Colón 922. — Oficina 39.— Buenos Aires.

v-14 noviembre.

Exptes. C. R. 80.193; P. H. 91.409; A. D. 94.659

Llámase a licitación pública para 5 noviembre, 14 horas, provisión cañerías para agua, vapor y gas, pliego 1.460. — Para 28 noviembre, 14 y 14,30 horas, provisión compresores aire y bombas centrífugas, pliegos 1.461 y 1.462. —Retirar pliegos, Paseo Colón 922, Oficina 39. — Buenos Aires.

v-5 noviembre.

Llámase a licitación pública para el día tres de Noviembre próximo venidero, a las quince horas, para provisión de un buque-tanque de quince mil toneladas, según pliego de bases y condiciones número 1440 que podrá retirarse del Departamento Comercial de la Dirección General, Oficina 39, previo pago de cien pesos moneda nacional.

Buenos Aires, Junio 30 de 1930. —

v3 novbre.

Expedientes N. 67.027, CR. 91.835, CR 87.339.—Llámase a licitación pública para el día veintisiete de octubre próximo, para provisión bomba centrífuga 500 mts 3| hora y manguera flexible, según pliego de bases y condiciones número 1457 que se abrirá a las 14 horas; provisión chassis camiones 3½ a 4½ toneladas de seis ruedas, pliego 1.458, a las 14.30 horas; provisión plataformas para perforación pozos en restinga, pliego 1.459, a las 15 horas. Estos pliegos podrán retirarse del Departamento Comercial de la Dirección General, Paseo Colón 922. Buenos Aires, Septiembre .... de 1930. — Secretario general.

v-27 octubre

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

Concesión de aprovechamiento para riego de las aguas del Río Colorado

La Dirección General de Irrigación del Ministerio de Obras Públicas, en su carácter de Inspector General de Agricultura y de acuerdo con el Art. 217, inciso 5.° del Código Rural para los Territorios Nacionales, cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la fecha del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la concesión de uso de las aguas del Río Colorado, solicitada por el señor Emilio Pioppi, para el riego de 9,4556 hectáreas de la chacra N.° 21 del Pueblo de Buena Parada, que forma parte del lote N.° 25, Fracción A, Sección VI del Territorio Nacional del Río Negro.

Las personas que estimen puedan ser afectados sus intereses por el otorgamiento de la concesión pedida, deben comparecer en forma ante esta Dirección General (Moreno 750, Buenos Aires), en el plazo fijado, a deducir sus oposiciones, bajo apercibimiento de estarse a lo resuelto.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1930. — Diego F. Outes, Director General de Irrigación.

e15 octubre N.° 7.751 v20 novbre.

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública hasta el día 17 de Noviembre próximo, a las 14 horas, para la provisión de artículos con destino al Stock de economato de esta Dirección General.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

v15 novbre.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente 15.294 D|930

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de artículos de droguería y productos químicos para uso industrial, de acuerdo en un todo, con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 5 de Noviembre próximo, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1930. — J. Ivaldi, Secretario.

v5 novbre.

Expte. 17944-DT.-930. — Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la construcción y armadura del techo sobre los filtros rápidos en construcción en el Establecimiento Palermo, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 3 de Noviembre próximo, a las 16 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1930. — J. Ivaldi, secretario.

v3 noviembre

Expte. 18210-DC.-930. — Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para el suministro de los aceites lubricantes necesarios para el consumo de la Administración, durante el año próximo venidero, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 4 de Noviembre próximo, a las 16 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1930. — J. Ivaldi, secretario.

v4 noviembre

Expte. 17510-DP.-930. — Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de cuatro tanques para depósito de petróleo, a instalarse en las ciudades de Santiago del Estero y Santa Fe, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección de Provincias, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 4 de Noviembre próximo, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1930. — J. Ivaldi, secretario.

v4 noviembre

(Expte. 7066-DP-930)

Poar disposición del Directorio, llámase a nueva licitación pública para la construcción de las obras complementarias para la provisión de agua potable a la ciudad de Santa Rosa, (Gobernación de la Pampa), en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección de Provincias, calle Charcas 1840, Capital Federal, cualquier día hábil de 12 a 15 horas, o en las Oficinas del Juzgado Letrado, de la ciudad de Santa Rosa.

Las propuestas podrán presentarse indistintamente, en las Oficinas del citado Juzgado hasta el día 23 de Octubre próximo, y en la Secretaría del Directorio de la Institución, Charcas 1840, Capital Federal, hasta el día 28 del citado mes de Octubre, a las 16 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Septiembre 27 de 1930. — J. Ivaldi, secretario.

v-28 octubre

Por idsposición del Directorio, llámase a nueva licitación pública para la provisión de (12.000) doce mil toneladas métricas de cemento portland de Marca aprobada, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones modificado y preparado al efecto, que los intresados pueden consultar en la Dirección Comercial, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 28 de Octubre próximo, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Septiembre 27 de 1930. — J. Ivaldi, secretario.

v-28 octubre

Expte. 14.735-D-930.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de materiales varios para construcción, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la institución, calle Charcas 1840, primer piso, hasta el día 23 de Octubre próximo, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1930 — J. Ivaldi, secretario,

v23 octubre

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de electro-bombas especiales y accesorios destinados a la elevación de soluciones de aluminio férrico al Establecimiento Palermo, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la institución, calle Charcas 1840, primer piso, hasta el día 24 de Noviembre próximo, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1930. — J. Ivaldi, secretario.

v24 oct.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de útiles de escritorio y artículos de librería, para atender las necesidades de los diferentes servicios de la Institución, durante el año 1931, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones preparado al efecto que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial, calle Charcas N.° 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas N.° 1840, 1er. piso, hasta el día 20 de Octubre próximo, a las 16 horas, día y hora en que serán abiertas, en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Septiembre 19 de 1930. — J. Ivaldi, Secretario.

v20 octubre.

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública, para la construcción de cañerías maestras y de distribución, conexiones externas para el servicio domiciliario de agua corriente y red de colectoras para el desagüe cloacal de la 5.ª Sección de las Obras de Saneamiento de los pueblos ribereños entre la Capital Federal y Tigre (Partido de San Fernando), en un todo de conformidad con el pliego de condiciones y especificaciones y carpetas de planos respectivas, que los interesados pueden consultar en la Dirección de Provincias, calle Charcas 1840, Capital Federal, cualquier día hábil de 12 a 15 horas, o en las Oficinas del Juzgado Federal de la ciudad de La Plata.

Las propuestas podrán presentarse, indistintamente, en las Oficinas del citado Juzgado, hasta el día 30 de Octubre próximo, o en la Secretaría del Directorio de la Institución, Charcas 1840, 1er. piso, Capital Federal, hasta el día 3 de Noviembre de 1930, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Septiembre 18 de 1930. — J. Ivaldi, Secretario.

v3 noviembre

Expte. 15.725-DP.-930. — Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública, para la construcción de las obras de ampliación de las de provisión de agua de la ciudad de San Juan, construcción de un nuevo depósito de reserva y extensión de la red distribuidora en los departamentos limítrofes, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones y especificaciones y planos respectivos, que los interesados pueden consultar en la Dirección de Provincias, calle Charcas 1840, Capital Federal, cualquier día hábil de 12 a 15 horas, o en las Oficinas del Juzgado Federal de la ciudad de San Juan.

Las propuestas podrán presentarse, indistintamente, en las Oficinas del citado Juzgado, hasta el día 22 de Octubre próximo, o en la Secretaría del Directorio de la Institución, Charcas, 1840, primer piso, Capital Federal, hasta el día 27 del citado mes de octubre, a las 16 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1930. — J. Ivaldi, secretario.

v27 octubre.

Expte. 16.379-DC-930. — Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de los forrajes que se estiman necesarios para el consumo de la Capital Federal, durante el año próximo, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, calle Charcas 1840, primer piso, hasta el día 27 de Octubre próximo, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Septiembre 25 de 1930. — J. Ivaldi, secretario.

v27 octubre

Exp. 20.323 D. C.930

Por disposición del Directorio, llámase a licitación pública para la provisión de uniformes de media estación al personal de chauffeurs, ordenanzas, conductores de camiones y serenos de la Administración, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones preparado al efecto, que los interesados pueden consultar en la Dirección Comercial, Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Secretaría del Directorio de la Institución, Charcas 1840, 1er. piso, hasta el día 12 de Noviembre próximo, a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los que concurran al acto.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1930. — J. Ivaldi, secretario.

v-14 noviembre.

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Inspección General de Máquinas y Materiales

Llámase a licitación pública para la provisión de un camión de 5 toneladas de carga normal, con carrocería con depósito para recolección de basura. La apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos, el día 24 de Noviembre de 1930, a las 16 horas. Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales (Casa de Gobierno, 3er. piso).

o|8032 v24 novbre.

Llámase a licitación pública, por segunda vez, hasta el día 28 de Octubre del corriente año, a las 16 horas. para la provisión de durmientes, madera dura y acero dulce redondo. Las planillas y especificaciones pueden solicitarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno tercer piso, los días hábiles de 13 a 17 horas. La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y horas indicados en la Dirección General de Navegación y Puertos.

v-27 octubre.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública hasta el día 20 de Noviembre próximo, a las 14 horas, para adjudicar la provisión e instalación de un ascensor en el Pabellón A. de la Maternidad de Córdoba. Pliego de condiciones y demás documentos en la Dirección General de Arquitectura, Oficina de Licitaciones Públicas, calle Lima 287, Capital Federal.

o|8034-v-20 noviembre.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Expte. O. C. 1596|930

Llámase a licitación pública para la provisión de carbón de fragua y coke a granel.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Servicios Auxiliares, San José 180, 4.° piso, el día 21 de Noviembre de 1930, a las 14,20 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los pliegos de condiciones pueden ser consultados en la referida Oficina, y retirados al precio de $ 2 m|nal., en la Tesorería General, todos los días hábiles Lunes a Viernes, de 11,30 a 16 horas y Sábados de 9 a 11 horas.

La Administración.

v21 novbre.

Llámase a licitación pública para el día 20 de Noviembre de 1930, para la provisión de artículos de farmacia.

Expediente N.° 1979|30, a las 14.20 horas. Algodón, gasas y vendas.

Expediente N.° 1986|30, a las 15.20 horas. Envases de vidrio.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Servicios Auxiliares, San José 180, 4.° piso, en las horas indicadas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los pliegos de condiciones respectivos pueden ser consultados en la referida Oficina y retirados al precio de $ 2.00 m|nacional cada uno en la Tesorería General, todos los días hábiles, Lunes a Viernes de 11.30 a 16 horas y Sábados de 9 a 11 horas.

La Administración

v20 novbre.

Expediente O. C. 803|30. A 1. Llámase a licitación para la provisión de aceite de lino crudo.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Servicios Auxiliares, San José 180, 4.° piso, el día 17 de Noviembre de 1930, a las 14.20 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los pliegos de condiciones pueden ser consultados en la referida oficina y retirados al precio de $ 2.00 m|nacional en la Tesorería General, todos los días hábiles Lunes a Viernes de 11.30 a 16 horas, y Sábados de 9 a 11 horas.

La Administración

v17 novbre.

Expediente O. C. 1663|30

Llámase a licitación pública para la provisión de estopas varias.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Servicios Auxiliares, San José 180, 4.° piso, el día 12 de Noviembre de 1930, a las 14.20 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los Pliegos de Condiciones pueden ser consultados en la referida Oficina y retirados al precio de pesos 2.00 moneda nacional, en la Tesorería General, todos los días hábiles, lunes a viernes de 11.30 a 16 horas y sábados de 9 a 11 horas.

La administraicón

v12 noviembre

Llámase a licitación pública para la provisión de papelos de obra, tapas, hilo, varios tipos (23.100 resmas), cartulina, papel Kraft y cartón de paja. Expediente O. C. 1628|30.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Servicios Auxiliares, San José 180, 4.° piso, el día 12 de Noviembre de 1930, a la hora 15 y 20.

Los Pliegos de Condiciones pueden ser consultados en la referida Oficina y retirados al precio de pesos 2.00 moneda nacional, en la Tesorería General, todos los días hábiles, lunes a viernes de 11.30 a 16 horas. Sábados de 9 a 11.

La administración

v12 noviembre

Expediente O. C. 1483|30. Llámase a licitación pública para la provisión de cables de acero galvanizado y cadenas.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Servicios Auxiliares, San José 180, 4.° piso, el día 10 de Noviembre de 1930 a las 15.20 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los pliegos de condiciones pueden ser consultados en la referida Oficina y retirados al precio de $ 5.00 m|nacional en la Tesorería General, todos los días hábiles Lunes a Viernes de 11.30 a 16 horas y Sábados de 9 a 11 horas.

La Administración

v10 novbre.

Expediente O. C. 1688|30. A. 1. — Llámase a licitación pública para la provisión de rejas para guarda ganados.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Servicios Auxiliares, San José 180, 4.° piso, el día 7 de Noviembre de 1930, a las 14.20 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los pliegos de condiciones pueden ser consultados en la referida Oficina y retirados al precio de $ 2.00 m|nacional, en la Tesorería General, todos los días hábiles Lunes a Viernes de 11.30 a 16 horas y Sábados de 9 a 11 horas.

La Administración

v7 novbre.

Expediente O. C. 1667|30. — Llámase a licitación pública, para la provisión de bulones, tuercas, arandelas, tornillos remaches, tirafondos y chavetas.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Servicios Auxiliares, San José 180, 4.° piso, el día 10 de Noviembre de 1930, a las 14.20 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los pliegos de condiciones pueden ser consultados en la referida oficina y retirados al precio de $ 2.00 m|nacional en la Tesorería General, todos los días hábiles Lunes a Viernes, de 11.30 a 16 horas y Sábados de 9 a 11 horas.

La Administración

v8 novbre.

Expediente O. C. 1658|30 A. 1

Llámase a licitación pública para la provisión de cobre, en lingotes, en barras y chapas y caños de cobre.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Servicios Auxiliares, San José N.° 180, 4.° piso, el día 6 de Noviembre de 1930, a las 14,20 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los pliegos de condiciones pueden ser consultados en la referida Oficina y retirados al precio de $ 2 m|nal., en la Tesorería General, todos los días hábiles Lunes a Viernes, de 11,30 a 16 horas y Sábados, de 9 a 11 horas.

La Administración.

v6 novbre.

Expediente O.C.1661|30. — Llámase a licitación pública para la provisión de metales en lingotes y para fundición.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Oficina de Licitaciones de Departamento de Servicios Auxiliares. San José 180, 4.° piso, el día 4 de Noviembre de 1930, a las 14.20 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los pliegos de Condiciones pueden ser consultados en la referida Oficina y retirados al precio de $ 2 m|n., en la Tesorería General, todos los días hábiles, lunes a viernes de 11.30 a 16 horas y sábados de 9 a 11 horas. — La Administración.

v4 noviembre

Expediente O.C.1655|30. — Llámase a licitación pública para la provisión de artículos de tapicería.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Servicios Auxiliares, San José 180, 4.° piso, el día 29 de Octubre de 1930 a las 14.20 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los Pliegos de Condiciones pueden ser consultados en la referida Oficina y retirados al precio de $ 2 m|n., en la Tesorería General, todos los días hábiles, lunes a viernes de 11.30 a 16 horas y sábados de 9 a 11 horas. — La Administración.

v29 octubre

EDICTOS

Ministerio de Hacienda

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza al ex-encargado de la estafeta "Avia Terai" (Subdistrito Resistencia), don Andrés F. Canesa, y al auxiliar de la Dirección General de Correos y Telégrafos, don Severo F. Rodríguez, para que dentro del término de diez días, a contar de la primera publicación del presente edicto, contesten el cargo que se les formula por resolución N.° 549, de Enero 13 ppdo. por la suma $ 17.50 m|n., y por los conceptos que en la misma se determinan, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Los Secretarios.

Se debe por la publicación: $ 24 m|n.

e14 oct. s|p.p. 1.782 v24 oct.

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a las personas que a continuación se mencionan, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingresen en la Tesorería General de la Nación, o giren a su orden, las cantidades que se expresan:

Orestes Franzoni, su sucesión, ($ 960 m|n.) novecientos sesenta pesos moneda nacional, importe de los sueldos percibidos indebidamente por el ex-Gendarme de la Gobernación del Chubut, Enrique Roberts, en los meses de Noviembre de 1921 a Abril de 1922.

Nicolás Federici, ($ 320 m|n.) trescientos veinte pesos moneda nacional, importe de los sueldos percibidos indebidamentepor el ex Gendarme de la Gobernación del Chubut, Enrique Roberts, por los meses de Noviembre y Diciembre de 1921.

Américo Giudice, ($ 960 m|n.) novecientos sesenta pesos moneda nacional, importe de los sueldos percibidos indebidamente por el ex Gendarme de la Gobernación del Chubut, Enrique Roberts, por los meses de Noviembre de 1921 a Abril de 1922.

Reynaldo Romero, ($ 640 m|n.) seiscientos cuarenta pesos moneda nacional, importe de los sueldos percibidos indebidamente por el ex Gendarme de la Gobernación del Chubut, Enrique Roberts, por los meses de Enero a Abril de 1922.

Todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobre judicialmente por la vía de apremio. — Los Secretarios.

Se debe por la publicación: $ 54 m|n.

e14 oct. s|p.p. 1.783 v24 oct.

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don Elpidio R. Lasarte, ex Inspector del Ministerio de Agricultura, para que dentro del término de diez días, a contar de la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación o gire a su orden, la suma de ($ 210 m|n.) doscientos diez pesos moneda nacional, importe del cargo que se le formula por Resolución N.° 4250, en la Causa Fiscal N.° 72, año 1930, todo bajo apercibimiento en caso contrario, de elevar los antecedentes, de conformidad con el Art. 75 de la Ley de Contabilidad, al Ministerio de Hacienda, para que se inicie su cobro por la vía judicial. — Los Secretarios.

Se debe por la publicación $ 30.

e-14 octubre N.° 1780-s.p.p.-v24 octubre.

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don Modesto R. Tobal, ex Auxiliar de la Sección Comercio de la Dirección General de Comercio e Industrias del Ministerio de Agricultura, para que dentro del término de diez días, a contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación o giré a su orden, la suma de ($ 2.221 m|n.) dos mil doscientos veintiún pesos moneda nacional,

importe del cargo que se le formula por Resolución N.° 5363, en la Causa Fiscal N.° 50, año 1930, todo bajo apercibimiento, en caso contrario, de elevar los antecedentes, de conformidad con el Art. 75 de la Ley de Contabilidad, al Ministerio de Hacienda, para que se inicie su cobro por la vía judicial. —Los Secretarios.

Se debe por la publicación $ 36.

e-14 octubre N.° 1781-s.p.p.-v-24 oct.

ADUANA DE LA CAPITAL

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Luis A. Mela, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas, que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 306-1930 ó 306 R, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro, dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las ordenanzas.

Legajo de rezagos número 306-R-1930

Marca B. S4, número 7082, 1 cajón, vapor Monte Sarmiento, paquete 1006, fecha de entrada Febrero 12 de 1928.

El Jefe

v22 octubre

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Luis A. Mela, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas, que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 307-1930 ó 307 R, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro, dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las ordenanzas.

Legajo de rezagos número 307-R-1930

Marca J. E. C., número 7518, 1 cajón, vapor Monte Sarmiento, paquete 1006, fecha de entrada Febrero 12 de 1927.

El Jefe

v22 octubre

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Luis A. Mela, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 337-1930 ó 337 R, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro, dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las ordenanzas.

Legajo de rezagos número 337-R-1930

Marca En diamante J. C., números 12|13,16|18, 5 cascos, vapor Corinaldo, paquete 3858, fecha de entrada Julio 7 de 1927.

Marca En diamante J. C., números 33|41, 44|5, 11 cascos, vapor Corinaldo, paquete 3858, fecha de entrada Julio 7 de 1927.

Marca En diamante J. C., números 49|50, 2 cascos, vapor Corinaldo, paquete 3858, fecha de entrada Julio 7 de 1927.

El Jefe

v22 octubre

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Luis A. Mela, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas, que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 339-1930 ó 339 R, que deben presentarse a esta Aduana, para su retiro dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos número 339-R-1930

Marca P. S. T., números 1|2, 2 cajones, vapor Mumbeaver, paquete 1421, fecha de entrada Febrero 29 de 1928.

El Jefe

v22 octubre

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Luis A. Mela, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas, que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 329-1930 o 329 R, que deben presentarse a esta Aduana, para su retiro dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos número 329-R-1930

Marca C. M., números 2457|71, 2 cajones, vapor La Coruña, paquete 2139, fecha de entrada Mayo 30 de 1928.

El Jefe

v22 octubre

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Luis A. Mela, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas, que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 330-1930 ó 330 R, que deben presentarse a esta Aduana, para su retiro dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las Ordenanzas.

Legajo de rezagos número 330-R-1930

Marca M. A. B., números 2341|2, 2 cascos, vapor Baden, paquete 5854, fecha de entrada Diciembre 11 de 1926.

El Jefe

v22 octubre

Por orden del señor Administrador de la Aduana de la Capital, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1044 de las O. O. de Aduana, se cita, llama y emplaza, por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a todas las personas que se consideren con derecho a tres kilos cigarrillos en general, un sobretodo y un pañuelo usados, detenidos por expediente N.° 318, letra C. año 1930, para que comparezcan a tomar la intervención correspondiente, bajo apercibimiento de darse por abandonada dicha mercadería.

Asesoría y Sumarios, Octubre 14 de 1930. — El Asesor Letrado, Jefe de Sumarios.

v21 octubre

oPr orden del señor Administrador de la Aduana de la Capital, y de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 1044 de las OO. de Aduana, se hace saber por el término de cinco días, a **Thomas Alkins**, que en el Expediente N.° 69 letra O, año 1930, caratulado Obregoso Bartolomé contra Thomas Alkins, ha recaído la siguiente sentencia:

Se resuelve: Comisar la mercadería en cuestión, a beneficio del aprehensor, sin perjuicio de los derechos que al Fisco correspondan. Hágase saber, repóngase el sellado, pase a Liquidaciones y Control y Pagos a sus efectos, tome nota Resguardo, cumplido, archívese por Asesoría y Sumarios. — Fdo. L. A. Mela.

Asesoría y Sumarios, Octubre 10 de 1930. — El Asesor Letrado-Jefe de Sumarios.

v18 octubre

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Luis A. Mela, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas, que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 308-1930 ó 308 R, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro, dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las ordenanzas.

Legajo de rezagos número 308-R-1930

Marca M. S. G. A., número 50|51 2 cajones, vapor Mendoza paquete 842, fecha de entrada Febrero 18 de 1926.

El Jefe

v18 octubre

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don José Ferreyra Pérez, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución, calle Córdoba 1868, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1930. — El Secretario.

v24 novbre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Pedro Nicoletti, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución, calle Córdoba 1868, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 16 de 1930. — El Secretario.

v24 novbre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización, por el accidente de que fué víctima el obrero don Pedro Cozetkovich, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, calle Córdoba 1868, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1930. — El Secretario.

v8 novbre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Juan Martín Laserre, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, Córdoba 1868, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1930. — El Secretario.

v20 novbre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Godeón Sánchez**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1930. — El Secretario.

v21 novbre.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja, solicitando pensión doña **Saturnina Rodríguez**, para los menores, Olegario, Santos y Rosa Pérez, y por sí, las señoritas Anastasia y Tomasa Adelina Pérez, en su carácter de hijos del ex Agente de la Policía de la Capital, don Lázaro Pérez.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1930. — El Secretario.

v18 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión doña **María Hortensia Lares**, en su carácter de hija legítima del ex Cabo de la Policía de la Capital, don Isauro Lares.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1930. — El Secretario.

v18 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión doña **Teresa Rimoldi de Colombo**, en su carácter de viuda del ex empleado de las Obras Sanitarias de la Nación, don Carlos Colombo.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1930. — El Secretario.

v18 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **Ofelia Del Pardo de Boulliers**, en su carácter de viuda del ex empleado del Ministerio de Agricultura, don Carlos Boulliers.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1930. — El Secretario.

v18 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **Genoveva Sciacca de Acosta**, por sí y su hijo menor Joaquín Acosta, en su carácter de viuda e hijo legítimo del ex Ordenanza de la Cámara Federal de Apelaciones, D. Juan Acosta.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1930. — El Secretario.

v18 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **Niéves Fariña de Fernández**, por sí y su hija menor, María Niéves Sara Fernández, en su carácter de viuda e hija legítima del ex Peón de la Aduana de la Capital, don Gervasio Fernández.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1930. — El Secretario.

v18 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión doña **Jesusa García de Cirla**, en su carácter de viuda, del ex empleado de la Dirección General de Navegación y Puertos, don Angel Cirla.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1930. — El Secretario.

v18 octubre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero, don Lorenzo Montero, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, calle Córdoba 1868, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a lo que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1930. — El Secretario.

v15 novbre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que

tengan que alegar derecho, a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero, don Romualdo Klinka, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, calle Córdoba 1868, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 7 de 1930. — El Secretario.

v15 novbre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización, por el accidente de que fué víctima el obrero, don Juan Chechi, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, calle Córdoba 1868, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1930. — El Secretario.

v15 novbre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero, don José Circunsición Ahumada, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, calle Córdoba 1868, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1930. — El Secretario.

v15 novbre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero, don Juan Vidal, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, calle Córdoba 1868, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1930. — El Secretario.

v15 novbre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Assen Brahan, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, (Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 25 de 1930. — El Secretario.

v-6 noviembre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Clodomiro P. Díaz, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, (calle Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1930. — El Secretario.

v-6 noviembre.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Agustín **Corazón de Jesús Borda, que debe** apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, calle Córdoba 1868, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1930. — El Secretario.

v30 octubre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización, por el accidente de que fué víctima el obrero, don **Juan Andrés Pereyra**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, calle Córdoba 1868, a justificar ese derecho, bajo los percibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 16 de 1930. — El Secretario.

v24 oct.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Benito Domínguez, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, (Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 29 de 1930. — El Secretario.

v-6 noviembre.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Pancracio Caputto**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución (calle Córdoba 1868) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1930. — El Secretario.

v30 octubre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Francisco Dadin, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 26 de 1930. — **El Secretario.**

v-6 noviembre.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios del Art. 51 de la Ley 4349, doña **Sebastiana Riquelme**, en su carácter de madre del ex Cabo de la Policía de la Capital, don Adolfo Riquelme.

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1930. — El Secretario.

v27 oct.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Methodia Lahtchevith**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, (Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 25 de 1930. — El Secretario.

v4 noviembre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Jorge Engl**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, (Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 25 de 1930 — El Secretario.

v4 noviembre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Vicente Espeche**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 25 de 1930 — El Secretario.

v4 novbre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Primo Pompilli**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Córdoba 1868), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 25 de 1930. — El Secretario.

v. 4 novbre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización, por el accidente de que fué víctima el obrero **don Francisco R. Luace**, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, calle Córdoba 1868, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1930. — El Secretario.

v8 novbre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización, por el accidente de que fué víctima el obrero don Antonio D'Onofrio, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, calle Córdoba 1868, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1930. — El Secretario.

v8 novbre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización, por el accidente de que fué víctima el obrero don Vicente Antonelli, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, calle Córdoba 1868, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1930. — El Secretario.

v8 novbre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización, por el accidente de que fué víctima el obrero don Miguel Duris, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, calle Córdoba 1868, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1930. — El Secretario.

v8 novbre.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se han presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña María Bombina Leone de Vittorio, por sí y sus hijos menores Armando, Domingo y Ernesto Vittorio, y por sí doña María Clara y José Vittorio, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex empleado de la Aduana de la Capital, don José E. Vittorio.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1930. — El Secretario.

v20 oct.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios del Art. 51 de la Ley 4349, doña Elena Lucía Ventura de Macchiavello, por sí y su hija menor Angélica Beatriz Macchiavello, en su carácter de viuda e hija legítima del ex empleado de la Dirección General de Arquitectura, don Francisco Antonio Macchiavello.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1930. — El Secretario.

v20 oct.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios del Art. 51 de la Ley 4349, doña Vicenta Moure de Pérez, por sí y sus hijos menores Francisco, Leopoldo y Carmen Pérez, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex empleado de las Obras Sanitarias de la Nación, don José Pérez.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1930. — El Secretario.

v20 oct.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña **Josefa Castro de Aguirre**, en su carácter de viuda del ex empleado de las Obras Sanitarias de la Nación, don Eusebio Aguirre.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1930. — El Secretario.

v20 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña **Emilia Lorenza Elizondo de Pascual**, por sí y sus hijos menores, Nélida Esther, Eduardo Ricardo, Blanca Dora, Jorge Ramón y Nidia Mabel Pascual, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex empleado del Banco de la Nación Argentina, don Eduardo Pedro Luis Francisco Pascual.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1930. — El Secretario.

v20 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que

tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña **María Elisa Aletto de Besio, y doña Inocencia Amelia María Besio**, en su carácter de viuda e hija legítima del ex empleado de las Obras Sanitarias de la Nación, don Nicolás Besio.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1930. — El Secretario.

v20 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña **Isabel María Sánchez de Escames**, por sí y su hija menor María Escames, en su carácter de viuda e hija legítima del ex Peón de la Aduana de la Capital, don Alfonso Escames.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1930. — El Secretario.

v20 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña **Elisa Languasco de Borzoni, D.ª Elisa, D.ª Amalia y D.ª María Elena Borzoni**, en su carácter de viuda e hijas legítimas del ex empleado de la Aduana de la Capital, don Andrés Borzoni.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1930. — El Secretario.

v20 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios del artículo 51 de la Ley 4349, doña **Concepción Del Pilar Apolonio o Castillo**, que firma **Concepción del Pilar Castillo Apolonio**, en su carácter de hija del ex Profesor del Colegio Nacional de Concepción del Uruguay, don Antonino Apolonio.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1930. — El Secretario.

v20 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña **Emilia Zunda**, para los menores Carlos Enrique, Delia Marta y Zulema Haydée Zunda, en su carácter de hijos legítimos del ex Subcomisario de la Policía de la Capital, don Arturo Domingo Zunda.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1930. — El Secretario.

v20 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña **Juana Maglio de Lebrero**, en su carácter de viuda del ex jubilado, don Arturo Lebrero.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1930. — El Secretario.

v20 octubre

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo **Joaquín Gutiérrez Aza**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1930. — Eduardo Tolosa Castro, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle. Tercer piso.

e-14 octubre s|p.p. 8025 v-19 noviem.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo **José Agrave**, procesado por el delito de robo y lesiones, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de ley.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1930. — Luis Barrenechea, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavallé. Tercer piso.

e-14 octubre s|p.p. 8028 v-19 noviem.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Homero Pica**, procesado por defraudación y hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de Ley.

Buenos Aires, Octubre 9 de 1930. — Luis Doynel, secretario.

e-14 octubre s|p.p. 8029 v-19 noviem.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Antonio Castelli**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1930. — Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán. Tercer piso.

e-14 octubre s|p.p. 8030 v-19 noviem

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Dr. Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Enrique Atilio Pascual**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación y hurto, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1930. — Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e14 octubre s|pp. 8.011 v19 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Dr. Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Alberto Levy**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1930. — Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e14 octubre s|pp. 8.012 v19 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Carlos Federico Benítez, a cargo interinamente del Juzgado del doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Vicente Castellano y Evaristo Castellano**, para que comparezcan dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de quiebra reputada de culpable y fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, si así no lo hicieren.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.

Buenos Aires, Octubre de 1930. — Luis A. Bianchi, secretario.

e14 octubre s|pp. 8.013 v19 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Carlos Federico Benítez, a cargo interinamente del Juzgado del doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Augusto Fulestón**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento, de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Octubre de 1930. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.

e14 octubre s|pp. 8.014 v19 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Carlos Federico Benítez, se cita, llama y emplaza a **Ramiro Pérez**, acusado de defraudación, para que dentro del término de treinta días, comparezcá a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no compareciere.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1930. — José Marcó del Pont, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Tucumán.

e14 octubre s|pp. 8.015 v19 novbre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital doctor Alfredo Avellaneda Huergo, cítase a **Ricardo Furus Conlot**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1930. — J. Serrano, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e14 octubre s|pp. 8.016 v19 novbre.

Por disposición del señor Juez en lo Civil, Dr. Ramón Porcel de Peralta, se hace saber a don **Andrés Martínez**, por el término de quince días, que por ante el Juzgado N.º 2 a su cargo se ha presentado su esposa doña Estela Pinchetti de Martínez, entablándole formal demanda por divorcio y tenencia de hijos a efecto de que concurra a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes, para que lo represente, en dicho juicio.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1930. — A. Fernández Monján, secretario.

e14 octubre s|pp. 8.017 v30 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Carlos Federico Benítez a cargo interinamente del Juzgado del doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Jacobo Siprux**, para que comparezca, dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra reputada culpable y fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Octubre... de 1930. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.

e14 oct. N.º 8031 s.p.p. v19 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Carlos Federico Benítez, a cargo interinamente del Juzgado del doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Rosario Morabito**, para que comparezca, dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Octubre... de 1930. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.

e14 oct. N.º 8032 s.p.p. v19 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Carlos Federico Benítez a cargo interinamente del Juzgado del doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Dorfilio Prado**, para que comparezca, dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Octubre... de 1930. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.

e14 oct. N.º 8033 s.p.p. v19 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Carlos Federico Benítez, a cargo interinamente del Juzgado del doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Martiniano Castro**, para que oemparezca, dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra reputada culpable y fraudulenta, baba apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Octubre... de 1930. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.

e14 oct. N.º 8034 s.p.p. v19 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Carlos Federico Benítez, a cargo interinamente del Juzgado del doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Isaac Snitkovsky**, para que comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra reputada fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Octubre... de 1930. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.

e14 oct. N.º 8035 s.p.p. v19 novbre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal. de la Capital Federal, doctor Carlos Federico Benítez, a cargo interinamente del Juzgado del doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde al primera publicación del presente, a **Vicente Marino**, para que comparezca, dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue, por el delito de quiebra, bajo apercibimiento deser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Octubre... de 1930. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.

e14 oct. N.º 8036 s.p.p. v19 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Carlos Citelli**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 25 de 1930. — Juan José Sortheix, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle centro.
e7 octubre s|pp. 7.996 v12 novbre.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rodolfo Ramos Oneto, cita y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **Enrique Morgenthaler**, cuyo juicio sobre presunción de fallecimiento, tramita por ante la Secretaría N.° 33.
Buenos Aires, Septiembre 16 de 1930. — Joaquín J. Darquier, secretario.
e22 septbre. s|p.p. N.° 7752 v25 oct.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, doctor Ricardo F. Olmedo, (Juzgado 10, Secretaría 56), llámase durante treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Pedro Vallarino y María Andreani de Vallarino.**
Buenos Aires, Septiembre 9 de 1930. — Horacio Wásserzug, secretario.
e2 sepbre. s|pp. 7.953 v25 octubre.

Por disposición del señor Juez en lo Civil, doctor Carlos A. Varangot, Secretaría N.° 19, llámase por el término de treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don **Francisco Antonio Pacente o Francisco Antonio Pacheento** bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, Septiembre de 1930. — Alfredo Miguens, secretario.
e27 sepbre. s|pp. 7.976 v31 octubre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Rafael Martinetti** para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa y hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Septiembre 19 de 1930. — Juan Manuel Padró, secretario.

El Juez de Paz de la Sección 3.ª, de esta Ciudad, don Teodoro Muñoz, dispone emplazar durante el término de treinta días, a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por don **Carlos Hernández**, ya sea como herederos o acreedores.
Buenos Aires, Septiembre 2 de 1930. — Teodoro Muñoz, Juez de Paz.
e17 septbre. N.° 7941 s.p.p. v21 oct.

Por disposición del señor Juez, doctor Martín Abelenda, llámase por treinta días a los herederos o acreedores de **Adrián Diez Lantarón**, cuyo juicio tramita por la Secretaría N.° 16.
Buenos Aires, Septiembre 3 de 1930. — José C. Miguens, secretario.
e17 septbre. N.° 7942 s.p.p. v21 oct

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Mauricio Batan**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Septiembre 11 de 1930. — Germán F. Blaksley, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.
e17 septbre. N.° 7944 s.p.p. v21 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Adriano Lutri**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativa de defraudación y estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Septiembre 24 de 1930. — **Rosendo M. Fraga, secretario.**
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.
e1.° octubre s|pp. 7.933 v9 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza, a **José G. Gómez**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Septiembre 11 de 1930. — Ignacio J. Albarracín, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, piso tercero.
e17 sepbre. s|pp. 7.945 v21 octubre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Paulino Scarfo: Enrique Fernando Malvicini o Vicente Pernico o Enrique Fernando Malbricini y Severino Di Giovanni o Pascual Di Giorgio**, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si no lo hicieren.
Buenos Aires, Septiembre 17 de 1930. — Esteban O. Domínguez, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle al centro.
e27 sepbre. s|pp. 7.975 v31 octubre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Alberto R. Suárez**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Octubre 2 de 1930. — Germán F. Blansley, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso tercero.
e7 oct. s|pp. N.° 8007 v12 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a **Penzak Máximo**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Septiembre 12 de 1930. — Angel M. Cordero, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e17 septbre. s|p.p. N.° 7949 v21 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital doctor Alfredo Avellaneda Huergo, se cita y emplaza, a **Jacinto Palópoli**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de atentado contra la autoridad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Septiembre 10 de 1930 — Ernesto J. Ure, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.
e17 septbre. N.° 7943 s.p.p. v21 oct

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo **Manuel Baluga**, procesado por el delito de violación de domicilio, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Septiembre 15 de 1930. — Luis Barrenechea, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.
e17 septbre. s|p.p. N.° 7951 v21 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José C. Vázquez**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra reputada fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Septiembre . . de 1930. — Luis A. Bianchi, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.
e1.° octubre s|pp. 7.983 v5 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Carlos Gitelli**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el **delito de defraudación** a Daniel Palermo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.
Buenos Aires, Septiembre 22 de 1930. — **Juan José Sortheix, secretario.**
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle centro.
e1.° octubre s|p.p. 7.979 v5 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José Fernández, Salvador Fernández, y Antonio Luchio**, para que, comparezcan dentro de dicho plazo, a esar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si así no lo hicieren.
Buenos Aires, Septiembre de 1930. — Luis A. Bianchi, secretario.
Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.
e-27 septbre. N.° 7.966-s.p.p.-v 31 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo **Eusebio J. Rappossi**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Octubre 8 de 1930. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.
e14 oct. s|pp. N.° 8022 v19 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Agustín Poli**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Septiembre 24 de 1930. — Juan Manuel Padró, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°
e1.° oct. N.° 7985 s.p.p. v5 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Alberto Ribinik**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra reputada fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.
Buenos Aires, Septiembre 25 de 1930. — Luis A. Bianchi, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.
e1.° oct. N.° 7987 s.p.p. v5 novbre.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y templanza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **José Peregrina**, procesado por quiebra, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de Ley.
Buenos Aires, 12 de Septiembre de 1930. — Luis Doynel, secretario.
e-27 septbre. N.° 7.960-s.p.p.-v-31 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos Federico Benítez, se cita, llama y emplaza a **Secundino Pereyra** por defraudación, para que dentro del término de treinta días, comparezca a estar a derecho en la causa que se le instruye, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no compareciere.
Buenos Aires, Octubre 7 de 1930. — José Marcó del Pont, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Tucumán.
e14 oct. s|pp. N.° 8021 v19 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Vicente Porcile, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que es le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, Septiembre 11 de 1930. — Germán F. Blaksley, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3ro.
e17 septbre. s|p.p. N.° 7946 v21 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a José Nuti, Roberto Lozada y Jorge Tamayo, para que dentro de dicho término, comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por tentativa de robo, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes.
Buenos Aires, Septiembre 12 de 1930. — Luis Barrenechea, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3ro.
e17 septbre. s|p.p. N.° 7947 v21 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza a los prófugos Adolfo Gómez y Gómez y Hermanos, procesados por el delito de quiebra fraudulenta, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Septiembre 17 de 1930. — Juan Manuel Padró, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.
e-27 septbre. N.° 7.964s.p.p.-v-31 octubre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Carlos Federico Benítez, se cita, llama y emplaza a **Simón Binstok**, por quiebra, para que dentro del término de treinta días, comparezca a estar a derecho en la causa que se le instruye, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.
Buenos Aires, Septiembre 24 de 1930. — José Marcó del Pont, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso sobre Tucumán.
e27 sepbre. s|pp. 7.973 v31 octubre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Ricardo Furus Genlot, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 16 de 1930. — Juan Manuel Padró, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e-27 septbre. N.° 7.963-s.p.p.-v-31 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a Evaristo Castellanos, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, por el delito de quiebra, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 26 de 1930. — Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso

e1.° oct. s|p.p. 7.988 v5 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Ricardo Díaz Malaver, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, por evasión, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 18 de 1930. — Rosendo M. Fraga, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e-27 septbre. N.° 7.965 s.p.p.-31 octubre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo Domingo Freiria, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1930. — Ignacio Ortiz Rosquellas, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.

e14 oct. s|pp. N.° 8024 v19 novbre.

Por disposición del señor Juez Federal en lo Criminal y Correccional de la Capital, doctor Miguel L. Jantus, se cita, llama y emplaza a Francisco Catalano, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, dentro del término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Mayo 19 de 1930. — D. González Cazón, secretario.

Palacio de Justicia: 1er. piso sobre Tucumán.

e3 octubre N.° 7.5[illegible] novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a Andrés o Manuel Rúa, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por abuso de armas y lesiones, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 19 de 1930. — Héctor E. González. — Aníbal Ponce de León, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e-27 septbre. N.° 7.969-s.p.p.-v-31 oct.

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor Mariano Grandoli, (Juzgado 5, Secretaría 25), llámase durante treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Atilio Marconi.

Buenos Aires, Agosto 29 de 1930. — Lucio L. Meléndez, secretario.

e17 septbre. N.° 7939 s.p.p. v21 oct.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo Antonio N. Pepe, procesado por defraudación, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de Ley.

Buenos Aires, 12 de Septiembre de 1930. — Luis Doynel, secretario.

e-27 septbre. N.° 7.961-v-31 octubre.

Por orden del Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos Federico Benítez, se cita, llama y emplaza a José Herrero, para que dentro del término de treinta días, comparezca a estar a derecho en la causa que se le instruye por quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Buenos Aires, Septiembre 1° de 1930. — José Marcó del Pont, secretario.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso sobre Tucumán.

e-27 septbre. N.° 7.967-s.p.p.-v-31 oct.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e-27 septbre. N.° 7968-s.p.p.-v-31 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a José Merenedo, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por abuso de arma y lesiones, que se le sigue, bajo apercibimiento de declararle rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 12 de 1930. — Aníbal Ponce de León, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle,, tercer piso.

e22 septbre. s|p.p. N.° 7954 v25 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Juan Carlos Gitelli, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 26 de 1930 — Juan José Sortheix, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle, centro.

e7 octubre s|pp. 7.997 v12 novbre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza, al prófugo Angel González, procesado por el delito de quiebra fraudulenta, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Septiembre 27 de 1930 — Luis Barrenechea, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calla Uruguay y Lavalle, tercer piso

e1.° oct. N.° 7992 s.p.p. v5 novbre.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo Roque Cilbio, procesado por defraudación, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de Ley .

Buenos Aires, Octubre 8 de 1930. — Luis Doynel, secretario.

e-14 octubre s|p.p. 8026 v-19 noviem.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza, por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Pascual Tambascio, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 27 de 1930 — Germán F. Blarsley, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e1.° oct. N.° 7994 s.p.p. v5 novbre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital doctor Alfredo Avellaneda Huergo, se cita y emplaza, a José Russo, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 2 de 1930 — Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e1.° oct. N.° 7995 s.p.p. v5 novbre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos Federico Benítez, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Hugo Fontana, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 22 de 1930 — Osvaldo P. Arriola, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°

e-27 septbre. N.° 7.971-s.p.p.-v-31 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a Juan Rayo, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 22 de Septiembre de 1930. — Ignacio J. Albarracín, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e27 sepbre s|pp. 7.972 v31 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza, a José o Rafael Grimbeog, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 26 de 1930 — Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e1.° oct. N.° 7989 s.p.p. v5 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza, a Antonio Martínez, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 26 de 1930. — Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e1.° oct. N.° 7990 s.p.p. v5 novbre.

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor Jorge Figueroa Alcorta. Juzgado 7, Secretaría 37, llámase durante treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Alejandro Rakshtel.

Buenos Aires, Septiembre 15 de 1930. — Abel Miranda, secretario.

e1.° oct. s|p.p. 7.977 v5 novbre

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, á contar desde la primera publicación del presente, al prófugo José Cubiñas, procesado por defraudación, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de Ley.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1930. — Luis Doynel, secretario.

e-14 octubre s|p.p. 8027 v-19 noviem.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, cítase a Santiago Robertassi, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de abuso de arma, lesiones y atent. autoridad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 15 de 1930. — J. Serrano, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e-27 septbre. N.° 7.962-s.p.p.-v-31 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, cítase a Vicente Manera, Antonio D'Onofrio, Antonio Argüello, Enrique Delacroix Arias, Juan Bautista Puricelli, Roque Tureti, Amadeo Alberto Gamberale, Alberto Tessone, Manuel Navarro, Humberto O'Termini Murga, César Nieto, Ricardo Guimarei, Roberto Gamba, Pedro Tomás Nicodemo, Antonio Martínez Cerdeira, Angel García o Galleso Silva, Francisco Bonorino del Valle, Carlos Aldao, Mauricio Kohn, Vicente César Quatrucci, Alfredo Carrizo, José L. Urjarregui y Alberto Sorzi para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en el sumario que se les instruye por el delito de estafas reiteradas, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

Buenos Aires, Septiembre 27 de 1930 — J. Serrano, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e7 octubre s|pp. 7.998 v12 novbre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital doctor Alfredo Avellaneda Huergo, se cita y emplaza a Egon Walter Haupt para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 29 de 1930 — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e7 octubre s|pp. 7.999 v12 novbre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a Juan Carlos Gitelli, para que comparezca, a estar a derecho en la causa que se le si

gue por el delito de defraudación a Delia Valladares de Posse, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 22 de 1930. — Juan José Sortheix, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle, centro.

e1.° octubre s|p.p. 7.981 v5 nov.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **José Garabato**, procesado por quiebra, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 30 de Septiembre de 1930. — David Uriburu, secretario.

e7 octubre s|p.p. 8.000 v12 novbre.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Domingo Scalisi**, procesado por homicidio, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1930. — C. F. Figueroa, secretario.

e7 oct. s|p.p. 8001 v12 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, cítase a **Juan Carlos Iglesia**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1930. — J. Serrano, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e7 oct. s|p.p. 8.002 v12 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor A. Avellaneda Huergo, cítase a **Ramón Víctor Yurgensen**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1930. — J. Serrano, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e7 oct. s|p.p. 8.003 v12 novbre.

Por disposición del señor Juez de instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Avellaneda Huergo, cítase a **Victorio Varela (a.) "El rusito"**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de abuso de armas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1930. — J. Serrano, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e7 oct. s|p.p. 8.004 v12 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Amado Luciano Alleaume**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1930. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán

e7 oct. s|p.p. 8.005 v12 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el la primera publicación del presente, a **Alonso Lizardo o José Prado o Alfredo Alvarez y Ramón López o González o Antonio López González**, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, si no lo hicieren.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1930. — Juan José Sortheix, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle, centro.

e7 oct. s|pp. N.° 8006 v12 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al procesado **Ricardo Fernández**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación a Antonio Garibaldi, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1930. — Daniel J. Frías (hijo), secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Tucumán al centro.

e7 oct. s|pp. N.° 8008 v12 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo **Edelmiro Gómez Fernández**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1930. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.

e7 oct. s|pp. N.° 8009 v12 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo **Nicolás Blasi o Víctor Nicolás Blasi (a) Caburé**, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1930. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.

e7 oct. s|pp. N.° 8010 v12 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Carlos Gitelli**, para que comparezca a estar a edrecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación a Carlos F. Angelleri, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 22 de 1930. — Juan José Sortheix, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle, centro.

e1.° oct. s|pp. N.° 7980 v5 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Marcos Bajarlia**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre ... de 1930. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.

e1.° oct. N.° 7984 s.p.p. v5 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza, a **Julio Rodríguez**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 26 de 1930. — Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e1.° oct. N.° 7991 s.p.p. v5 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Emilio Marcucci**, para que comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre ... de 1930. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.

e1.° oct. N.° 7993 s.p.p. v5 novbre

El Juez Nicolás González Iramain, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **Gabriel Miramonte**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones.

Buenos Aires, Septiembre 23 de 1930. —Carlos M. Dóllera, secretario.

e-1.° octubre N.° 7.982-s.p.p.-v-5 nov

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo **Hermenegildo Bay**, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Septiembre veinte de 1930. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.

e-27 sept. N.° 7.970-s.p.p.-v-31 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama, y emplaza a la prófuga **María Dolores de Quinteros**, procesada por el delito de homicidio, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1930. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Uruguay y Lavalle, tercer piso.

e14 oct. s|pp. N.° 8023 v19 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, cita y emplaza a **Félix De Devitis**, para que dentro del término de treinta días que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto y daño, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 15 de 1930. — Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e-22 septbre. s|p.p. N.° 7955 v-25 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Clelia Itana**, para que comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 16 de 1930. Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e-22 septbre. s|p.p. N.° 7956 v-25 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Esther Díaz**, para que comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 16 de 1930. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucuman, tercer piso.

e22 sept. s|p.p. N.° 7957 v25 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Lavia**, para que comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 16 de 1930. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e-22 septbre. s|p.p. N.° 7958 v-25 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal de la República Argentina, doctor Emilio C Díaz, se cita, llama y emplaza a **Manuel Gómez**, para que en el término de treinta días, computado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa por abuso de armas y lesiones que se le sigue, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, si no lo hiciere

Buenos Aires, Septiembre 16 de 1930. — Héctor E. González, Aníbal Ponce de León, secretarios.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e22 sep. s|p.p. 7.959 v25 oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, cítase a **Aristóteles C. de Baggiani**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1930. — Jorge J. Serrano, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e14 oct. s|pp. N.° 8018 v19 novbre.

El Juez Roberto Basavilbaso, llama por treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Tomás Bowers**.

Buenos Aires, Agosto 26 de 1930. — Arturo A. Fauvety, secretario.
e27 sepbre. s|pp. 7.974 v31 octubre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Juan Carlos Gitelli, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.
Buenos Aires, Octubre 7 de 1930. — Juan José Sortheix, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle, centro.
e14 oct. s|pp. N.° 8019 v19 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza a Salomón Brochman, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Octubre 7 de 1930. — Ignacio Jorge Albarracín, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.
e14 oct. s|pp. N.° 8020 v19 novbre.

Ministerio de Agricultura

Patentes de invención y marcas de fábrica, de comercio y de agricultura

Acta N.° 100.341

BARACLOR

Mayo 2 de 1924. — Rossi y Lavarello. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Substituída en Octubre 1.° de 1930. — Aviso N.° 32.437.
v18 octubre

Acta N.° 113.532

JUMBO

Abril 9 de 1926. — Carl Lindstroem A. G. — Para distinguir instrumentos químicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Substituída en Octubre 1.° de 1930. — Aviso N.° 32.438.
v18 octubre

Acta N.° 138.514

RADIOMENDEZ

Mayo 13 de 1929. — Luis Rodríguez. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Substituída en Octubre 4 de 1930. — Aviso N.° 32.489.
v18 octubre

Acta N.° 140.264

KUMFY

Julio 24 de 1930. — Innes Henderson y Co. Limited, de Escocia, Inglaterra. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Modificado en Octubre 1.° de 1930. — Aviso número 32.411.
v18 octubre

Acta N.° 149.790

6 DE SEPTIEMBRE

Septiembre 18 de 1930. — Ramón Cabezas. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Substituída en Octubre 4 de 1930. — Aviso N.° 32.150.
v18 octubre

Acta N.° 149.998

ONIX

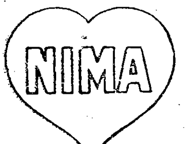
Septiembre 29 de 1930. — León Donín. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 32.360.
v18 octubre

Acta N.° 145.480

PHILCO - PHONIC

Febrero 21 de 1930. — Parson y Crosland Ltda. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Substituída en Octubre 3 de 1930. — 22. — Aviso N.° 31.323.
v18 octubre

Acta N.° 149.981



Septiembre 29 de 1930. — José Santamaría. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 32.323.
v18 octubre

Acta N.° 149.980



Septiembre 29 de 1930. — Octavio Valobra y Cía. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, de la clase 6. — Aviso número 31.324.
v18 octubre

Acta N.° 149.989

HERBERT - TAREYTON

Septiembre 29 de 1930. — Tobacco Products Export Corporation, de Nueva York, Estados Unidos de América. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso N.° 32.350.
v18 octubre

Acta N.° 149.982



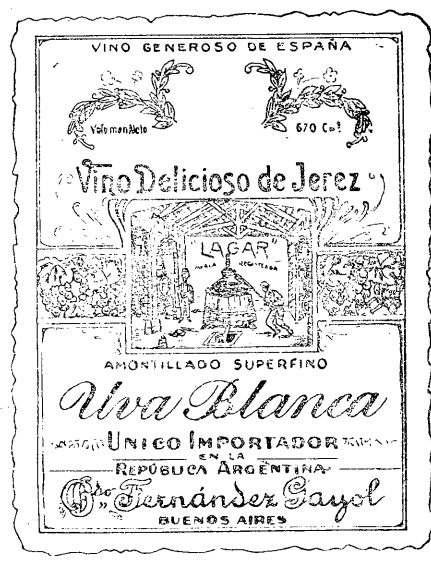
Septiembre 29 de 1930. — José Santamaría. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 31.321.
v18 octubre

Acta N.° 149.984



Septiembre 29 de 1930. — Bodegas y Viñedos Resplandor Limitada. — Para distinguir vinos en general, de la clase 23. — Renovación de la N.° 64.565. — Aviso N.° 32.546.
v18 octubre

Acta N.° 149.985



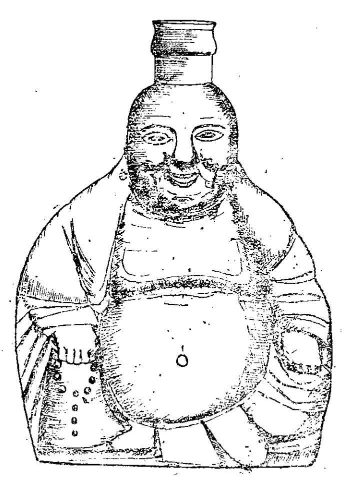
Septiembre 29 de 1930. — Bernardo Fernández Gayol. — Para distinguir vinos de Jérez, de la clase 23. — Aviso N.° 32.368.
v18 octubre

Acta N.° 149.986



Septiembre 29 de 1930. — Wertheimer Fréres (Antigua Casa Bourjois et Cie.) de París, Francia. — Para distinguir perfumería y artículos de tocador, de la clase 16. Envase. — Aviso número 32.347.
v18 octubre

Acta N.° 149.987



Septiembre 29 de 1930. — Papini Hermanos y Cía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. Envase. — Aviso N.° 32.348.
v18 octubre

Acta N.° 149.677

FOURRURES MAX

Septiembre 15 de 1930. — Andree Leroy, de París, Francia. — Para distinguir cueros y pieles sin preparar, preparados y manufacturados no incluídos en otras clases. Talabartería y lomillería, baúles y artículos de viaje en general, de la clase 19. — Modificada en Septiembre 29 de 1930. — Aviso número 32.059.
v18 octubre

Acta N.° 145.707

S.T.37

Marzo 6 de 1930. — Sharp y Dohme Incorporated, de Baltimore, Estados Unidos de América. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Modificada en Septiembre 29 de 1930. — Aviso N.° 32.353.
v18 octubre

Acta N.° 149.992

MANZANIL

Septiembre 29 de 1930. — Naveira y Cía. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 32.364.
v18 octubre

Acta N.° 149.993



Septiembre 29 de 1930. — Pittaluga y Cía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso número 32.359.
v18 octubre

Acta N.° 149.995



Septiembre 29 de 1930. — Vicente Viola. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso número 32.181.
v18 octubre

Acta N.° 149.996



Septiembre 29 de 1930. — Cafferata Hnos. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 32.357.
v18 octubre

Acta N.° 149.997



Septiembre 29 de 1930. — Cafferata Hnos. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso número 32.356.

v18 octubre

Acta N.° 149.791

6 DE SEPTIEMBRE

Septiembre 18 de 1930. — Ramón Cabezas. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Corregida en Octubre 4 de 1930. — Aviso número 32.151.

v18 octubre

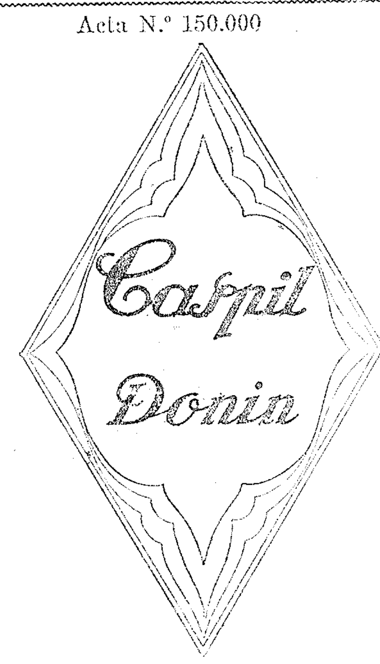
Acta N.° 149.999

"DONIN"

Septiembre 29 de 1930. — León Donín. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 32.361.

v18 octubre

Acta N.° 150.000



Septiembre 29 de 1930. — León Donín. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 32.362.

v18 octubre

Acta N.° 148.332

IGUAL

Junio 30 de 1930. — Cristóbal Mateos. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22, menos yerba mate. — Corregida en Septiembre 30 de 1930. — Aviso N.° 30.508.

v18 octubre

Acta N.° 149.979

AUTOREX

Septiembre 29 de 1930. — Octavio Auguiot. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Aviso N.° 32.343.

v18 octubre

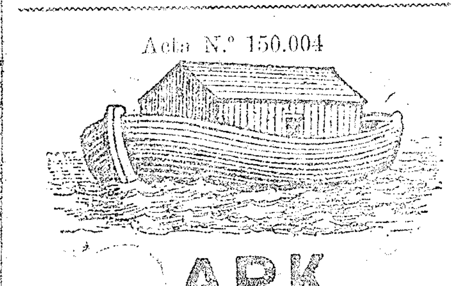
Acta N.° 150.001

PRESTO

Septiembre 29 de 1930.—Easterbrook Allcard y Company Limited, de Sheffield, Inglaterra. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Renovación de la N.° 64.567. — Aviso N.° 32.363.

v18 octubre

Acta N.° 150.004



ARK

Septiembre 29 de 1930. — Lever Brothers Limited, de Port Sunlight, Inglaterra. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios; máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Renovacin de la número 67.570. — Aviso N.° 32.369.

v18 octubre

Acta N.° 150.008

ATLAS

Septiembre 30 de 1930. — F. Núñez Moral y Cía. — Para distinguir huesos artificiales, insecticidas con y sin protector de porcelana, insecticidas en general, preparados farmacéuticos y medicinales, desinfectantes, jabones y aceites medicinales, líquidos saponificados, productos, extractos, esencias médicas, medicamentos veterinarios, antisárnicos, gasas, vendas y algodones medicinales, sales, yerbas, plantas y cortezas medicinales, de la clase 2. — Aviso número 32.385.

v18 octubre

Acta N.° 150.010

NEUTRACID

Septiembre 30 de 1930. — Instituto Biológico Argentino. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 32.383.

v18 octubre

Acta N.° 150.011

OXIGENOL

Septiembre 30 de 1930. — Instituto Biológico Argentino. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 32.382.

v18 octubre

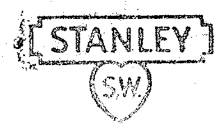
Acta N.° 150.012



Septiembre 30 de 1930. — The Stanley Works, de Estados Unidos de América. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buccar, filtrar. Máquinas, aparatos, e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso N.° 32.379.

v18 octubre

Acta N.° 150.013



Septiembre 30 de 1930. — The Stanley Works, de Estados Unidos de América. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos, para producir fuerza, calor y luz, telefonía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso N.° 32.380.

v18 octubre

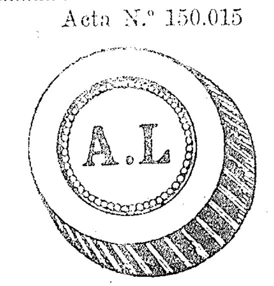
Acta N.° 150.014

"VAN NORMAN"

Septiembre 30 de 1930. — Van Norman Machine Tool Company, Estados Unidos de América. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buccar, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso N.° 32.381.

v18 octubre

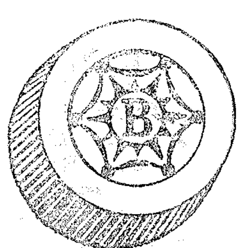
Acta N.° 150.015



Septiembre 30 de 1930. — René Casays, de Bourg, la Reine, Francia. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso N.° 32.377.

v18 octubre

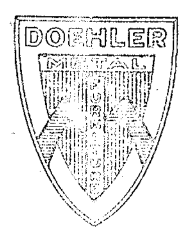
Acta N.° 150.016



Septiembre 30 de 1930. — René Casays, de Bourg la Reine, Francia. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios; máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 32.378.

v18 octubre

Acta N.° 150.020



Septiembre 30 de 1930. — Doehler Furniture Co., Inc., de Nueva York, Estados Unidos de América. — Para distinguir mueblería, ebanistería, decoración, tapicería, colchonería, carpintería, de la clase 13. — Aviso N.° 32.403.

v18 octubre

Acta N.° 150.009

" LA ESPAÑA DE HOY "

Septiembre 30 de 1930. — León Gaumont, de París, Francia. — Para distinguir películas cinematográficas, de la clase 6. — Aviso N.° 32.384.

v18 octubre

Acta N.° 150.021

EL TELEGRAFO

Septiembre 30 de 1930. — Sociedad Anónima Manufactura de Tabacos Piccardo y Compañía Limitada. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Renovación de la número 64.249. — Aviso N.° 32.386.

v18 octubre

Acta N.° 150.022

TURBLOC

Septiembre 30 de 1930. — Aktiengesellschaft Brown Boveri y Compagnie, de Baden, Suiza. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Aviso N.° 32.388.

v18 octubre

Acta N.° 150.023

TURBLOC

Septiembre 30 de 1930. — Aktiengesellschaft Brown Boveri y Compagnie, de Baden, Suiza. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buccar, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso N.° 32.389.

v18 octubre

Acta N.° 150.024

TURBLOC

Septiembre 30 de 1930. — Aktiengesellschaft Brown Boveri y Compagnie, de Baden, Suiza. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Aviso número 32.390.

v18 octubre

Acta N.° 150.025

TURBLOC

Septiembre 30 de 1930. — Aktiengesellschaft Brown Boveri y Compagnie, de Baden, Suiza. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios; máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 32.391.

v18 octubre

Acta N.° 150.026

TURBLOC

Septiembre 30 de 1930. — Aktiengesellschaft Brown Boveri y Compagnie, de Baden, Suiza. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso N.° 32.392.

v18 octubre

Acta N.° 150.027

FLEXOL

Septiembre 30 de 1930. — Ricardo García. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado naturales o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso N.° 32.393.

v18 octubre

Acta N.° 149.990

ACOUSTICON

Septiembre 29 de 1930. — Dictograph Products Company Inc., de Nueva York, Estados Unidos de América. — Para distinguir aparatos telefónicos para sordos, de la clase 20. — Aviso número 32.352.

v18 octubre

Acta N.° 150.028

DUFAUR

Septiembre 30 de 1930. — Luis A. Dufaur. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería de la clase 5. — Aviso N.° 32.372.

v18 octubre

Acta N.° 150.052

LA MAXIMA

Septiembre 1.° de 1930. — Santiago F. Sempe Etchart. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación de la clase 22. — Aviso N.° 32.421.

v18 octubre

Acta N.° 150.053

SISEBUTA

Octubre 1.° de 1930. — Cardoso y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 32.420.

v18 octubre

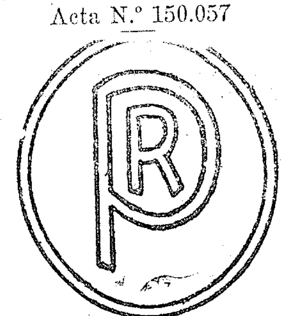
Acta N.° 150.054

FOCO

Octubre 1.° de 1930. — Migliaccio Hermanos. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18 — Aviso N.° 32.415.

v18 octubre

Acta N.° 150.057



Octubre 1.° de 1930. — Aquiles Maverott. — Para distinguir artefactos en general, para obras sanitarias, incluyendo sifones, clase 14. — Aviso N.° 32.430.

v18 octubre

Acta N.° 150.058



Octu[illegible] 1.° d[illegible] — Des[illegible]sez. — Para distinguir conglomerados de corcho en planchas u otra forma para usos industriales y sus análogos, clase 3. — Aviso N.° 32.431.

v18 octubre

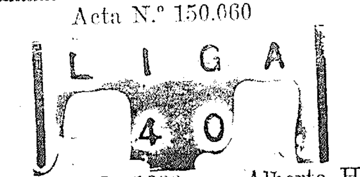
Acta N.° 150.059

MONICA

Octubre 1.° de 1930. — Alberto Hazan. — Para distinguir medias y calcetines en general, clase 15. — Aviso N.° 32.427.

v18 octubre

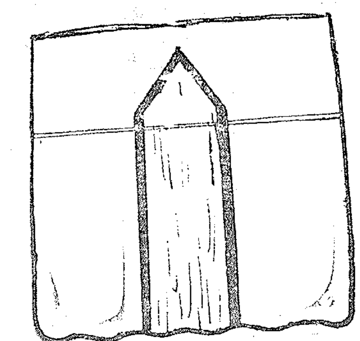
Acta N.° 150.060



Octubre 1.° de 1930. — Alberto Hazan. — Para distinguir medias y calcetines en general, clase 15. — Aviso N.° 32.428.

v18 octubre

Acta N.° 150.061



Octubre 1.° de 1930. — Alberto Hazan. — Para distinguir medias y calcetines en general, clase 15. — Aviso N.° 32.429.

v18 octubre

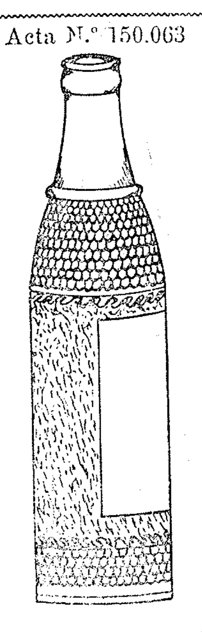
Acta N.° 150.062



Octubre 1.° de 1930. — Cristalerías Papini, Sociedad Anónima. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23, envase. — Aviso N.° 32.432.

v18 octubre

Acta N.° 150.063



Octubre 1.° de 1930. — Cristalería Papini, Sociedad Anónima. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23, envase. — Aviso N.° 32.433.

v18 octubre

Acta N.° 150.031

MANSCO

Septiembre 30 de 1930. — Francisco E. Barillatti y Juan Agustín Pearson.— Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 32.410.

v18 octubre

Acta N.° 150.074

CRIOLLO VIEJO

Octubre 2 de 1930. — Sociedad Anónima Bodegas y Viñedos Flichman. — Para distinguir vinos en general, no medicinales, clase 23. — Aviso N.° 32.419.

v18 octubre

Acta N.° 150.033

RASEYAN — BEST DESTRUCTOR OF MOTHS — FOR WARDROBES

Septiembre 30 de 1930.—John Craig y Cía. — Para distinguir insecticidas de la clase 2. — Aviso N.° 32.417.

v18 octubre

Acta N.° 150.034

QUALITÀ EXTRA EXTRA SUPERIORE

Barbisio

MARCA DEPOSITATA

Septiembre 30 de 1930. — S. A. Barbisio Milanaccio y Co., de Micca "Italia". — Para distinguir sombreros en general, de la clase 16. — Aviso número 32.406.

v18 octubre

Acta N.° 150.035

KING

Septiembre 30 de 1930. — Roberto J. Lienau. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso N.° 32.405.

v18 octubre

Acta N.° 150.036

STORMGARD

Septiembre 30 de 1930. — Seth Grob Borel. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 32.404.

v18 octubre

Acta N.° 150.045

OXIGENOL

Septiembre 30 de 1930. — Amici y Verardo. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 32.412.

v18 octubre

Acta N.° 150.046

CASTOROL

Septiembre 30 de 1930. — Amici y Verardo. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 32.413.

v18 octubre

Acta N.° 150.029

DUFAUR

Septiembre 30 de 1930. — Luis A. Dufaur. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios; máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, legivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 32.371.

v18 octubre

Acta N.° 150.047

RADIO - POPULAR

Septiembre 30 de 1930. — Eduardo R. Dubuisson. — Para distinguir una revista de divulgación y propaganda, de la clase 18. — Aviso número 32.373.

v18 octubre

Acta N.° 150.048



Septiembre 30 de 1930. — Esteban Fortuny. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso N.° 32.416.

v18 octubre

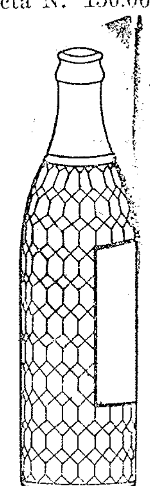
Acta N.° 150.050

MILKA

Octubre 1.° de 1930. — P. Hausamann. — Para distinguir leche champagnizada, de la clase 23. — Aviso número 32.426.

v18 octubre

Acta N.° 150.064



Octubre 1.° de 1930. — Cristalería Papini Sociedad Anónima. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23, envase. — Aviso N.° 32.434.

v18 octubre

Acta N.° 150.065

LEATHEROID

Octubre 1.° de 1930. — Hellen y Cía. — Para distinguir substancias y productos aislantes para usos especialmente eléctricos, clase 3. — Aviso N.° 32.435.

v18 octubre

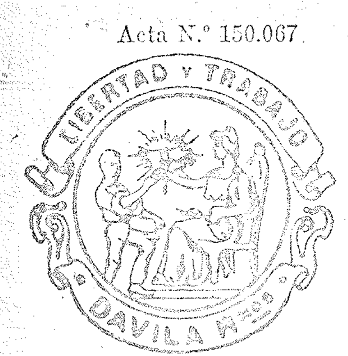
Acta N.° 150.037

PURGATINA

Septiembre 30 de 1930. — Aurelia Saiz de Carlos y Garrido, de Madrid, España. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la número 64.142. — Aviso N.° 32.395.

v18 octubre

Acta N.° 150.067



MARCA REGISTRADA

Octubre 1.° de 1930. — Dávila Hermanos. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Renovación de la N.° 64.507. — Aviso N.° 32.375.

v18 octubre

Acta N.° 150.068

RONDIS

Octubre 1.° de 1930. — La Fármaco Argentina, S. A. —Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene,(drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, clase 2. —Aviso N.° 32.439.

v18 octubre

Acta N.° 150.069

RONDIS

Octubre 1.° de 1930. — La Fármaco Argentina, Sociedad Anónima. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. —Aviso N.° 32.441.

v18 octubre

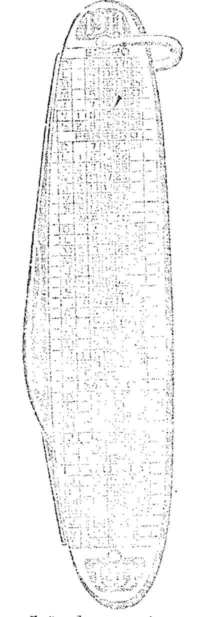
Acta N.° 150.070

RONDIS

Octubre 1.° de 1930. — La Fármaco Argentina, S. A. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 32.440.

v18 octubre

Acta N.° 150.066



Octubre 1.° de 1930. — F. Herder Abr Sohn. — Para distinguir toda especie de instrumentos cortantes en general y sus análogos, clase 10. — Aviso N.° 32.436.

v18 octubre

Acta N.° 150.071

LA FIJA

Octubre 2 de 1930. — Angel Xoudis. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso N.° 32.442.

v18 octubre

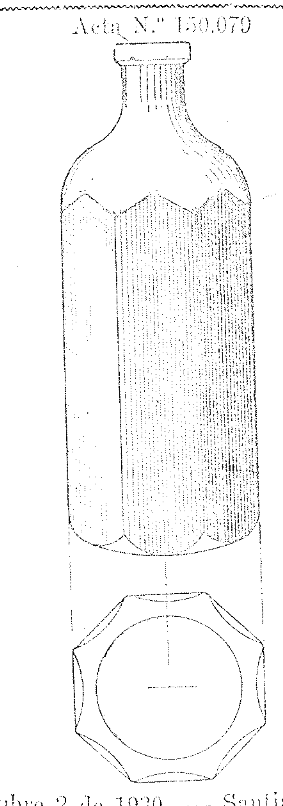
Acta N.° 150.075

CARTER

Octubre 2 de 1930. — Arturo Piacentini. — Para distinguir un aparato para limpiar vidrios, clase 14. — Aviso N.° 32.446.

v18 octubre

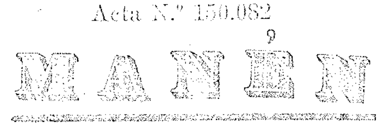
Acta N.° 150.079



Octubre 2 de 1930. — Santiago Gauchon Hijo y Cía. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, clase 2, envase. — Aviso N.° 32.423.

v18 octubre

Acta N.° 150.081



Octubre 2 de 1930. — Jaime Manen. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 32.449.

v18 octubre

Acta N.° 150.082

MANÈN

Octubre 2 de 1930. — Jaime Manen. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 32.450.

v18 octubre

Acta N.° 150.085

CARBOSILIZIUM

Octubre 2 de 1930. — Spojené Zavody Pro Vyrobu Karborunda a Elektritu Akciova Spolecnost; de Benátkach "Checoeslovaquia". — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado naturales o preparadas para uso en la manufactura, edificación, y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso N.° 32.452.

v18 octubre

Acta N.° 150.086

ELEKTRIT

Octubre 2 de 1930. — Spojené Zavody Pro Vyrobu Karborunda a Elektritu Akciova Spolecnost; de Benátkach (Checoeslovaquia). — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, caballería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatera, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Aviso N.° 32.456.

v18 octubre

Acta N.° 150.083

CONTRABANDISTA

Octubre 2 de 1930. — Jaime Manen. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 32.451.

v18 octubre

Acta N.° 150.087

ELEKTRIT

Octubre 2 de 1930. — Spojené Zavody Pro Vyrobu Karborunda a Elektritu Akciova Spolecnost; de Benátkach "Checoeslovaquia". — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado naturales o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso N.° 32.455.

v18 octubre

Acta N.° 150.090

DI - OXYNE

Octubre 3 de 1930. — Nicolás Scolpini. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, clase 2. — Renovación de la N.° 64.457. — Aviso N.° 32.461.

v18 octubre

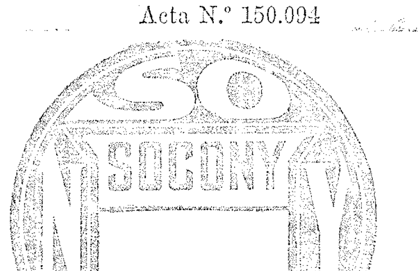
Acta N.° 150.093

SALUD Y VIDA

Octubre 3 de 1930. — Leineweber y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 32.460.

v18 octubre

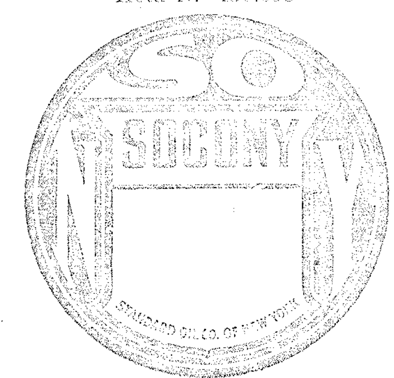
Acta N.° 150.094



Octubre 3 de 1930. — Standard Oil Company Of New York, de Nueva York Estados Unidos de América. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones, científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Renovación de la N.° 64.535. — Aviso N.° 32.480.

v18 octubre

Acta N.° 150.095



Octubre 3 de 1930. — Standard Oil Company Of New York; de Nueva York, "Estados Unidos de América". — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria, e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos ,y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, clase 2. — Renovación de la N.° 64.536. — Aviso N.° 32.481.

v18 octubre

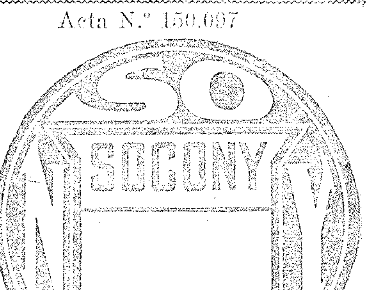
Acta N.° 150.096



Octubre 3 de 1930. — Standard Oil Company Of New York; de Nueva York (Estados Unidos de América). — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado naturales o preparadas, para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Renovación de la N.° 64.537.— Aviso N.° 32.482.

v18 octubre

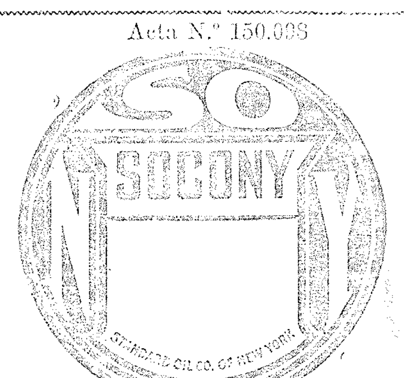
Acta N.° 150.097



Octubre 3 de 1930. — Standard Oil Company Of New York; de Nueva York, Estados Unidos de América. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatera, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Renovación de la N.° 64.538. — Aviso N.° 32.483.

v18 octubre

Acta N.° 150.098



Octubre 3 de 1930. — Standard Oil Company Of New York; de Nueva York Estados Unidos de América. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Renovación de la N.° 64.539. — Aviso N.° 32.484.

v18 octubre

Acta N.° 150.092

SUPERIOR

Octubre 3 de 1930. — Llanco Hnos. y Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 32.458.

v18 octubre

Acta N.° 150.073

PICA FLOR

Octubre 2 de 1930. —Angel Xoudis.— Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso N.° 32.444.

v18 octubre

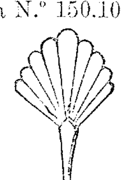
Acta N.° 150.088

CARBOSILIZIUM

Octubre 2 de 1930. — Spojené Savody Pro Vyrobu Karborunda a Elektritu Akciova Spolecnost de Benátkack "Checoeslovaquia". — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Aviso N.° 32.454.

v18 octubre

Acta N.° 150.101



Octubre 3 de 1930. — Loders y Nucoline Limited de Inglaterra. — Para distinguir aceites y grasas comestibles, clase 22. — Renovación de la N.° 66.359. — Aviso N.° 32.478.

v18 octubre

Acta N.° 150.103



Octubre 3 de 1930. — Tulio Oscar Simonini. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso N.° 32.476.

v18 octubre

Acta N.° 150.102

CEAR

Octubre 3 de 1930. — Angela Baldez. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado naturales o preparadas, para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluidas en otras clases, de la clase 3. — Aviso N.° 32.477.

v18 octubre

Acta N.° 150.072

PADDOCK

Octubre 2 de 1930. — Angel Xoudis. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso N.° 32.443.

v18 octubre

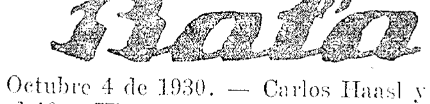
Acta N.° 150.104

MODES

Octubre de 1930. — Juan Pozzo. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, clase 2. — Aviso N.° 32.414.

v18 octubre

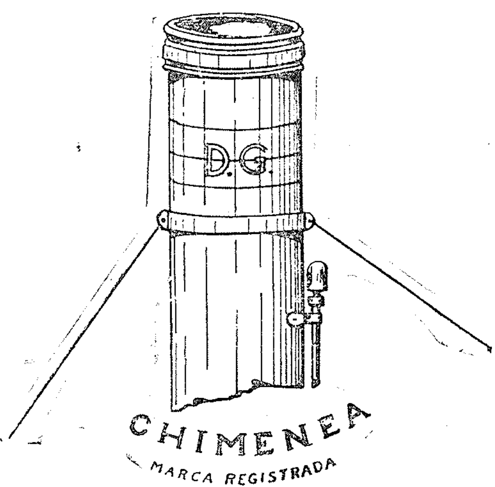
Acta N.° 150.105



Octubre 4 de 1930. — Carlos Haasl y Rodolfo Hlousek. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, talabartería, de la clase 16. — Aviso N.° 32.475.

v18 octubre

Acta N.° 129.545



Abril 12 de 1928. — Demetrio Godoy. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Substituída en 30 de Septiembre 1930. — Aviso N.° 32.401.

v18 octubre

Acta N.° 139.722



Junio 28 de 1929. — Roberto Jaime Anderson. — Para distinguir impresiones y publicaciones, de la clase 18. — Modificada en Septiembre 29 de 1930. — Aviso N.° 32.354.

v18 octubre

Acta N.° 150.040

6 DE SEPTIEMBRE 1930

Septiembre 30 de 1930. — Barbaro y Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, talabartería, de la clase 16. — Aviso N.° 32.397.

v18 octubre

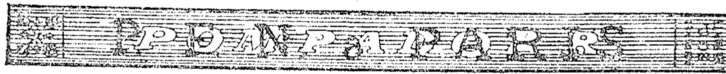
Acta N.° 149.988



Septiembre 29 de 1930. — The O. y W. Thum Co., de Michigan (Estados Unidos de América). — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 32.349.

v18 octubre

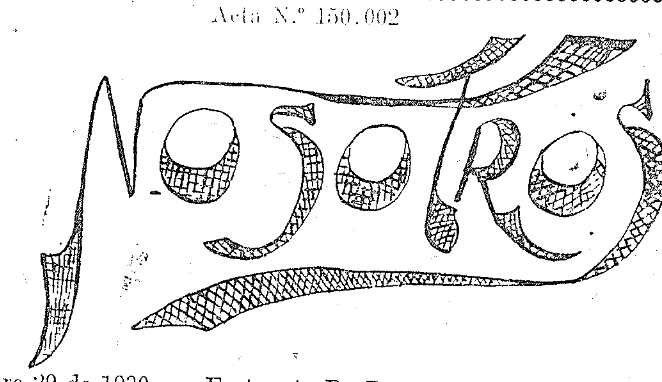
Acta N.° 149.991



Septiembre 29 de 1930. — Société Anonyme des Filatures et Teintureries de St. Epin, de París (Francia). — Para distinguir confecciones, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, mercería y lanas en general, de la clase 16. — Aviso N.° 32.351.

v18 octubre

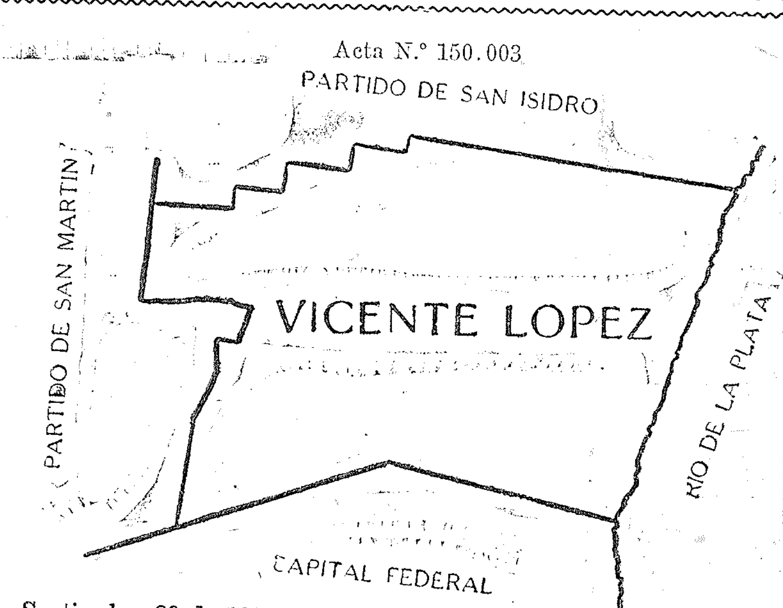
Acta N.° 150.002



Septiembre 29 de 1930. — Fortunato D. Belolo. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios; máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 32.345.

v18 octubre

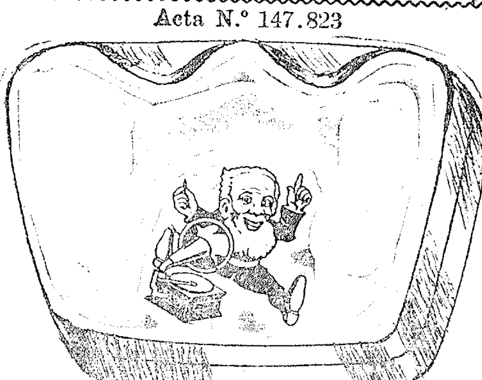
Acta N.° 150.003



Septiembre 29 de 1930. — Zunino y Fagioli. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso 31.962.

v18 octubre

Acta N.° 147.823

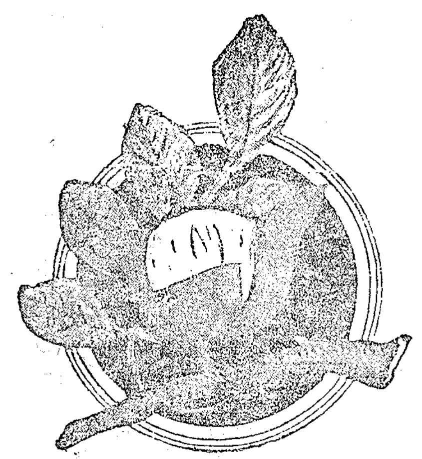


Junio 10 de 1930. — Félix de Hoffmann. — Para distinguir púas para fonógrafos y máquinas parlantes, de la clase 6 (envase). — Substituída en 30 de Septiembre de 1930. — Aviso N.° 32.418.

v18 octubre

Acta N.° 150.005

NOCINA

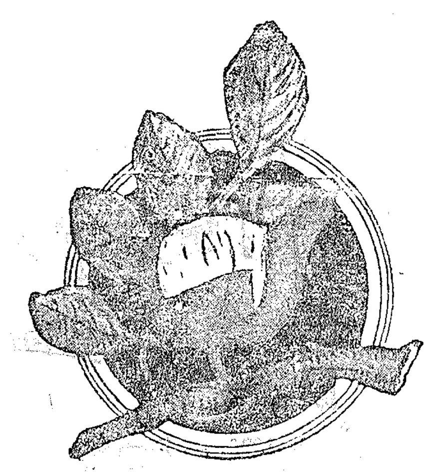


Septiembre 29 de 1930. — Gerardo J. Viola. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso N.° 32.330.

v18 octubre

Acta N.° 150.006

NOCINA



Septiembre 29 de 1930. — Gerardo J. Viola. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso N.° 32.329.

v18 octubre

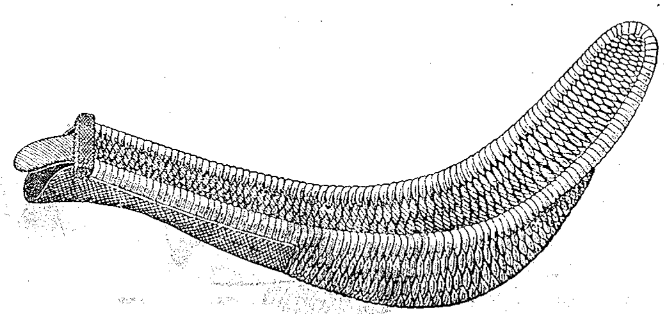
Acta N.° 150.043



Septiembre 30 de 1930. — Juan Carlos Silveira y Marcelino López. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias; fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosiva, de la clase 1. — Renovación de la N.° 64.139. — Aviso N.° 32.400.

v18 octubre

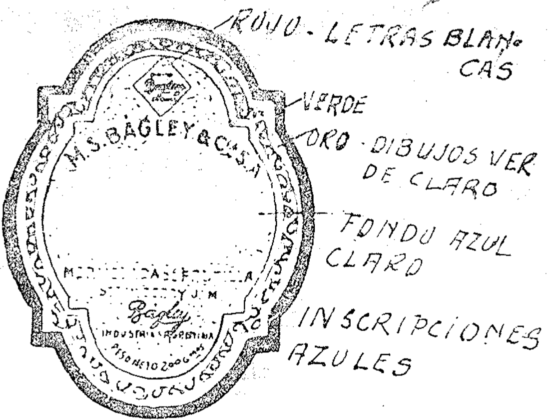
Acta N.° 149.994



Septiembre 29 de 1930. — Darhanpe y Cía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso 32.374.

v18 octubre

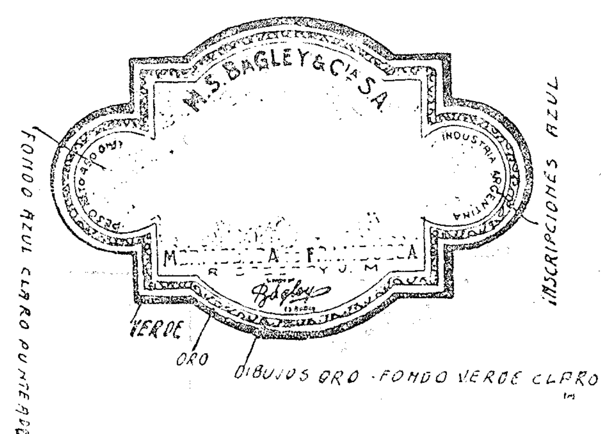
Acta N.° 150.017



Septiembre 30 de 1930. — M. S. Bagley y Cía. Ltda., S. A. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 32.408.

v18 octubre

Acta N.° 150.018



Septiembre 30 de 1930. — M. S. Bagley y Cía. Ltda., S. A. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 32.407.

v18 octubre

Acta N.° 150.019

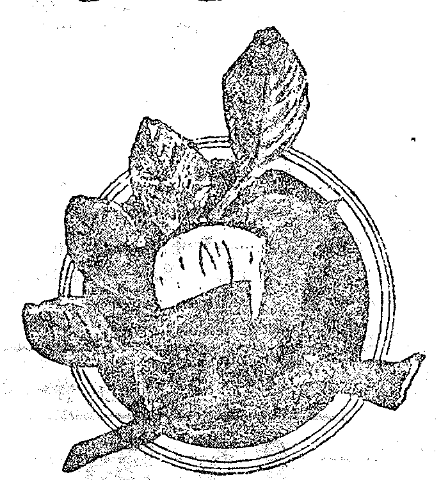


Septiembre 30 de 1930. — C. B. R. Cimenteries et Briqueteries Reunies, S. A., de Amberes (Bélgica). — Para distinguir cementos portland en general, de la clase 3. — Aviso N.° 32.156.

v18 octubre

Acta N.° 150.007

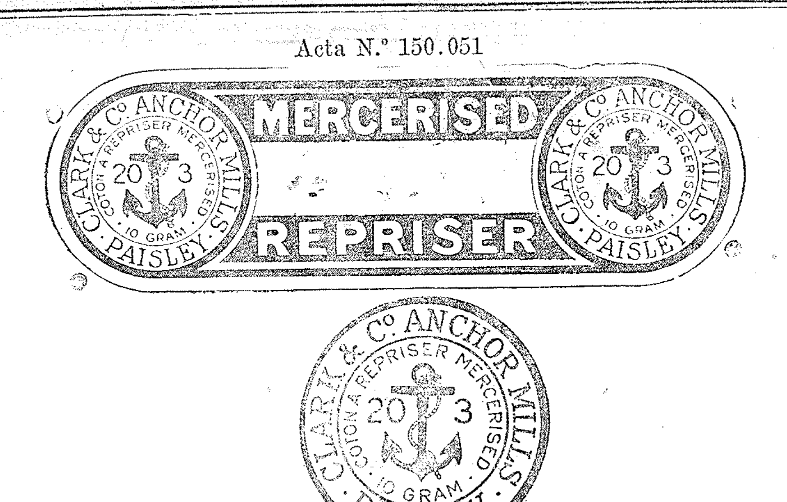
NOCINA



Septiembre 29 de 1930. — Gerardo J. Viola. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Aviso N.° 32.376.

v18 octubre

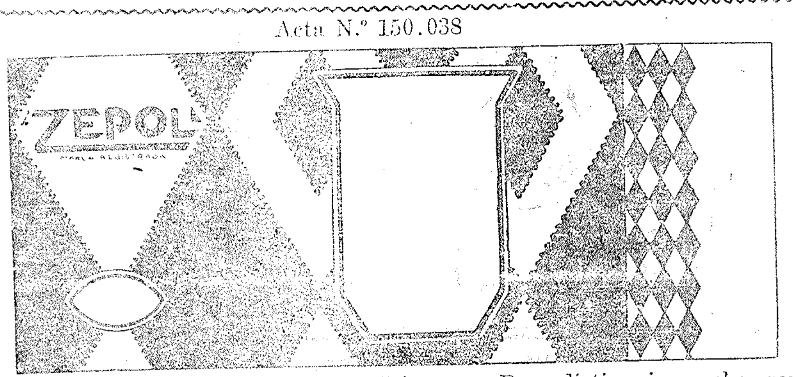
Acta N.° 150.051



Octubre 1.° de 1930. — Clark y Co. Ltd., de Paisley (Escocia). — Para distinguir hilos en general para coser, bordar, zurcir, tejer y otros usos, de la clase 16. — Renovación de la N.° 67.136. — Aviso N.° 32.425.

v18 octubre

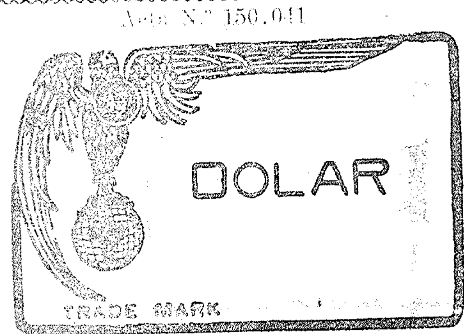
Acta N.° 150.038



Septiembre 30 de 1930. — César E. López. — Para distinguir caucho, goma, guttapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esas substancias, no ortopédicos, de cirugía o electricidad, de la clase 17. — Aviso N.° 32.394.

v18 octubre

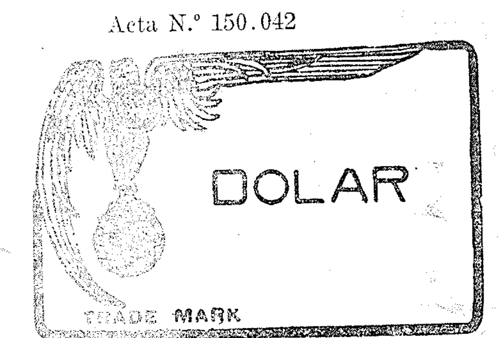
Acta N.° 150.041



Septiembre 30 de 1930. — Juan Carlos Silveira y Marcelino López. — Par distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medici nales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la N.° 64.140 — Aviso N.° 32.398.

v18 octubre

Acta N.° 150.042



Septiembre 30 de 1930. — Juan Carlos Silveira y Marcelino López. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Renovación de la N.° 64.141. — Aviso N.° 32.390.

v18 octubre

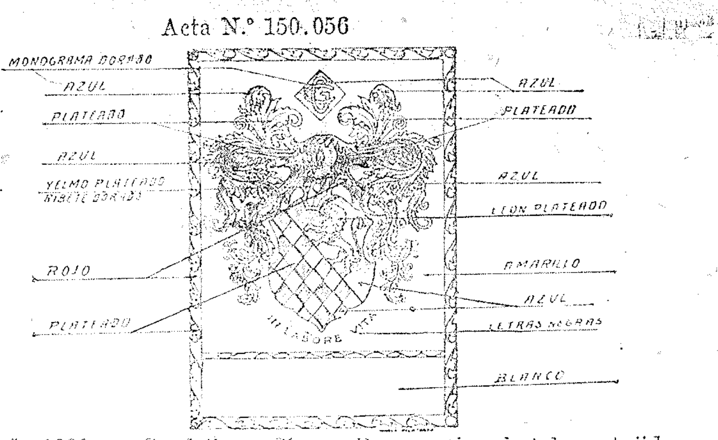
Acta N.° 150.032



Septiembre 30 de 1930. — Francisco E. Barillatti y Juan Agustín Pearson. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 32.409.

v18 octubre

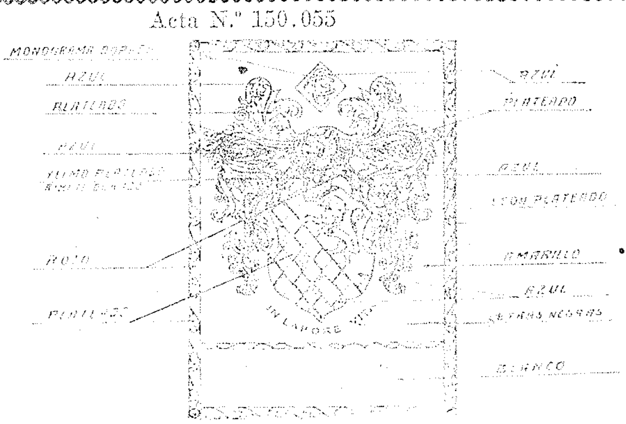
Acta N.° 150.056



Octubre 1.° de 1930. — Gardella y Cía. — Para distinguir telas y tejidos en zados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 32.366.

v18 octubre

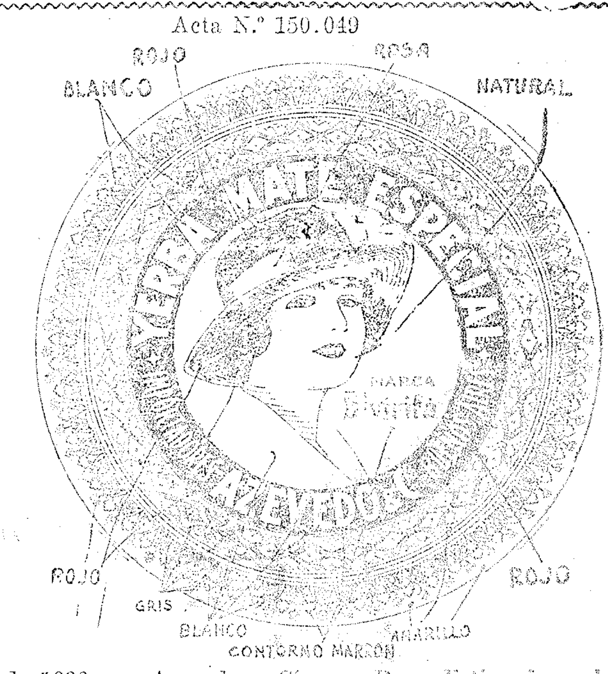
Acta N.° 150.055



Octubre 1.° de 1930. — Gardella y Cía. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 32.365.

v18 octubre

Acta N.° 150.049



Octubre 1.° de 1930. — Azevedo y Cía. — Para distinguir yerba mate, de la clase 22. — Aviso N.° 32.424.

v18 octubre

Acta N.° 150.039



Septiembre 30 de 1930. — Guillermo Fiocchi. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 32.396.

v18 octubre

Acta N.° 150.107

"BRADFORD"

Octubre 4 de 1930. — Serrano, Rodríguez y Cía. — **Para distinguir telas y** tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso N.° 32.486.

v23 octubre

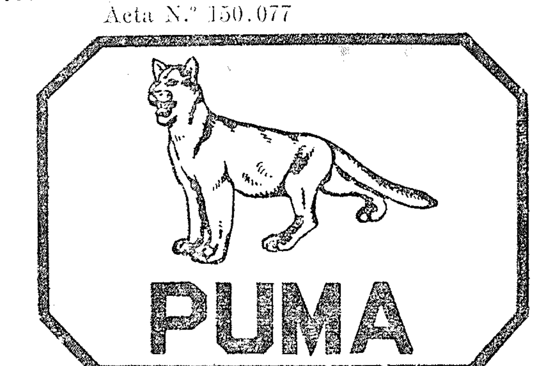
Acta N.° 150.106



Octubre 4 de 1930. — Tomas M. Cermignani. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 32.487.

v18 octubre

Acta N.° 150.077



Octubre 2 de 1930. — Tennessee Coal Iron y Railroad Company, de Alabama (Estados Unidos de América). — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Aviso N.° 32.448.

v18 octubre

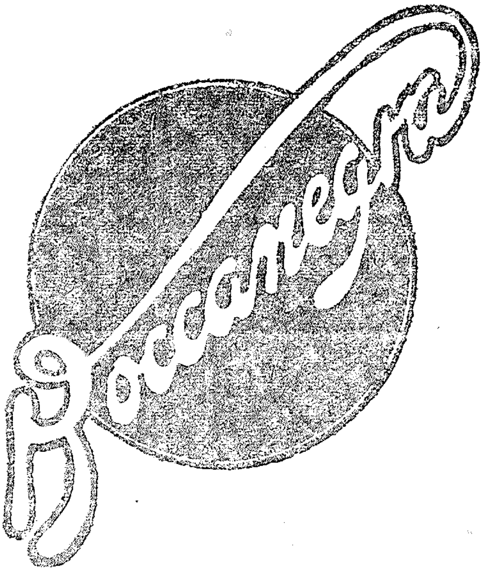
Acta N.° 150.078



Octubre 2 de 1930. — Pablo R. Herrera. —Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 32.445.

v18 octubre

Acta N.° 150.080



Octubre 2 de 1930. — Bernasconi y Cía. Ltda. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la N.° 66.384. — Aviso N.° 32.452.

v18 octubre

Acta N.° 150.084

"ALFRED ARNOLD"

Octubre 2 de 1930. — Alfred Arnold, de Sajonia (Alemania). — Para distinguir instrumentos y aparatos musicales y sus accesorios. Música y aparatos tocadores automáticos, de la clase 7. — Aviso N.° [illegible]

Acta N.° 150.099



Octubre 3 de 1930. — Giménez López y Compañía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 32.367.

v18 octubre

Acta N.° 150.100



Octubre 3 de 1930. — J. R. Parkington y Co. Limited, de Londres (Inglaterra). — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la N.° 65.496. — Aviso N.° 32.479.

v18 octubre

Acta N.° 150.076



Octubre 2 de 1930. — Sociedad Anónima Iuyamtorg, Compañía de Intercambio Comercial entre U. R. S. S. (Rusia) y América del Sud. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 29.595.

v18 octubre

Acta N.° 150.030



Septiembre 30 de 1930. — Julio de Oribe y Ontiveros, de Bilbao (España). — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 32.370.

v18 octubre

Acta N.° 149.894

Septiembre 24 de 1930. — Alfredo Haefliger. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 32.243.

v15 octubre

Rafael Ramos Mejía, Comisario. — D. Etchetche, Secretario.

Talleres Gráficos Penitenciaría Nacional